

De D. Joseph Jaquín Frigola y Pasqual de la Verónica.

Biblioteca  Valenciana



31000005094688

XVIII
1448

PROLOGO
DE LA NUEVA
ORDENACION
DE LOS SACERDOTES
DEL TEMPLO

EN GLORIA DE DIOS, ENSALZAMIENTO DEL SANTISIMO
Exemplo a los Fieles, y Norma para otros Colegios

S.^{TO} THOMÁS
DE VILLANUEVA

ILUSTRADO

EN SU

COLEGIO

DE VALENCIA,

CON LA INVOCACION

DE SANTA MARIA

DEL TEMPLO.

EN GLORIA DE DIOS, ENSALZAMIENTO DEL SANTO,
Exemplo à los Fieles, y Norma para otros Colegios.

SU AUTOR

EL R. P. Fr. JUAN BAUTISTA DE MURCIA,
*Ex-Custodio, y Ex-Difinidor en la Orden de Menores Capuchinos
de N.P.S. Francisco, de la Provincia de Valencia.*

QUE DEDICA AL MISMO

SANTO THOMÁS.

CON LICENCIA:

En Valencia, en la Oficina de JOSEPH THOMÁS LUCAS, junto à la
Plaza de Sent-Vult. Año de 1739.

*Vendese en casa de Cosme Granja, Mercader de Libros, en la
Plaza de la Seo.*

STO THOMAS

DE VILLANUEVA

ILUSTRADO

EN SU

COLLEGIO

DE VALENCIA

CON LA INVOCACION

DE SANTA MARIA

DEL TEMPLO

EN GLORIA DE DIOS EN EL EXALCAMENTO DEL SANTO
Exemplo a los Fieles y para otros Colegios

EL AUTOR

EL R. P. Fr. JUAN BAUTISTA DE MURCIA
de la Orden de San Agustín, de la Provincia de Valencia

QUE DEDICA AL MISMO

SANTO THOMAS

CON LICENCIA

En Valencia, en la Oficina de Joseph Thomás Lucas, junto a la
Plaza de Sant-Vicent. Año de 1739.

Printado en casa de Joseph Gual, Mercader de Libros, en la
Plaza de la Seo.

DEDICATORIA.



LAS Aras de vuestra proteccion consagro este Libro , aunque en pequeño volumen (O Padre Santo Thomàs de Villanueva;) Porque à ninguno mejor convenia esta Dedicatoria , pues lo que contiene este Libro, todo es hechura vuestra , y nunca me-

mejor se halla guardada, y defendida la prenda, que en la mano de su dueño. Los Rios desaguan en el Mar, no por otra razon (dize el Sabio) sino porque de èl salieron. (a) Sois un Mar de misericordias , pues lo indica vuestro nombre, que es lo mismo, que *Abyssus*. (b) Y aviendo salido el bien que contiene este Libro de esse Mar, justo es, que à vuestras Aras termine.

Aquellos tres Sabios Reyes del Oriente , ofrecieron al Señor Oro, Incienso, y Mirra, porque estas tres cosas, dize el Docto Silveyra, eran las mas principales cosechas de su País; (c) y se las ofrecieron en correspondencia de averfelas dado. La fundacion de este Colegio , y el bien que de èl resulta, es la principal cosecha , que como Sol de la Iglesia aveis influido, y dado à este País, para beneficio de las almas : Este dòn , pues , os consagro, en nota de gratitud, y fina correspondencia.

A los libros persigue la emulacion, y embidia, que como carcoma procura desfluzirles , para que no se logre el fin, que en ellos se pretende; y aun por esto dixo San Clemente Alexandrino : *No ay libro que salga à luz con tanta felicidad , que se glorie con la fortuna de la universal ac-*

(a)

Ad locum unde exeunt flumina , revertuntur. Eccles. c. I. v. 7.

(b)

Thomas, id est, Abyssus.

D. Hieron. de Nominib. Hæbraic.

(c)

Math. c. 2.

v. 11.

Hæc Christo Domino tanquam terra sue præcipua , & pretiosa dona Magi obtulerunt. Sylv. in Evang.

(d)
Nullam existimo lucubrationem, seu scripturionem adeò feliciter, & fortunatè procedere ut nullus contradicat. San Clement. Alex. li. i. Serom.

(e)
Iustus... sicut Cedrus Libani multiplicabitur Psal. 91. v. 13.

(f)
Est quedam species Cedri, secundum Plinium, quæ servat omni tempore fructum, quia omni tempore invenitur fructus plena. Apud Bercor. in Reduct. li. 12. cap. 22.

(g)
Cedrus, fugat serpentes, & omnia venenosa. Hug. Card. in cap. 24. Eccli. v. 17.

ceptacion. (d) Pero estando este libro acogido à vuestra sombra, bien guardado, y defendido estará; pues os considero, fois el Cedro de la Iglesia; (e) y no como quiera, sino que beneficias multiplicado como Cedro, pues escribe Plinio, ay una especie de Cedro que dà fruto todo el año; (f) y como tal dais todo el año fruto, esto es, Sujetos de grande esplendor, que falen de vuestro Colegio, para lustre de la Iglesia, en beneficio de las almas. De este Arbol, pues, se escribe, que su sombra ahuyenta las serpientes, y todo animal venenoso; (g) y estando este libro acogido à vuestra sombra, defendido estará de los embidiosos, y sobervios, que como serpientes intentaren tofigar con sus lenguas al bien que se pretende con su leyenda. Así lo confio.

Quien vuestras plantas besa

Fr. Juan Bautista de Murcia.

APRO-

APROBACION DE LOS M. RR. PP. Fr. BASILIO DE Castellon de la Plana, Ex-Lector en la Orden de Menores Capuchinos de N. P. S. Francisco de la Provincia de Valencia, Ex-Provincial una, y otra vez de dicha Provincia; y Fr. Isidro de Murcia, Ex-Lector, Calificador del Santo Oficio, y Guardian actual en el Convento Capital, Titulo de la Sangre de Christo de la Ciudad de Valencia.

Por mandado de N. M. R. P. Fr. Pablo de Valencia, Ex-Custodio, y Ex-Difinidor, Comissario, y Visitador General permanente de esta Provincia, hemos visto, (por especial comission que tiene para ello de N. Reverendissimo P. Fr. Buenaventura de Ferrara, Ministro General de nuestra Sagrada Religion) un Libro intitulado: *Santo Thomàs de Villanueva, ilustrado en su Colegio de Valencia, con la invocacion de Santa Maria del Templo, &c.* Y aviendole leído, podrèmos dezir con justa razon de este, lo que dixo Salviano de otro: *Legi librum quem transmisisti, stylo brevem, lectione expeditum, instructione perfectum.* Lei el libro que me remitiste, su estilo breve, su leccion util, y en su instruccion perfecto. Es su *estilo breve*, porque en pequeño volumen dize mucho en elogios deste Colegio, y en glorias de su Fundador Santo Thomàs de Villanueva. Es su *leccion util*, pues su historia es tan doctrinal, que no solo alumbra al entendimiento, sino que inflama, y mueve los afectos de la voluntad à la perfeccion christiana. Es en su *instruccion perfecto*, pues lo que instruye el Autor, lo acredita con varios textos de la Sagrada Escritura, y sentires de Santos Padres, encaminando sus voces en gloria de Dios, y bien de las almas.

De su leyenda hemos conocido, que dize muy bien el Autor en su Introduccion; *que ay algunas cosas, que no son lo que parecen: y otras, que son mas de lo que parecen;* y de esta segunda calidad, es este Colegio, pues ni su fabrica material, ni su nombre de Colegio de Santo Thomàs, manifiestan lo heroyco de su bondad, y excelencia. La Concha, no se conoce quan preciosa sea, ni por su vista, ni por su nombre, si solo quando descubre el tesoro de piedras preciosas que encierra en su claustro. Afsi consideramos à este Colegio. Es una Concha que se sustenta en el Mar, ò Abismo de Thomàs:

Tho-

Salvian.
in Epist.
ad Eutach.

D. Hieron. de Nominib. Hebraic. *Thomas, id est, Abyssus.* Ni por la vista, ni por su nombre, se conoce el tesoro de virtud, y letras que en su Claustro encierra; y como el bien pide el ser comunicable, el Autor movido de su grande zelo, y caridad, descubre con este libro el Claustro de esta Concha, en que se manifiesta ser sus Colegiales preciosas Margaritas destinadas para enriquecer à la Iglesia, en los empleos de Cathedraticos, Curas de almas, y Predicadores.

3. Reg. c. 10. v. 6. 7. y 8. Aunque la Reyna Saba avia oïdo algunas alabanças de la grandeza, y Sabiduria de Salomon, no quedava del todo satisfecha sobre su verdad; pero quando lo experimentò con su vista, le dixo llena de admiracion: Aora digo, (ò Rey), que fue verdad las noticias que tuve de tu gracioso hablar, y de tu Sabiduria: entonces, apenas lo creìa, pero aora que te he visto, y oïdo, conozco que ay en ti mucho mas de lo que me han dicho; y por tanto tengo por dichosos los que habitan en tu casa, y aprenden de tu Sabiduria. Afsi consideramos à este Colegio, que no harà pleno juicio de sus excelencias, sino el que de cerca le trata, y mira. Y esto es lo que pondera, y aplaude el Autor con este libro, para que à su leyenda se pueda dezir: *Beati viri tui, & Beati servi tui, qui stant coram te semper, & audiunt sapientiam tuam.* Felizes, y dichosos son, los que en tal Seminario viven, y aprenden de su virtud, y letras.

D. Chrysost. in c. 3. Epist. ad Corinth. De aqui inferimos, que aunque Santo Thomàs fue un grande Limosnero, por lo qual se ha merecido en la Iglesia el distintivo apellido de *El Limosnero: Sanctus Thomas à Villanova, cognomento Eleemosynarius*, pero la limosna mas del agrado de Dios que hizo, nos parece fue, la Fundacion de este Colegio. Y para prueba de este sentir nos valemos de unas palabras de San Juan Chrysostomo, que dize afsi: *Etsi immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen effeceris, si unam converteris animam.* Aunque distribuyas inmenso dinero en socorro de los pobres, no haràs tanto, como si coadyuvàras en la conversion de un alma. Y es la razon, que segun sentir de Elias Cretense, es el alma de mayor valor, y estimacion, que el Cielo, y tierra, y todo el Orbe entero: *Universus mundus unius animæ pretium, non adæquat.* Lo mismo dize el citado Chrysostomo: *Nihil est, quod animæ possit*

coequari, nec universus mundus. Y siendo el alma mas preciosa que todo el mundo, mas hará el que dà à Dios un alma, que si repartièra en sus pobres todos los tesoros del mundo. Son innumerables las almas que se han salvado (como piadosamente creemos) por medio de los sugetos que han salido de este Colegio, y este fue el fin principal que tuvo el Santo en su fundacion, como se dize en el Capitulo primero de este libro, y expressa el Santo en el Capitulo primero de sus Constituciones: Luego su fundacion fue la mayor limosna que consagrò à Dios.

D. Chry-
sost. Ho-
mil. 3. ad
Pop.

Por todo lo qual, corresponde muy bien el titulo del libro con su contenido; esto es: *Santo Thomàs de Villanueva ilustrado en su Colegio de Valencia, &c.* Porque si el buen fruto redundaba en ensalzamiento, y estimacion del Arbol que le produjo, segun aquella divina Sentencia: *Ex fructu arbor agnoscitur*; todo el bien que dimanaba de este Colegio, resulta en mayor ensalzamiento, y gloria de su Santo Fundador; y es muy conforme à lo que dize el Eclesiastico: *Deus enim honoravit patrem in filiis.* Y Salomon en los Proverbios: *Filius sapiens letificat patrem*; y como leen San Maximo, y otros: *Gloria Patris est filius sapiens.* Y por tanto somos de sentir, que es obra muy digna de que se dè à la prensa por la utilidad comun, y Sagrado exemplar, y no tener proposicion, ni voz dissonante à los Catholicos Dogmas, ni à los Decretos Pontificios, Sagrados Concilios, y buenas costumbres. *Salvo semper, &c.* En este Convento de la Sangre de Christo de la Ciudad de Valencia en 15. de Setiembre de 1738.

Math. c.
12. v. 33.

Ecclesiast.
cap. 3. v.
3.

Prov. c.
10. v. 1.

S. Max.
& alii.

Fr. Basilio de Castellon.

Fr. Isidro de Murcia.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOs Fr. Bonaventura à Ferrara , Concionator Apostolicus, ac totius Ordinis Fratrum Minorum Sancti Francisci Capuccinorum Minister Generalis. (Lic.im.)

Cùm librum à P. Joanne Baptista à Murcia nostri Ordinis Prædicatore, Hispano idiomate compositum , cui titulus est: *Santo Thomàs de Villanueva, ilustrado en su Colegio de Valencia, con la invocacion de Santa Maria del Templo,* duo ejusdem Ordinis nostri Theologi, quibus commissiõnem dedimus, examinaverint, & approbaverint: Ideò tenore præsentium, facultatem impertimus, quatenus typis mandetur, reliquis in hac parte servatis, ac de jure servandis. In quorum fidem has litteras manu nostra subscriptas, ac Officii nostri Sigillo munitas expediri jussimus. Dat. Romę 19. Julii 1738.

Fr. Bonaventura, qui supra.

Locus ✠ Sigilli.

APROBACION DEL Dr. VICENTE CASAÑA, Colegial que fue del Colegio de Santo Thomàs de Villanueva, y despues Cathedratico de Filosofia, y aora Examinador, y Cathedratico de Theologia Expositiva en la Universidad de Valencia, Examinador Synodal de este Arçobispado: Cura de la Parroquial Iglesia de San Lorenço Martir, Pavordre de la Metropolitana de Valencia, y Visitador tres vezes que fue del supradicho Colegio.

DE orden del Ilustre Señor Don Juan Bautista Medina y Rosillo, Presbitero, Dr. en Sagrados Canones, Abogado de los Reales Consejos, y por el Ilustrissimo Sr. Don Andrés Mayoral, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad, &c. en lo Espiritual, y Temporal en la presente Ciudad, y Arçobispado de Valencia, Oficial, y Vicario General.

He leído con gran gusto un Libro intitulado: *Santo Thomàs de Villanueva ilustrado en su Colegio de Valencia con la invocacion de Santa Maria del Templo, &c.* Compues-

puesto por el M. R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Predicador en la Orden de Menores Capuchinos de N. P. S. Francisco, Ex-Custodio, y Ex-Difinidor de esta Provincia de Valencia. En que describe el ardentissimo zelo que tuvo mi gran Padre Santo Thomàs de Villanueva en la Fundacion del referido Colegio, el que fundò para sustento de Pobres Estudiantes, y para que fuesse glorioso Teatro de letras, y virtudes, y Seminario fecundissimo de Curas de Almas, y Operarios Evangelicos, con los quales pudiesse estar providamente asistida esta su amada Diocesi. *Mi Padre* llamè à Santo Thomàs de Villanueva, y con razon; porque si *Pater dicitur à pascendo*, con su mesa me alimentò tres años, que ocupè una Beca aun de las mesmas que fundò el Santo; y si tambien se llama Padre el que dà la educacion, como dixo Laureto, *datur Pater educatione*, èsta la he recibido en su Colegio, y ella ha sido en mì el origen de los ascensos, y de los favores, que Dios me ha hecho.

Por esso la leccion de este Libro ha excitado en mì la memoria de aquellas palabras que dixo el Profeta Isaias: *Attendite ad petram unde excissi estis*. Acordaos de la piedra mineral donde sois cortados; y en este Libro me acuerda el Autor la mina, y Solar de mis progressos, que fue este Colegio. Porque si una Grey se haze pingue, y luzida por tres cosas: la primera por el buen Pastor, la segunda por el buen pasto, y la tercera por el buen Clima, ò Astro del País; por estas tres cosas tambien se hazen pingues, y felizes los que tienen la dicha de criarse en el Solar de este Colegio. Pues por Pastor tienen à su Fundador Santo Thomàs, que les rige, y gobierna con aquellas loables Constituciones, llenas todas de piedad, y pureza; y les protege, y ampara, con aquel efficacissimo Patrocinio, que tantas vezes han experimentado; por el qual pueden dezir de este Pastor, lo que dixo San Pablo à los Colosenses: *Et si corpore absens sum, sed spiritu vobiscum sum*.

Por *Pasto* tienen el estudio de las Ciencias, que es alimento del alma; tan util para el buen vivir, que con razon dixo Seneca, que no sabìa como podìa vivir el hombre sin el estudio de la Sabiduria: *Hoc scio neminem posse benè vivere, nec tolerabiliter vivere, sine sapientie studio*. Y si esto dezia Seneca de los hombres en comun, què serà de aquellos que se crian, y

M. Vali.
4. de lingualatin.
Lauret.
v. Pater.

Isaia c.
51. v. 1.

Ad Colos.
c. 2. v. 5.

Senec.
Epist.

17.

Malach.
c. 2. v. 7.

se encaminan para el estado de Sacerdotes? Estos como Maestros que han de ser del Pueblo, es preciso como advierte Malaquias, se apliquen al estudio de la Ciencia, para no enseñar errores en lugar de verdadera doctrina: *Labia enim Sacerdotis custodient scientiam, & legem requirent ex ore ejus: quia Angelus Domini exercituum est.*

Mist.
Ciud. de
Dios, 1.
par. cap.
16.

Por *Clima*, y *buen Astro*, tienen à la refulgente Estrella la Virgen Maria: *Stella maris*, la que es Patrona, y Titular de este Colegio en su gloriosa Presentacion al Templo; porque si esta Virgen incomparable, fue admitida en aquel Colegio de Virgines solemnemente consagradas al Señor, y con el Tesoro de las gracias, y excelentísimos meritos con que estava enriquezida desde el primer instante de su concepcion, era un modelo de perfeccion para las otras, y como Maestra la mas esclarecida las enseñava los exercicios mas heroicos de piedad, y Religion, y las comunicava los incendios de la Caridad mas encendida; assi en este Colegio que se le ha consagrado, influye en sus hijos Colegiales como celeste Astro, les protege como Madre piadosa, y les enseña como Maestra Soberana, los principios mas solidos de la verdadera Sabiduria, y las reglas mas seguras de servir, y amar à Dios: Pues esta es la que les instruye (como dize el Sapiéntísimo Idiota) en lo que deven huir, en lo que deven temer, en lo que deven obrar, y en lo que deven esperar: *Magistra est probitatis, & bonitatis, gratiosè ostendens, quid corrigere, quid effugere, & quid timere, & servare quis debeat.*

Idiot. de
B. Virg.
par. 4.
Contem.
8.

Estas dichas que se logran en este Colegio, con tal *Pastor*, con tal *Pasto*, y con tal *Planeta*, las prueba el Autor con la serie de innumerables Varones que han salido de dicho Colegio esclarecidos en virtud, y letras, Curas de Almas, Cathedraticos, Prebendados, Predicadores, Escritores, y Religiosos de varias Religiones, todos Operarios de la Viña del Señor. Exorna asimismo su narracion con varios textos de la Sagrada Escritura, autoridades de Santos Padres, y fimiles de humanas Historias; con lo que no solo recrea al entendimiento del Lector, sino que enardece tambien la voluntad para abrazar la virtud, y aborrecer todo lo que à ella se opone. Procede aun en esta Obra como Orador Apostolico, pues assi ha procedido siempre en el Pulpito, y en las varias, y eruditas obras que ha

ha impresso, las que han merecido la Aprobacion, y el Elogio de los Sabios, por la mucha utilidad que han traído al publico; especialmente à los Curas de Almas, para el desempeño de la obligacion que les incumbe de explicar la Doctrina Christiana, y predicar la Divina palabra.

Por todo lo qual, como, y porque no he encontrado en toda esta obra cosa que no sea muy conforme à la Fè Catholica, y à la pureza de las virtudes Christianas, solo devo poner en lugar de mi Censura, un eterno, y singular reconocimiento mio, con que me reconozco indeziblemente agradecido al christiano zelo, con que el Autor procura alentar las almas à la perfeccion, y engrandecer las glorias de mi Padre Santo Thomàs de Villanueva, y las de su Ilustre, y esclarecido Colegio. Con esto (*salvo semper*) he dicho ser esta Obra digna de darse à la prensa para la mayor gloria de mi Padre Santo Thomàs de Villanueva, y para el mas brillante resplandor de su Colegio. En Valencia à 15. de Diziembre 1738.

El Pavorde Vicente Casaña, Presbitero.

IHS. Imprimatur.

Dr. Medina, V. G.

CENSURA QUE POR ORDEN DEL REAL CONSEJO
haze D. Lorenço de San Roman y Espino, Graduado de Doctór en la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico que fue por ocho años de la facultad de Leyes, en la Cathedra de Visperas mas antigua. Y al presente, del Consejo de su Magestad, y su Oidor en la Real Audiencia de Valencia.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto un libro, cuyo titulo es: *Santo Thomàs de Villanueva ilustrado en su Colegio de la Ciudad de Valencia, titulo: De la Virgen Maria del Templo.* Compuesto por el M. R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Ex-Custodio, y Ex-Difinidor en la Orden de Menores Capuchinos de N. P. S. Francisco. De que he tenido dos placemes. El primero, por obedecer à V. A. pues se complace la voluntad,

dad, quando obedecé à quien venerá. El segundo, por su leyenda; pues por el afecto, y devocion que professo años ha al glorioso Santo Thomás de Villanueva, ha sido muy de mi gusto el leer sus glorias, y excelencias originadas del grande zelo que tuvo en la Fundacion del Colegio de esta Ciudad, titulo: *De la Virgen Maria del Templo*, y el bien que con él ha ilustrado à la Iglesia de Dios, à que está enderezado todo lo contenido en este libro.

Tuve la dicha de aver cursado, y aver leído en la Universidad de Salamanca, no solo por ser mi Patria, (cuya aficion y amor es cosa natural,) sino tambien, porque por este medio, me se imprimió la devocion que tengo à este Santo, siguiendo la voz comun de toda la Ciudad, y Claustro, por las plausibles memorias que de él se conservan. Pues fue el Convento de San Agustín desta Ciudad donde se vistió de este Santo Abito, à 21. de Noviembre de 1516. siendo yá graduado de Doctor, y aviendo yá leído Cathedra de Filosofia, y Theologia en la Universidad de Alcalá de Henares. A pocos dias de Professo, leyó Cathedra de Theologia Escolastica, siguiendo la Escuela de el Angelico Doctor Santo Thomás, de quien fue su devoto, è imitó en su Ciencia, pureza virginal, y demás virtudes.

Al segundo año de su Letura, y tres de Professo, predicó la Quaresma en la Iglesia mayor à peticion del Ilustre Cabildo de dicha Ciudad; y fue tan grande su Doctrina, espíritu, y zelo con que predicava, y el fruto que logró en las almas de sus oyentes, que por cosa maravillosa ha quedado en los Anales aver sido una semejança de Elias Profeta, de quien refiere la Sagrada Escritura, *que su Doctrina era fuego, y sus palabras como un acha encendida*. Estuvo Prior en dicho Convento dos trienios. Gozó esta Ciudad, y Claustro literario de su compañía algunos años, con grande consuelo, y exemplo de todos, à vista de su Doctrina, virtudes, y milagros que obrava; tanto, que entre otros Processos que remitieron algunos Ordinarios de España tocantes à la causa de su Canonizacion, por orden del Pontifice Paulo Quinto, fue uno que remitió el Ordinario de esta Ciudad. Y en perpetua memoria de todo lo dicho, le erigió el Claustro de dicha Universidad un Altar en el colateral derecho de su Real Capilla de S. Geronimo.

Y

Dulcis est amor patriæ.

Nescio, qua natale solū dulcedine cunctos.

Ovid.
Salon en su vida lib. 1. cap. 6.

Ib.

Eccli. c. 48. v. 1.

Y todos los años celebra su fiesta cō asistencia de toda la Universidad , con Visperas , Missa, y Sermon , con propina à todos los Graduados de todas las facultades que asistieren à dicha celebridad.

Y aviendome honrado su Magestad (que Dios guarde) con Plaza Civil en esta su Real Audiencia , admiti gustoso no solo por servir à su Magestad en este empleo, sino tambien por tener la dicha de vèr los memorables vestigios con que ilustrò este glorioso Santo à esta esclarecida , è Ilustre Ciudad de Valencia, sirviendole de Arçobispo, Pastor , y Padre de Pobres por espacio de diez años. Visitè sus Sagradas Reliquias, que se veneran en el muy Religioso Convento de Padres Agustinos, titulo, *de la Virgen Maria del Socorro*, extramuros, ordenado asì por su testamento; yà por la grande devocion que siempre tuvo à esta gran Reyna; y yà porque aqui descansò, y fue aposentado quando vino de viage à tomar possession , y cuidar de su Esposa la Metropolitana Iglesia Valentina. En que cumplì mi deseo, lo que repito varias vezes, encomendandome à su proteccion, y amparo.

Al oir los muchos milagros que ha obrado, y obra con los que con Fè le invocan en sus necesidades, he tenido no pocas vezes motivos para alabar à Dios, considerando lo admirable que es en sus Santos. Asimismo, al vèr la devocion con que le venera todo el Pueblo , que no se contentan con tener sus Retratos en sus casas , sino que exhalando su devocion por fuera , les tienen bien venerados con nichos , y lamparas en las calles , y sus esquinas , para que asì sea venerado de los que transitan.

La procesion general con que le festejan en su dia con asistencia de ambos Cabildos, Parroquias con su Clerecia, Comunidades de Regulares, Oficios, y Gremios, es de admirar; pues solo el amor , y devocion que le tienen, pudiera tolerar el trabajo de caminar en dia 18. de Setiembre (en que aun reynan los calores) dos millas que avrà de ida , y buelta, desde la Iglesia Cathedral , hasta la del Convento de la Virgen del Socorro, donde hazen la Estacion ante las Reliquias del Santo.

Entre otras obras pias que en esta Ciudad dexò el Santo, dignas de perpetua memoria , es el Colegio que fundò para

Se-

*Mirabilis
Deus
in Sãctis
suis. Psal.
67. v. 36.*

*Omnia
vincit a-
mor.*

Seminario, donde se criasse la juventud en virtud, y letras; le he visto, y en su elogio digo: *Que no parece lo que es; y es lo que no parece.* Pues en lo material es muy pobre, pero en lo formal, y entitativo, es muy rico. Lo primero, porque su puerta, y entrada, no indica ser Colegio, sino casa de un hombre pobre. Que assi lo dispuso el Santo, escusando gastos de exterior grandeza, y hermosura, para tener mas que dár à los pobres. Lo segundo, porque contiene un Tesoro de virtud, y letras; como lo pruevan los innumerables, y esclarecidos Varones, que han salido deste Seminario Doctorados para Cathedraticos, Curas de almas, Pavordres, Prebendados, y Escritores; y oy dia son los que ocupan la mayor parte de los Curatos de este Arçobispado, como lo puede ver el que leyere en el Capitulo 13. de este Libro. En que se verifica mi dicho, *que no parece lo que es; y es, lo que no parece.* Es semejante à la concha; pues esta, en lo exterior es cosa tosca, pero en lo interior contiene un Tesoro de piedras preciosas, con que se enriquezen las gentes; y de los sugetos que se crian en el Claustro de la concha de este Colegio, se enriquezen muchas Iglesias de la Christiandad.

Y el Autor, por su grande zelo, para que esto venga à noticia de los Pueblos, ha compuesto este Libro; porque como los Libros tienen alas, buele assi la fama donde descansar, en mayor lustre, y devocion de Santo Thomàs, y en que hallen los Fieles motivos para glorificar à Dios, por lo admirable que se muestra en sus Santos. Y por tanto, siento, que es digno de que se dè à la prensa; pues no hallo en el cosa que se oponga à las Regalias de su Magestad (que Dios guarde) ni à las leyes Divinas, y Eclesiasticas. *Salvo semper, &c.* En 17. de Diziembre de 1738.

Dr. D. Lorenço San Roman y Espino.

SUMA DE LA LICENCIA.

Concedieron los Señores del Consejo Real de Castilla licencia al R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Religioso de la Orden de Menores Capuchinos de San Francisco, para que pudiesse imprimir por una vez este Libro intitulado: *Santo Thomàs de Villanueva, ilustrado en su Colegio de la Ciudad de Valencia, Titulo: De la Virgen Maria del Templo.* Como consta de la certificacion dada por D. Pedro Manuel de Contreras, Escrivano de Camara del Rey N. Sr. En Madrid à diez y seis de Enero, de mil setecientos y treinta y nueve.

SUMA DE LA TASSA.

Los mismos Señores del Consejo tassaron cada pliego deste Libro, que contiene catorce pliegos, sin los principios, à seis maravedis cada pliego; à cuyo precio, y no mas, mandaron se venda; como consta de la fee, que de ello diò Don Pedro Manuel de Contreras, Escrivano de Camara. En Madrid à veinte y ocho de Enero, de mil setecientos y treinta y nueve.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 44. lin. 23. *Sapientia charitatem*, lee *Sapientiæ elaritatatem*.

Este Libro intitulado: *Santo Thomàs de Villanueva ilustrado en su Colegio de la Ciudad de Valencia, Titulo: De la Virgen Maria del Templo*, compuesto por el R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Religioso Capuchino, con la supraescrita errata corresponde à su original. Madrid à diez y nueve del mes de Enero, de mil setecientos y treinta y nueve.

*Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,
Correçtor General por S. Mgd.*

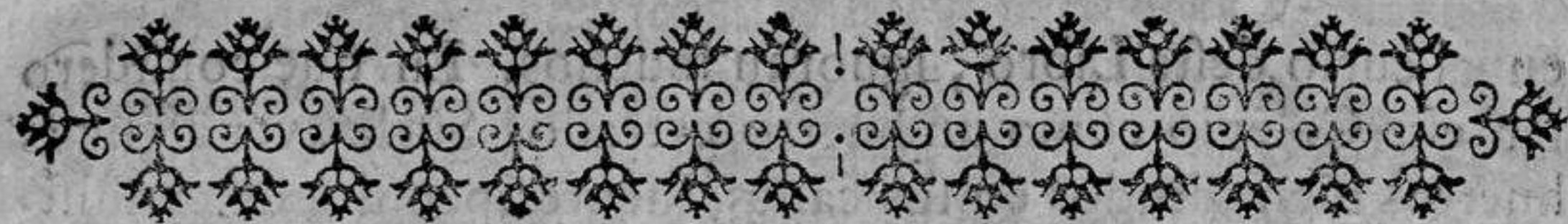
NOTA.

Promete el Autor siendo Dios servido un libro de Moral con este titulo: *Compendio de las Leyes Divina, Eclesiastica, y Civil, que contiene las materias mas principales de la Theologia Moral.*

TA

TABLA DE LOS CAPITULOS QUE SE CONTIENEN
en este Libro.

- I**ntroduccion, y motivos de esta Obra. Fol. 1.
Cap. I. Del fin, y zelo que tuvo Santo Thomàs de Villanueva en fundar este Colegio. Fol. 4.
Cap. II. Como tambien en la fundacion de este Colegio, tuvo por fin la buena educacion, y criança de la juventud. Fol. 9.
Cap. III. Como el Santo fue tambien motivado à su Fundacion, por el bien que avia experimentado en si, de aver sido Colegial en el Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalà de Henares. Fol. 12.
Cap. IV. En que se trata de la ereccion de este Colegio en lo material. Fol. 18.
Cap. V. De la Capilla, y Titulo de dicho Colegio. Fol. 22.
Cap. VI. De su fundacion, y establecimiento en lo formal. Fol. 30.
Cap. VII. En que se prescriben las Constituciones, que dispuso, y estableciò el Santo Fundador. A que se añaden algunas Notas para su mayor inteligencia, segun el estado en que al presente se halla dicho Colegio. Fol. 35.
Cap. VIII. Del porte, y gobierno de este Colegio, tocante al bien espiritual de los Colegiales. Fol. 50.
Cap. IX. De las limosnas que dà este Colegio à imitacion de su Santo Fundador. Fol. 56.
Cap. X. De su gobierno, y porte tocante à los Estudios. Fol. 63.
Cap. XI. De la Academia de Theologia Moral, que se regenta en este Colegio. Fol. 66.
Cap. XII. Casos maravillosos, dignos de perpetua memoria, que han sucedido en este Colegio. Fol. 72.
Cap. XIII. De los Varones Insignes, que han salido de este Colegio, Cathedraticos, Curas de almas, Pavordres, Escritores, y Religiosos. Fol. 78.
Cap. XIV. En que se refieren las demostraciones de culto, devociò, y regozijo, que hizo este Colegio en las Fiestas q̄ celebrò esta Ilustre Ciudad de Valècia por el Breve Pontificio de la Beatificaciò de su Fundador, y de su Canonizacion. Fol. 86.
Cap. XV. En que se refieren las Vidas de tres Venerables Religiosos, que fueron Colegiales de este Colegio. Fol. 94.
Gozos de la Virgen de la Presentacion Titular deste Colegio, que cantan todos los Sabados despues de la Salve. Fol. 103.
Gozos de S. Thomàs de Villanueva, q̄ cantan tambien los Colegiales en dicho dia, y tiempo. Fol. 104.



INTRODUCCION,

Y MOTIVOS DE ESTA OBRA.



Il bien no se ama hasta que se conoce; porque primero ha de preceder el conocimiento del entendimiento, para que entre el afecto de la voluntad, segun aquel filosofico axioma: *Nihil volitum, quin præcognitum.* En este mundo ay algunas cosas, que parecen mas de lo que son, semejantes à la perspectiva; y otras, que son

Philosop.
Simil.

mas de lo que parecen, como el Sol, que parece una lumbrera de un palmo, y es ciento y sesenta vezes mayor que toda la redondèz de la tierra. En esta classe considerava yo al Colegio Mayor de Santo Thomàs de Villanueva. Fundò el Santo este Colegio para hijos de padres pobres, (porque de èstos fue siempre muy amante) su numero diez Colegiales, y dos Famulos: sus rentas, las muy precisas: su fin, que estudiassen para llegar à la dignidad de Sacerdotes, con quienes tuviesse esta Diocesi el alivio de Curas, y Predicadores: que el gobierno economico, y politico corriessè por sî mismos, eligiendo cada un año su Rector. Con esta planta, quièn creerà, que siendo una Comunidad de Muchachos (digamoslo asî) se halla tan felizmente dichoso, y ensalçado, que despues de cerca de dos centurias de su fundacion, se hallan aumentadas sus rentas, multiplicadas las Becas hasta el numero de 39. Colegiales, y 4. Familiaturas. Con tanto credito en virtud, y letras, que son el desempeño para la provision de Curatos; asî mismo para Cathedraticos de Filosofia, y Theologia de la Universidad, y muchos que han llegado al ascenso de Pavordres, y Canonicos.

Alap. in
cap. 1. Ge-
nes. v. 16.
Simil.

2 Todo este bien, y mucho mas que omito, y expressarè

A

en

en el curso deste Libro , ignoran muchos. En qué considero
 Simil. fer este Colegio como un huerto cerrado. Suele aver algunos
 huertos bien ideados en sus calles, fuentes, pensiles de exquisi-
 tas flores , y asimismo plantas de grande regalo ; pero suele
 aver pocos sabedores desta grandeza, porque es huerto cerra-
 do, y en lo exterior no manifiesta lo que es ; solo le elogia el
 que le ha visitado , y ha visto de dentro. Afsi atiende yo fer
 este Colegio, que en lo exterior, no manifiesta lo que es. Está
 situado en una calle ancha, que llaman: *La Plaza de las Barcas*:
 el ingreso de la puerta, sin canteria , que parece es casa de un
 pobre: el zaguan, muy corto, pobre, y estrecho: de esta segun-
 da puerta se sigue un patio ancho, sin columnas , ni claustros:
 quien ha de juzgar con estas señas , que este es el Colegio que
 fundò Santo Thomàs de Villanueva , donde resplandece la
 virtud, y letras en grado heroyco; y de dõde salen tan insignes
 Varones , que ilustran la Iglesia de Dios. Vean ai, como es
 mas de lo que parece, y que solo podrá ser su Orador, el que
 le ha passeado, y visto por dentro.

Theolog.
ex Div.
Thom. 1.
p. 9. 27.
nr. 5.
1. Joan. c.
4. v. 1.

3 Tuve pues la dicha de averme introducido con algunos
 Señores Colegiales deste Colegio , y advirtiende fer mas de
 lo que parece, sentì grandes impulsos de publicarlo à la fama
 con la pluma ; porque como el bien pide ser comunicable:
Bonum est sui diffusivum : era muy justo se comunicasse este
 bien, llegando à la noticia de las gentes, para que afsi tengan
 motivos de alabar à Dios en su Santo, de exemplo à los fieles,
 y norma para otros Colegios. Y para lograr el acierto en esta
 empresa, quise primero observar lo que nos advierte el Evan-
 gelista San Juan en su primera Epistola : *Nolite omni spiritui*
credere, sed probate spiritus si ex Deo sint ; y por tanto, por
 espacio de dos meses lo encomendè à Dios, me comunicasse
 la luz de su divina voluntad, interponiendo los meritos de la
 Virgen Maria, y otros Santos, con algunas Novenas, y siem-
 pre permanecia mi corazon en el mismo sentir. Comuniqué
 mis intentos à personas de buen zelo : y todas me respondi-
 ron , sería obra muy grata à Dios , y afsi que lo executasse
 quanto antes ; y à vista de esto, lo puse por obra sin zozobra
 alguna.

4 Con esta leyenda , confio se animarán los Padres por
 pobres que sean, de encaminar à sus hijos al uso de las letras,
 pues

pues siendo yá Gramaticos , pueden pretender el ingreso en dicho Colegio. Otros avrá tambien, que sabiendo el bien que se logra en los que cursan en este Colegio , se moveran à dexar algunos legados, ò fundar algunas Becas mas , de que yá ha avido algunos exemplares.

5 Dando à cada Colegial que entràre, este Libro, verà en èl la Norma de su obligacion, asì en lo espiritual, como en lo temporal , y aplicacion al estudio: y con esto se escusarà de preguntarlo, y el Superior de mandarlo; asì como en algunas Religiones, acostumbran dár un compendio de su Regla, ò Constituciones à cada uno de los Novicios, para que sepan lo que han de observar ; y por esta misma razon vãn tambien las Constituciones del Santo Fundador en este Libro. Y tambien, porque sabiendo por su leyenda, los Varones insignes en virtud, y letras que han salido de este Colegio , se animen à imitarles, conforme à aquel consejo del Espiritu Santo: *Mementote operum patrum , quę fecerunt in generationibus suis: & accipietis gloriam magnam, & nomen eternum.* Conocerà tambien por su leyenda, que esta es la Viña que ha plantado Santo Thomàs de Villanueva, la qual tiene siempre delante de sus ojos para socorrerla con todo lo perteneciente à su conservacion, y aumento ; de modo , que podemos aplicar à este amante , y zelosissimo Fundador aquellas palabras de los Canticos: *Vinea mea coram me est.* Hugo Cardenal : *Ut cultibus eidem necessariis excollatur.*

1. Mach.
6.2.v.51.

Cant. c.
8. v. 12.
Hug. hic.

6 Es digno de repararse , el que yo aya tomado la pluma para esta empresa, y no la ayan tomado otros sujetos à quienes con mas razon pertenecia , como son los Hijos del Gran Padre, y Patriarca San Agustín, en cuya esclarecida Religion resplandecen grandes, y eruditos Maestros, copiosos, y admirables Escritores, que con sus plumas han dado luz , y esplendor à toda la Iglesia de Dios, redundando este assunto en gloria de su Religion, por ser Santo Thomàs uno de sus Hijos, pues *Filius sapiens letificat patrem* ; y en otro lugar : *Deus enim honoravit patrem in filiis.* O podia aver escrito esta Obra alguno de los insignes, y doctissimos Varones que han salido de este Colegio : pues venia bien en señal de gratitud, y fina correspondencia à su Bienhechor; ò à lo menos, que fuesse un Payfano, que narrasse esta maravilla , entre otras muchas que

Prov. c.
10. v. 1.
Eccli. c.
3. v. 3.

Sapient.
6.8. v. 1.

Prov. 6.
27. v. 2.

Psal. 67.
v. 36.

ilustran , y ennoblecen à esta magnifica Ciudad , pues son innumerables los hijos de ella, que han ocupado , y ocupan las Prensas de bronce con varios, y eruditos Escritos. Pero para Dios no ay acasos , fino que discurro asì lo avrà dispuesto su altissima Providencia, pues escrito està : *Attingit ergo à fine usque ad finem fortiter , & disponit omnia suaviter.* Y es, que la alabança de parte interesada , no es admitida ; pero si, quando proviene de sugeto desinteresado ; asì lo previno Salomon en sus Proverbios: *Laudet te alienus, & non os tuum: extraneus, & non labia tua.* Y como en mi no cabe por ninguno de dichos pretextos en esta alabança interès alguno, (como es manifesto) por esto avrà caido en mi la suerte , y dicha de ser el Autor de este Libro.

7 Vã exornado con varios textos, y autoridades , porque refiriendo solo la historia desnuda , quedava corto mi afecto en alabanças del Santo Fundador , y excelencias de su Colegio ; y he exornado la historia con el estilo que verà el que leyere, para que en ella campee mas , y sobrefalga (à nuestra inteligencia) la gloria de Dios , en lo admirable que es en sus Santos: *Mirabilis Deus in Sanctis suis;* enfalçamiento de Santo Thomàs, lustre de su Colegio , doctrina para sus Colegiales, y exemplo à los Fieles.

CAPITULO I.

Del fin , y zelo que tuvo Santo Thomàs en fundar este Colegio.



S el objeto de este Libro , el glorioso Santo Thomàs de Villanueva, mayor Limosnero de la Iglesia, Padre piadoso de pobres, Tesorero de Dios, exemplar de Prelados, Lampara de caridad ardentissima , Cirio del divino amor, Templo del Espiritu Santo , y centro de toda virtud. Hijo del Sol de los Doctores el Gran Patriarca San Agustín, honor de su Sagrada Familia, esplendor de España, ornamento de la Mitra Archiepiscopal de Valencia, bienhechor singularissimo de su muy Ilustre Cabildo , y Fundador

de

de su Colegio mayor de la Virgen Maria del Templo, en que serà eternizado su nombre, porque en el sobrefale con especialidad su ardiente zelo, y caridad en el bien de las almas, y lustre de la Iglesia de Dios.

2 Entrò este Santo Prelado en esta Ciudad de Valencia à tomar possession de su Pastoral empleo, el año de 1545. à 1. del mes de Enero. Y con su gran zelo en esse mismo año visitò à toda su Diocesi; en cuya Visita descubrió mucha libertad en la gente, y mucho que remediar, por aver passado ciento y diez años, que no avia residido Arçobispo alguno en esta Iglesia; porque todos los que avian sido elegidos eran Estrangeros, tomavan possession por tercera persona, y governavan sus Vicarios Generales. El Antecessor de Santo Thomàs, que fue Don Jorge de Austria, natural de Gante en Flandes, residió en Valencia quatro años, despues de los quales se bolvió à Napoles, y vacando el Obispado de Liexa, fue electo en Obispo de alli, y renunciò el Arçobispado de Valencia. Conque por causa de aver governado dicho Antecessor tan poco tiempo, despues de aver carecido de la presencia de Pastor esta Diocesi ciento y diez años, hallò Santo Thomàs mucho que remediar, à que se aplicò con grande zelo; observando lo que en otra ocasion mandò Dios à su Caudillo Moyfes: *Intrantes in terram Canaan. Confringite titulos, & statuas comminuite, mundantes terram, & habitantes in ea.* Advierte, Moyfes, que entrando à tomar possession de la tierra de Canaan, lo primero que has de hazer es, derribar los Idolos, y Estatuas, que ciegameamente adoran; y has de reformar à toda la Provincia, y sus moradores. Y la razon que le diò para esto fue: *Ego enim dedi vobis illam in possessionem.* Porque yo he destinado essa Provincia para que la gobiernes, y possesas como Principe, y Pastor de ella. Considerando pues esto Thomàs, que Dios le avia constituido Caudillo, y Pastor de esta Diocesi, como se viò patentemente en aquel milagro, que aviendo mandado el Emperador Carlos V. à su Secretario, que para la provision de Arçobispo de Valencia, pusiesse à Fulano, de la Orden de San Gerónimo, y al escrivir la cedula, en lugar de poner el nombre que el Emperador avia nombrado, puso del Padre Fray Thomàs de Villanueva, del Orden de San Agustín, pareciendole con mucha certeza, que el Emperador à este le avia nombrado.

Vide lib. de las Fiestas de su Beatificacion fol. 275.

Num. c. 33. v. 51. & seq.

Vida de S. Thomàs por el P. Salòn lib. 1. cap. 18.

Fue

Fue con la cedula para que la firmasse su Magestad , y como la viò aquel Christianissimo Principe, dixole : Què aveis hecho, y escrito? porque yo no os dixè à Fray Thomàs de Villanueva, sino à Fulano , de la Orden de San Geronimo. Admirado de ello el Secretario , dixo : Pues con toda verdad Sacra Magestad que yo no entendì sino à Fray Thomàs de Villanueva , y no otro nombre , pero presto serà remediado : deme vuestra Magestad essa cedula, y harè luego otra con el nombre de esse otro Padre. El Emperador entonces de su proprio motivo , y sin que alguno hablasse por el Padre Fray Thomàs , dixo al Secretario que le pedia la cedula para hazer otra: No, no, antes quiero que sea este, y no otro alguno , ni ay para què hazer otra cedula, porque à vista de estas circunstancias, conozco , que esto es negocio de Dios, y no eleccion mia , sino suya; aquella primera hazia yo , y esta que vos aveis escrito , y me aveis traído, ha hecho Dios , y afsi la firmo con mucha voluntad, y contento. Y como Pastor , y Prelado nombrado por Dios, procurò el remedio de sus Ovejas, desterrando, y aniquilando los Idolos de las passiones, y vicios, y agenciando la limpieza de sus conciencias , por medio de la penitencia.

3 Esta palabra *Episcopus* , advirtiò S. Isidoro, que es lo mismo, que *Speculator*, Especulador ; porque lo deve ser de los Pueblos, especulando, y reconociendo las necesidades, y quiebras de sus Ovejas, para remediarlas con piedades de Padre: *Episcopi autem græcè, latinè Speculatores interpretantur. l. Ethym. Speculator est Præpositus in Ecclesia dictus, eo quod speculetur, 8. cap. 12. atque perspiciat populorum infra se positorum mores, & vitam.*

A este fin predicava con grande espiritu en todos los Lugares, è Iglesias de su Visita, con que reformò mucho, y convirtiò muchas almas à penitencia. Y como piadoso Padre, deseando en sus Ovejas nueva vida, hizo un perdon general en todos los Lugares, afsi à los Eclesiasticos, como à los Seglares, de quanto hasta entonces avian delinquido , y merecian castigo de su mano : rogandoles con grande afecto, y vivas lagrimas, se enmendassen , y començassen con muchas veras à servir à nuestro Señor, y hazer vida nueva ; porque de otra suerte le obligarian à usar de alli adelante de rigor , y justicia con los que abusassen de aquella misericordia.

4 De dos medios se valiò con especialidad este Santo Prelado

lado para desterrar los vicios, abusos, y malas costumbres introducidas en esta Diocesi, y precaver en lo futuro. El primero fue, convocar à Synodo, ò Concilio Diocesano, mandando concurriessen à dicha Synodo todos los Rectores (nombre que se dà en este Reyno de Valencia à los Curas de almas) y los demás Eclesiasticos que suelen concurrir, y asistir à ella. He dicho Eclesiasticos, porque no quiso admitir, ni que se hallasse en ella Seglar alguno, ni para Escrivano, ò Secretario de la Synodo, ni en nombre de Procurador de algun ausente, ò enfermo, sino solos los Eclesiasticos. Acudieron todos con mucha voluntad, y animo de obedecerle, por el amor, y reverencia que por la fama de su santidad, y doctrina le tenian, y la grande caridad, y benignidad que en la Visita avian visto en el. Durò una semana, y fue el año de 1548. oyendo à todos con grande sufrimiento, y cordura; y recogiendo asì de lo que viò, y hallò en el discurso de la Visita, como de lo que alli cada uno advirtiò, y dixo, ordenò los Estatutos, Constituciones, y mandatos, que le parecieron mas necessarios para la reformation de las costumbres de todos, asì Eclesiasticos, como Seglares, y remedio de los abusos, y vicios que avia en esta tierra. Lo que este Santo Prelado ordenò, y mandò con su santo zelo, y grande prudencia, ha sido muy estimado, y seguido de sus Successores, particularmente por Don Francisco de Navarra, Don Martin de Ayala, y el Venerable Don Juan de Ribera, todos Varones, y Prelados muy grandes Siervos de Dios, y de mucha prudencia, y doctrina, y de grande zelo de la salud de sus Ovejas; y por ser dicho Concilio digno de perpetua memoria, le puso el Cardenal Aguirri en sus obras, en el tomo que intitula: *Conlectio maxima Conciliorum omnium Hispania, & novi orbis, &c.* en el fol. 134.

5 El segundo medio de que se valiò Santo Thomàs para la consecucion de la reforma pretendida de su Diocesi, fue el fundar un Colegio para la educacion de la juventud, en donde como Seminario de virtud, y letras, pudiesen ser idoneos para la dignidad del Sacerdocio, y sirviessen à la Mitra de Rectores, y Predicadores, como asì lo expresa en el cap. 1. de sus Constituciones: por aver conocido en su Visita, la necesidad que avia de buenos Pastores que cuidassen de sus

Ovejas , à si encomendadas , como manda el Sagrado Concilio Tridentino , expreffando les incumbe à los Señores Obispos , y demàs Curas de Almas por Derecho Divino : *Cum precepto Divino mandatum fit omnibus , quibus Cura Animarum commiffa est , oves fuas agnofcere , Verbique Divini prædicatione pascere , &c.* De cuya obligacion haze memorias nueſtra Madre la Iglesia , quando en la confagracion de dichos Señores Obispos , poniendoles un Miſſal ſobre ſus ombros , ſe les dize : *Vade , & prædica ovibus tibi commiſis.* Y como faltandoles el buen paſto à las Ovejas , quedan deſcaecidas , y enfermas , aſi en las Almas quando les falta el paſto de la buena educacion , y doctrina. De que ſe lamentò el Profeta Jeremias , quando contemplando à la Ciudad de Jeruſalèn llena de maldades , y abominaciones deteſtables , lo que mas le laſtima es , ver que no ay quien ſe compadezca de ella para darle el remedio : *Quis medebitur tui ?* La Interlineal : *Aut rarus , aut nullus.* Y eſto ſucedè à muchos pecadores , (dize Hugo Cardenal) que perecen , por no aver Sacerdotes , que ſe compadezcan aplicandoles el eſpiritual remedio ; porque unos no lo hazen por ſer ignorantes , y otros porque no quieren , por no tener zelo , y huir del trabajo : *Nullus Sacerdotum medebitur tui. O homo peccator , quia vel Idiota ſunt ; vel ſi ſciunt , nolunt.* Eſto pues horava , y ſe lamentava el Santo Prelado Thomàs , viendo deſcaecidas muchas Almas , por no aver quien les adminiſtraffe el pan de la Doctrina : *Parvuli petierunt panem , & non erat , qui frangeret eis.*

6 En aquel tiempo eran pocos los que ſe aplicavan al eſtado Ecleſiaſtico Clerical , en particular para el empleo de Curas de Almas ; y como eſta Dioceſi es muy dilatada , y ay muchos Lugares que por ſolitarios , fragoſos , y pobres no ſon apetecibles , ſe hallavan los Prelados aſtigidos por no hallar quien pudiesſe fervir de Curas de almas ; y à las vezes era preciso el acudir à los Cathedraticos de la Univerſidad , para que eſtos perſuadielſen à algunos de ſus Diſcipulos ſe dedicafſen à dicho miniſterio ; otras vezes les traian de la raya de Francia. Supueſta eſta poca literatura en algunos Curas , y la libertad con que entonces ſe vivia por no reſidir en la Dioceſi los Señores Arçobispos en tan dilatados años , como yà queda dicho , infera de aqui el Letor , lo precisado en que ſe hallò eſte

este Santo Prelado para solicitar el remedio de sus Ovejas; y entre otros medios, fue la fundacion de este Colegio, en donde se exercitan en virtud, y letras, que son el desempeño en las oposiciones de Curatos; (dixe oposiciones,) porque despues que passò aquel tiempo, son muchos los que se aplican al estudio de la Theologia Moral, para con esse medio poder lograr alguna conveniencia; y muchas vezes ha sucedido concurrir quarenta, ò cinquenta Opositores para Curatos que solo frutan docientos pesos. Y gran parte de dichos Theologos Moralistas, son hijos, y Dicipulos de la antigua, y bien ordenada Academia, que se regenta en dicho Colegio, de que hablarè en su lugar.

CAPITULO II.

Como tambien en la fundacion de este Colegio, tuvo por fin la buena educacion, y criança de la juventud.

I EL Padre Naxera llamò à la juventud, naufragio de las virtudes: *Virtutum naufragia*. Peste de la honestidad: *Honestatis pestis*. Escollos en que perece la verdad: *Scopuli veritatis*. Y por tanto, son comparados los jovenes à la cera, pues esta recibe en si qualquiera impressiõ con facilidad; pero aviendo recibido yà una forma, es dificultoso el que la pierda para recibir en su lugar otra. Afsi, si en la juventud se imprimieron en el animo malas costumbres, serà dificultoso el que despues las pierda. Afsi lo escriviò Salomon en sus Proverbios: *Proverbium est: Adolescens juxta viam suam etiam cum senuerit, non recedet ab ea*. Un habito, es muy dificultoso el deshazerle, y por esso le define el Filosofo: *Qualitas difficulter movilis à subjecto*; y si en la juventud se imprime un habito de malas costumbres, mucha dificultad avrà en remediarlo. Sentir es tambien de San Buenaventura: *Formam quam primò quis recipit, vix deponit, & qui disciplinam in novæ conversationis initio negligit, ad eam postmodum difficile applicatur*.

*Naxera
in Fosue
tom. 1. c.
2. n. 128.
Simil.*

*Prov. c.
22. v. 6.*

Arist.

*D. Bonav
in Spec.
disciplin.*

2 La ruina de los jovenes enseña la experiencia que proviene de las malas compañías; porque afsi como la del bueno incita al bien, afsi la del malo atrae à la maldad; y por esso

dixo

Pfal. 17.
v.26.
Solin.
Simil.

dixo David: *Cum Sancto Sanctus eris, & cum innocente innocens eris: & cum electo electus eris: & cum perverso perverteris.* Solino refiere, que el Rio llamado Hispano, el qual fertiliza la Scicia, hasta la India Oriental, tiene en sus principios muy dulces las aguas: pero que en su fin, son sus aguas amarguissimas, por una fuente amarga que se le junta en Calipoli. Afsi fucedo en el mundo, que juntandose un joven que tiene dulces, y agradables costumbres, con otro que las tiene amargas, y depravadas, queda tan depravado, y amargo como el: *Cum perverso perverteris.*

Genes. c.
8.v.21.
1.*Joan.*c.
5.v.19.
Eccli. c.9
v.20.
Prov. c.
15.v.27.
Eccli. c.
15.v.1.

3 Por el pecado de Adán se inclina el hombre desde la adolescencia à lo malo. Dizelo la Sagrada Escritura: *Sensus enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua;* y como el mundo està lleno de peligros: *Mundus totus in maligno positus est;* y èstos son los lazos de que està poblado, como dize el Eclesiastico: *In medio laqueorum ingredieris;* por esto conviene, que la Juventud viva con temor de Dios, para no caer en ellos: *Per timorem autem Domini declinat omnis homo à malo,* y obrar segun lo que manda en su Santissima Ley: *Qui timet Deum, faciet bona.* Por esta razon, pues, fundò Santo Thomàs este Santo Colegio, en donde como en Seminario de virtud, y letras estuviessen recogidos los Jovenes, retirados de los peligros del mundo, y libres de malas compañías, como se puede ver en la direccion de sus Constituciones, mandando en ellas no salgan de casa sino acompañados: Que no suban mugeres à los Corredores: Que se cierren las puertas à las primeras Oraciones, y que por ningun pretexto puedan salir de noche, ni puedan dormir fuera del Colegio en la Ciudad, ni en dos millas en su contorno: Que ninguna persona, sea quien se fuere, pueda quedarse de noche en el Colegio; y otros mandatos, en que evita, y precave de relaxaciones, y malas compañías.

Ribadene
gra, Flos
Sanct. à 9
de Mayo.

4 Estas, y otras leyes estableciò el Santo Fundador, à fin de que sus Colegiales fuesen imitadores de San Gregorio Nazianceno, de quien se escribe, que siendo joven se le aparecieron dos mugeres hermanas, las quales se allanavan con el; el Santo huìa de ellas, mas ellas siempre le seguian. Preguntòles, quiènes eran? y le respondieron: Somos la *Sabiduria*, y la *Castidad*, que siempre estarèmos en tu compañía. Esto era lo

que

que deseava, y solicitava el Santo Fundador, que en sus Colegiales resplandeciese la Sabiduria, y la Castidad; y por tanto dexò mandado en dichas Constituciones, que si se supiese que alguno huviesse cometido algun pecado contra la virtud de la Castidad, que decontado sea excluido del Colegio, sin que pueda ser admitido en adelante.

Const. V.

5 Preguntado un grande Filosofo, que medio avria para reformar à una Republica relaxada, respondiò: Que educassen bien à los juvenes, y aprovechados estos en virtud, y letras, entrando despues en el Gobierno por muerte, ò imposibilidad de sus padres, governarian con equidad, prudencia, y buen exemplo: y asì quedaria reformada la Republica. Deseava Santo Thomàs que se reformasse su Diocesi; esto se avia de conseguir poniendo buenos Pastores en sus Ovejas, que las governassen con doctrina, y exemplo; y para esto fundò estas Becas, solo con la obligacion de aspirar al Orden Sacerdotal, de quienes el Pueblo recibiesse la doctrina, como de Maestros; y tomassen exemplo, como de Angeles en la pureza: que son las calidades en que deve resplandecer el buen Sacerdote, como expresa el Profeta Malaquias: *Labia enim Sacerdotis custodient scientiam, & legem requirent ex ore ejus: quia Angelus Domini exercituum est.*

Simil.

Malach. c.2.v.7.

6 Comparò David à los Jovenes con las nuevas plantas: *Quorum filii, sicut novellae plantationes in juventute sua.* Suele el Labrador hazer un plantel de cierta calidad de Arboles, y se aplica à su cultivo, y creces con todas veras: que suban rectos, que no se vicien; y en la crecitud, y corpulencia competente, los ingiere; y yà ingertos, los transplanta en varios campos, para que allí fructifiquen. Son los hombres racionales Plantas: *Video homines velut arbores ambulantes.* El Santo Fundador hizo en este Colegio un plantel de Arbolicos, para que en el se criassen derechos con todo cuidado, en letras, y virtudes, aspirando à las cosas del Cielo en el servicio de Dios. Y asì enderezados, y fortalecidos con la divina gracia, se pudiesen ingerir en Vicediosos de la tierra en la dignidad Sacerdotal: *Ego dixi: Dii estis,* y transplantarles à diferentes Republicas de su Diocesi; en donde como Arboles de la vida: *In medio plateae ejus -- lignum vitae,* estas fructificassen à las almas, evangelizandoles la divina palabra, y administrandoles los Santos Sacramentos.

Psal. 143. v. 12. Simil.

Marc. c. 8. v. 24.

Psal. 81. v. 6. Apoc. c. 22. v. 2.

CAPITULO III.

Como Santo Thomàs fue tambien motivado à la fundacion de este Colegio, por el bien que avia experimentado en si, de aver sido Colegial en el Colegio mayor de San Ildefonso en Alcalà de Henares.

1 **S**iendo Santo Thomàs de quinze à diez y seis años de edad, viendo sus Padres el buen ingenio, y santas inclinaciones, que descubria este buen Hijo, y las ciertas esperanças que prometian de salir un Varon muy señalado, embiandole à alguna de las Universidades donde florecen las letras; determinaron embiarle, con el orden que convenia, à la de Alcalà de Henares, una de las mas insignes, y mas famosas de España. Llegado à ella con los primeros rudimentos de Gramatica que traia de su tierra, y con la agudeza, y felicidad de ingenio de que Dios, y naturaleza le avian dotado, ayudado del favor del Cielo por sus oraciones, faliò en breve tiempo Señor de la lengua, y eloquencia latina, y muy aprovechado asì en las Artes liberales, como en la Sagrada Theologia. Descubriò alli grande habilidad en letras, y lo que mas importa, tales exemplos de virtud, particularmente de humildad, honestidad, y recogimiento, que quantos ivan de Alcalà à Villanueva, referian à sus Padres, y deudos, como su hijo era tenido, y estimado en Alcalà, por uno de los mejores Estudiantes, y de mayor opinion en virtud, y letras, que avia entonces en aquella Universidad.

2 Siendo yà de edad de diez y ocho años, tuvo la fatal noticia de que su Padre avia muerto en Villanueva; y por no faltar à las precisas atenciones de buen hijo, procurando el mayor consuelo en tanta pena à su Madre, partiò para este fin à su Lugar. Llegò à èl, y viendo q̄ en la ultima disposicion le avia su Padre dexado, como à Primogenito, entre otros bienes, una casa, que le avia labrado junto à la suya, con animo de que la habitasse concludidas las tareas del estudio; fiando Thomàs de la divina providencia, mas que de la humana prevencion, rogò con eficacia à su Madre proveyesse de camas, y ropa à aquella casa, que le tocava por herencia, y le permitiera pudiesse destinarla para Hospital de pobres, y peregrinos.

3 Oyò su caritativa Madre esta suplica; y como siempre se concede lo que se pide, quando lo que se pide es de tan de el genio de quien lo ha de conceder, convino en ello con notable gusto; y para que tuvièsse permanencia esta pia disposicion, dexò Doña Lucia (que este era su nombre) vinculadas unas casas; y heredades, cuyo producto sirvièsse para feliz manutencion de obra tan del agrado de Dios. Hizose Hospital la casa, y aun persevera con singular consuelo de sus vezinos, y es llamado: *El Hospital del Arzobispo de Valencia*. En èl se procura la curacion de los pobres enfermos, que alli se refugian con la afsistencia, y caridad dimanada de su insigne Fundador, y se dà Eclesiastica sepultura à los que alli mueren; con lo que hallan en esta vida la limosna de los remedios humanos para el cuerpo; y en la otra, la de los suffragios para el alma: y muchos curan acudiendo, è invocando al Santo con Fè, y devocion. Este piadoso exemplo fue tan poderoso, que una tia del Santo, llamada Inès Garcia, Señora de crecidas conveniencias, no solo las entregò todas à los pobres, sino que visitava todos los dias este Santo Hospital, y profiguiò hasta su muerte en tan loable exercicio.

4 Dispuestas con esta madurez, y acierto las dependencias de su herencia, y casa, y buelto à Alcalà para continuar sus estudios, deseando aquel insigne Cardenal el Venerable Fray Francisco Ximenez de Cisneros, que las primeras Becas de el Colegio de San Ildefonso, que nuevamente avia erigido su gran zelo las ocupassen los sugetos de mas aventajada virtud, y literatura, siendo tan universalmente plausibles los informes, que de su buen proceder le hizieron todos, eligiò à Thomàs por uno de sus Colegiales, sin mas empeños que sus meritos, ni otro favor, que su buena fama; para que con fundamento tan heroico creciesse aquella nueva fabrica, à la altura, y perfeccion que deseava. Y asì, entrò en dicho Colegio el dia Lunes à siete de Agosto, de mil quinientos y ocho, y fue el noveno en numero entre los primeros que en èl entraron.

5 Acreditò la experiencia la ingenuidad de estos informes, con tan clara demostracion, y verdad, que el exemplo suyo era confusion de todos, satisfaciendo enteramente las obligaciones de Colegial en lo estudioso, y en lo Christiano.

Para

Para esto dispuso en su aposento un Altar decente, con la Imagen de un devoto Crucifixo, pintado al olio en la pared; y de la propria especie de pintura puso colaterales à sus lados otras dos Imagenes, una de Maria Santissima, y otra del Evangelista San Juan, para que lo presente de su memoria, y lo devoto de su pintura excitassen à su alma mas ardientes los fervores en su continua oracion; dando tan singular exemplo con el exercicio, y practica de las virtudes, que el Maestro Juan de Vergara (sugeto de los mas celebrados de aquella Universidad en letras, y Pulpito,) como vivia por aquel tiempo en el Colegio mismo, y podia con este motivo observar la piedad, recogimiento, devocion, y Angelicas costumbres de Thomàs, aun viviendo este (cosa, por tan singular, increible) solia en sus Sermones publicarlas, como si fuera ya canonizado, y referirlas con pasmo de sus oyentes, para terror, y verguença de los pecadores.

6 Concluidos sus estudios, se graduò de Maestro en Artes, y de Licenciado en Theologia, con tan universal aclamacion, que inmediatamente à su Grado, le eligieron en aquella Universidad de Alcalà por los años mil quinientos, y catorce, y à los veinte y seis de su edad, por Cathedratico de Artes; cuyo Curso leyò con cabalissima satisfaccion de aquella Escuela, y con inexplicable utilidad de los que tuvo Dicipulos, pues les enseñava tan unidas con las letras las virtudes, que igualmente procurava facarles doctos, que Santos. Leyò tambien Theologia, y en una, y otra Cathedra su especial cuidado le ponia en atraerles à las virtudes de la humildad, modestia, honestidad, y recogimiento; assi por ser estas las que en los Estudiantes brillan mas, como por ser las que por lo comun menos en ellos se practican; y esto lo procurava conseguir, aficionandoles à la frecuencia de los Sacramentos, por conocer que es medio muy eficaz para mantener, y aun para adquirir las virtudes.

7 En las de la humildad, y mansedumbre fue nuestro Santo tan sobrefaliente, que habitando en dicho Colegio, como siempre experimenta persecuciones la virtud, sin embargo de que su recto proceder mas era para grangearse amigos, que para tener emulos, estos (sin duda con algun siniestro informe) obligaron à que aviendo un dia entrado ya en el Refectorio à

comer, hallandose mas adentro de la mitad de èl, le mandasen que se bolviessè à salir; y no obstante que esto era contra el regular estilo de aquella Comunidad, (aun en caso de que huviesse incurrido en pena grave) y que la inocencia con que se hallava le podria motivar à alguna respetosa replica, obedeciò rendido, y puntual; estimando en su interior aquel publico sonroxo, por lo que le ocasionava el manifestarse humilde.

8 Eralo tanto, que ni siendo Dicipulo, ni siendo Maestro, ni presidiendo en los Actos literarios, ni arguyendo en ellos (en donde las mas vezes obra indeliberadamente la opinion, sin reparar en que se exceden las leyes de la modestia) no tuvo la menor sobra, ni se deslizò, aun por descuido, la menor palabra, que pudiesse producir el mas leve sentimiento, ni pesadumbre à nadie: antes bien si en las Conclusiones se advertian algunas borrascas, originadas (como regularmente sucede) de el arrojò, y presumpcion de los mismos que disputan, aunque se encontrava Seglar, y sin otro caracter para el respeto, que el de Colegial, eran sus palabras el Iris que lo serenavan todo. De tan dichofo Curso salieron entre otros Dicipulos, que fuesen capaces de ilustrar al Cathedratico, y al Colegio, aquellos dos celebrados sugetos el Maestro Hernando de Encinas, y el Padre Fray Domingo de Soto, Religioso Dominicò, cuyos ingenios dieron à conocer, que eran raudales de tan sabia fuente.

9 Llegò à tanto la fama de la erudicion, y enseñanza de nuestro Thomàs, que al tiempo que acabò de leer este Curso Filosofico en Alcalà, (que fue por los años mil quinientos diez y seis, y veinte y ocho de su edad) resolvieron los de la insigne Universidad de Salamanca proveer en su persona (sin oposicion alguna, bien que por el comun aplauso de su notoria Sabiduria) la Cathedra de Filosofia Natural que vacava entonces; y asì el Retor, y Maestros de aquel eruditissimo Claustro le embiaron à llamar para este efecto, ansiosos de lograr en sus Escuelas un Varon tan eminente, que solo èl bastava para su mayor luzimiento: y creyendo que lo conseguirian mas facilmente por medio de assegurarle bien pingue la conveniencia, le ofrecieron crecido salario; pero Thomàs que yà desprendido, y libre de los estudiosos afanes, unicamente

les

les aplicava à perficionar su vida , agradeciendo como era justo, tan notoria fineza, se negò à ella, no admitiendo el honor de dicha Cathedra, y solo se dedicò à la oracion , à la limosna, mortificacion , y demàs exercicios espirituales; pues aunque siempre les avia practicado, aora lo procurò con mas eficacia, y actividad, implorando la Divina Misericordia à fin de que le declarasse el estado que le seria de mayor importancia para su alma, y utilidad para el proximo; porque aunque yà desde entonces se inclinava al de Ecclesiastico, rogava incessantemente à Dios le dictasse si permaneceria en el de Clerigo Secular, ò si se ligaria con el mas perfecto vinculo de la Religion.

10 Oyò nuestro Señor las oraciones de su Siervo , y le inspirò tomasse el Santo Abito de la esclarecida Religion del Gran Patriarca , y Sol de la Iglesia nuestro Padre San Agustin. Lo q̄ executò con gran gozo, y con consuelo, asì de Thomàs , como de los Padres que le recibieron ; que fue el año de mil quinientos, y diez y seis, dia de la Presentacion de la Virgen Maria en el Templo à 21. de Noviembre: siendo de edad de veinte y nueve años para los treinta , en el muy Religioso , y observantissimo Convento de San Agustin de Salamanca.

11 Assentados todos estos principios, passo à lo principal de mi intento. Y es, que viendose Santo Thomàs Arçobispo de Valencia , conociò, que le incumbia la obligacion que le impuso Dios à su Profeta Jeremias quando le dixo:

Jerem. c. I. v. 10. Ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, ut evellas, & destruas, & disperdas, & dissipes, & edifices, & plantes. Yo te he

constituído Pastor de varios Pueblos, para que en ellos , no solo destruyas, y aniquiles los vicios, y maldades que en ellos reynan , sino tambien, para que edifiques con exemplos , y plantes buenas costumbres; y como avia experimentado Santo Thomàs en si, y en sus Concolegas el bien que se seguia à las almas en virtud, y letras, y por cõsiguiente à la Iglesia de Dios con la educacion de un buen ideado Colegio, no se contentò con aver destruido los vicios, y maldades de su Diocesi con su Visita, Predicacion, y Concilio Synodal, sino que conociò importava para continuar, y conservar esta reforma, el plantar un Colegio , que fuesse Seminario de virtud, y letras, de

don-

donde salieffen Sacerdotes, que fueffen Ministros, y Pastores idoneos, para el buen regimen de sus Ovejas. Y como la practica es el mejor conductor de las Ciencias, y un exemplar sirve de Norma para el acierto de otro, la practica de aquel Colegio de Alcalà, le sirviò de Norma para fundar èste en Valencia, tomando (en gran parte) de sus leyes, y Constituciones, para establecer las que oy felizmente logra en su acertado gobierno.

12 Fue Santo Thomàs un Colegial tan exemplar en aquel celebre Colegio de Alcalà, que en èl serà eternizada su memoria: *In memoria eterna erit justus*; pues el aposento donde habitò el Santo, por reverencia, y memoria lo han hecho aquellos Señores Colegiales Oratorio, muy adornado con lampara, y muchas alhajas de plata, y alli se celebran Missas por Breve especial que para ello se logrò, su fecha en el primero de Diciembre, de mil seiscientos y cinquenta y quatro; siendo tanta la estimacion con que aquel esclarecido Colegio aprecia la singular honra de aver merecido por su Colegial al Santo, q̄ todos los años, quando se nombra Rector de su Universidad, antes de entrar en la Sala Rectoral, toda la Comunidad con gran numero de Capellanes, Ministros, y Oficiales mantenidos à costas del Colegio, conduce al nuevamente elegido à la referida Capilla, ù Oratorio de Santo Thomàs de Villanueva, ante cuya Imagen hazen Oracion, y despues de aver tomado su bendicion, y de aver implorado para el empleo su patrociniò, le llevan à su Sala Rectoral à darle la posesion.

*Psal. III
v.6.*

13 Possee, y venera dicho Colegio de San Ildefonso de Alcalà una preciosa Reliquia de Santo Thomàs. Fue el caso, que aviendo passado por Valencia el Doctor Bartholomè de Sosa, Rector en el Colegio de Leon de la Universidad de Alcalà, y Colegial en el Mayor de San Ildefonso, logrò bolver à su Colegio con una Reliquia del Santo, que le franqueò el Canonigo Don Mathias Pallàs, con instrumentos pertenecientes à su autenticacion; y llegando à dicho Colegio de San Ildefonso, hizo tocar la Campana para congregar à los Colegiales. Acudieron todos con la puntualidad à que les movia su singular devocion. Baxaron todos con sus mantos, y Becas, como lo practican en los Actos mas graves à que concurren;

y aviendo el dicho Doctor Sosa exhibido los testimonios que se llevò de Valencia para la autoridad, y certeza de la Reliquia, la admitieron gozosísimos, postrados todos en el suelo, y adorandola con suma veneracion, y afecto, la acompañaron devotamente, hasta colocarla entre las demás Reliquias que tiene dicho Colegio custodidas al lado del Evangelio en su Iglesia.

14 Y si todo este respeto, y veneracion tienen los Colegiales de este esclarecido Colegio à Santo Thomàs por aver sido su Concolega, que les ha dexado exemplo en virtud, y letras à quien poder imitar; los de este su Colegio de Valencia corresponden, no solo en venerarle, è imitarle como à Colegial exemplar, sino tambien obedeciendole como à su Padre, y Fundador.

CAPITULO IV.

En que se trata de la ereccion de este Colegio en lo material.

*D.Thom.
à Villan.
Serm. de
Concept.
B.Maria
Virg.*

1 EN una obra primorosa, dize nuestro Santo Thomàs de Villanueva, se atiende, primeramente à la excelencia de la materia, y despues à la hermosura, y perfeccion de la forma: *Duo in opere præclaro notantur, scilicet materia excellentia, & pulchritudo forma.* Y por tanto para proceder en mi narracion con mas formalidad, de uno, y otro tratarè en diferentes Capítulos, yà tocante à la ereccion material, y yà al constitutivo formal de este Colegio.

2 El año del Nacimiento de Christo N. Redentor de mil quinientos y quarenta y ocho, governando la Iglesia el Pontifice Paulo III. siendo Emperador, y Rey de España Carlos V. se diò principio à la fabrica de este Colegio. Su sitio, en la Plaza que llaman de las Barcas, en una esquina, detrás de la Universidad, y territorio de la Real Parroquia de San Andrès. Para cuyo efecto se derribaron dos, ò tres casas pequeñas que ocupavan el sitio. Se formaron todas las Oficinas pertenecientes à un Colegio, y los Aposentos correspondientes à diez Colegiales, y dos Famulos, que por entonces tenia ideado el Santo Fundador.

3 No hizo ostentacion en que fuesse fabrica celebrada por

pre-

preciosa (pues ni una piedra de sillera que se hallará en ella) porque se abstenia de esto su liberal mano, por tenerla ocupada en los pobres, que de continuo le pedian limosna, y temia no les faltasse à éstos, por acudir à la Fabrica de una casa, que aviendo de servir para morada de pobres, era justo fuesse tambien su edificio pobre; pues haziendo en esto la causa de Dios, confiava, que su omnipotente mano la conservaria fuerte, y permanente hasta el dia del Juizio; que es conforme à lo que cantò David: *Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificant eam.* Y se experimenta el efecto de su grande confiança: pues con aver passado muy cerca de dos centurias, no se ha arruinado cosa alguna de quanto se fabricò en tiempo del Santo Fundador; y si ha entrado la picòla del Artifice, ha sido, para multiplicar sus corredores, y aposentos, por aver crecido el numero de los Colegiales, como despues dirè en su lugar.

4 Por esta razon no puso columnas, ni formò Claustros, si solo un patio, por donde se pudiessen comunicar à las Oficinas del primer suelo, y à la Capilla; y sirviessse tambien de conferir, y repassar cosas tocantes à los Estudios. En medio de este patio ay un pozo, porque no quiso cisterna; yà por escusar mayores gastos: y ya por evitar la distraccion que causaria el concurso del barrio, y de los Curfantes de la Universidad, que acudirian à gozar de sus aguas. Dizese, que el Santo Fundador vestido de Pontifical bendixo el agua de este pozo; de que se experimenta, ser un agua de buena calidad, y saludable, tanto, que rara vez ay enfermos en dicho Colegio. Quatro cosas son (dize el Eclesiastico) las que mantienen la vida del hombre; conviene à saber, el agua, el pan, el vestido, y casa en que morar: *Initium vitæ hominis, aqua, & panis, & vestimentum, & domus protegens turpitudinem.* Assi Santo Thomàs de Villanueva, como tan caritativo, previno para la conservacion de la vida de sus Colegiales estas quatro cosas: el agua saludable de dicho pozo: el vestido talar, assi para ir por casa, como para salir fuera: el pan, y demás vianda con las rentas que para esto fundò: y casa para morada, y en sitio sano, que es de la que estamos hablando.

5 No dispuso huviesse Huerto en su Colegio, porque no fuesse ocasion à sus Colegiales de perder el tiempo, pues su

Psal. 126
v. 1.

Eccli. 6.
29.v.26.

vista distrae mucho las potencias, y las debilita para el Estudio ; mas para que pudiesen gozar de los ayres frescos en el Verano, y de el Sol en el Invierno, ideò varias Azoteas.

6 Està este Colegio muy cerca de la Universidad, pues de pared à pared solo media una calle de la ancharia de cinco, ò seis passos ; aunque de puerta à puerta avrà la distancia de ciento. Y asì lo previno la prudencia del Santo Fundador para mayor utilidad de sus Colegiales ; porque gozando èstos de la vezindad de la Escuela general de las Ciencias, fuesen con mas facilidad cientificos, y sabios ; pues asì como de un mal vezino resultan muchos males, asì de un buen vezino provienen muchos bienes.

Plut. in
vit. An-
tiph.

Simil.

Psal. 33.
v. 13. &
15.

7 Refiere Plutarco en la vida de aquel celebre Filosofo Antifonte , que en la Ciudad de Corinto abriò una Oficina publica, con este titulo en lo alto de la puerta : *Cunctis afflictis salutaris hic venditur medicina*. Aqui se venden medicinas saludables para todos los angustiados, y afligidos. A la fama de Oficina tan singular , acudian unos, y otros , para hallar medicina, y remedio en sus aficciones ; como asì lo experimentavan , con los discretos consejos, y sabios documentos que les dava el Filosofo, para saberse portar en los varios trabajos que padecian. Son las Ciencias de esta universal Escuela medicinas saludables ; pues amàs de evitar la ociosidad, que es la madre de todos los males, nos alumbran para conocer lo bueno, y lo malo ; esto para aborrecerlo, y aquello para amarlo ; que son los medios que nos dize David son menester para conseguir la vida , y descanso eterno : *Quis est homo qui vult vitam: diligit dies videre bonos? Diverte à malo, & fac bonum*. De esta vezindad goza este Colegio, y por frequentar la casa de tan buen vezino, salen bien aprovechados en virtud, y letras ; y para que con mas facilidad la puedan frequentar, no se les manda que vayan à ella en forma de Comunidad , ni asociados , porque como unos estudian la Filosofia , otros materias de Theologia, que se leen en diferentes horas, se les permite que vayan, y buelvan como, y quando puedan ; empero observando siempre el punto de la Constitucion, que sea : *Recto tramite*.

Const.
cap. 5.

8 Tambien discurria yo , que el aver fundado nuestro Santo este Colegio en la Plaza que llaman *de las Barcas* , no

fue

fue acafo, fino prefagio misteriofo. Y es, que este barrio se llama afsi, porque en él se fabrican las Barcas que firven à los Pecadores, que con carros, ò Galeras conducen despues à la lengua del mar, distante media legua de esta Ciudad. Toda la Iglesia Militante es comparada à una Nave: *Facta est quasi Navis institoris.* Esta Nave contiene muchas Barcas, que son las Basílicas, ò Iglesias Parroquiales. Estas Barcas, ò Iglesias para que sean bien gobernadas han de menester buenos Pilotos. Y el fundarse este Colegio en el barrio de las Barcas, fue como prefagio, de que sus Colegiales avian de criarse para Pilotos de la Iglesia de Dios, con el empleo de Curas de varias Parroquias, como afsi se experimenta en las de esta Diocesi; y que con su doctrina, y predicacion avian de atraer muchas almas al puerto seguro de la salvacion: à semejança de lo que dixo Christo à sus Apostoles San Pedro, y San Andrés: *Venite post me, & faciam vos fieri piscatores hominum.*

*Prov. c.
31.v.14.*

*Math. c.
4. v. 19.*

9 Por todas estas razones afsitia nuestro Santo Fundador muchas vezes quando se labrava este Colegio, y manifestava con sus palabras, y conversaciones el regozijo que tenia en su corazon por la ereccion de esta casa, considerando el bien que de este Colegio se avia de seguir en el servicio de Dios, y bien de las almas; porque *Ex abundantia cordis os loquitur;* por lo qual con grande alegria, y afabilidad animava à los Maestros, y Oficiales, y conversava con ellos, no solo con los hombres de respeto, sino tambien con los criados, y mozuelos que servian à la obra, aprendizes de los Albañiles, Carpinteros, y otros Oficiales, como si tratara un Padre con sus propios hijos. Entravan à ver la misma obra muchos Estudiantes, particularmente el dia que sabian estar alli el Señor Arçobispo; no les mandava salir, ni echar de alli: antes les llamava, y con un amor, y benignidad de Padre les preguntava de donde eran, que Ciencia oian, con que Maestros; les exortava à la virtud, y temor de Dios, en particular à la obediencia de sus Padres; y si estaban en casa agena, à la honestidad, y fidelidad que devian guardar en ella: à tener mucho respeto, y reverencia à sus Maestros, que no gastassen mal el tiempo, ni perdiessen sus lecciones; que se guardassen con grande cuidado de acompañarse con mozos viciosos, y de andar de noche, sino repassar entonces sus lecciones. Davales mucha doctrina,

*Math. c.
12.v. 34.*

para

para que aprovechassen en virtud, y letras, y con un termino que les aficionava à las reglas, que les dava, para que fuesen buenos Estudiantes; y quando les despedia, le besavan todos las manos, y el Abito, y el les dava su bendicion, y acariciava, para que no olvidassen lo que les avia dicho.

10 En quanto à estar este Colegio en territorio de la Real Iglesia Parroquial de San Andrés Apostol, dirè brevemente (por no perder la narracion de lo que toca à la Historia) lo que pertenece à este punto de *Parroquianos*, y sirva de memoria à los tiempos de por venir. La vispera del dia de la Presentacion de la Virgen Maria en el Templo, que es el Titular de la Capilla de este Colegio, acude el R. Clero à dicha Capilla, y canta las Visperas; y el dia de la fiesta assiste en el Coro; porque el Altar en este dia le ocupa cantando la Missa un Señor Prebendado de la Cathedral, (que comunmente suele ser el que tuvo el encargo de Visitador de dicho Colegio,) y dicho Señor se lleva los Ministros, y demàs asistentes que bien le parece; y la Musica và por cuenta del Colegio. Lo mismo se observa la vispera, y dia de Santo Thomàs de Villanueva. En orden al precepto anual de confessar, y comulgar, lo cumplen los Colegiales deste Colegio en su misma Capilla: mas los criados han de acudir à dicha Parroquia para su cumplimiento. Asimismo pertenece à dicha Parroquia el administrarles (quando fuere menester) el Santissimo Viatico, y Extremauncion, no solo à los criados, sino tambien à los Colegiales, y quando mueran, el darles sepultura en su Iglesia; pues en la Capilla del Colegio, ni està el Santissimo reservado, ni ay sepultura.

CAPITULO V.

De la Capilla, y titulo de dicho Colegio.

1 EN esta fabrica, formòse una Capilla para el Divino culto, y casa de oracion: su ambito es bastante capáz, no solo para la Comunidad, sino tambien para los que concurren de fuera en algunos dias festivos: tiene su Sacristia, correspondiente à la capacidad de la Capilla. Tiene Campana sobre el texado, para convocar al Pueblo quando fuere menester.

neſter. Eſtà deſtinado por Sacriſtàn de eſta Capilla el tercero Colegial menos antiguo, eſto es, el tercero contando por el grado inferior. Tiene dos puertas, la una correſponde al patio que ſirve de Clauftro; la otra ſale à la calle, y no ſe abre fino en las fiestas principales que celebra eſte Colegio à toque de campana; y tambien quando entra el Señor Viſitador de Viſita.

2 Su Retablo es à lo antiguo, y al uſo de aquellos tiempos; eſto es, ſin talla, ni molduras, compuesto de diferentes lunas, ò quadros, con hermoſiſſimas, y precioliſſimas pinturas de Santos. En medio por Titular puſo à la Virgen Maria, quando ſus dicholiſſimos Padres Joaquin, y Ana la ofrecieron en el Templo, ſiendo de edad de tres años, en cumplimiento del voto que avian hecho à Dios, de ofrecerle en ſu Santo Templo para ſu ſervicio, el fruto de bendicion, que ſe dignaſſe ſu Divina Mageſtad concederles. Y por eſto el Santo Fundador dà à eſte Colegio en ſus Conſtituciones el titulo: De la Virgen Maria del Templo: *In hac inſigni Civitate Valentia Collegium pauperum ſtudentium erexi, & fundavi ſub invocatione Sanctæ Mariæ de Templo.* Tienefe por cierto, ſer pintura de la mano de aquel celebradiſſimo Pintor Valenciano llamado Juan Bautiſta Juanes (mas conocido por el pincel, que por el nombre) de quien ſe valiò en otra ocaſion para coſa de menos monta, como fue el que hizieſſe unos dibujos de los Gozos de nueſtra Señora, y entre ellos ſu Preſentacion al Templo, para embiar à Flandes, à fin de que alli le fabricaſſen de ſeda, y lana muy fina nueve paños grandes, para que ſirvieſſen de adorno en la Metropolitana Igleſia, como aſi ſe executò.

3 Por dos razones quifo Santo Thomàs, que fueſſe la Virgen Maria el Titular, y Patrona de eſte ſu Colegio con el titulo de ſu Preſentacion en el Templo. La primera, para que le ſirvieſſe de Patrona en ſer agradecido à Dios, por aver en eſte dia dexado el mundo, y aver vestido el Santo Abito de N. P. San Aguiſtin en ſu Convento de Salamanca el año 1516. Porque el llamar Dios à un alma para el retiro de una Religion, es un beneficio de beneficios; pues alli haze Sacrificio à Dios de ſi miſma, aſi en las potencias, como en ſus ſentidos, con los tres votos ſolemnes que le promete de Obediencia,

Conſt.
cap. 1.

D. Bern.
de bon.
Rel.

Psal. 133
v. 1.

Pobreza, y Castidad. De que dava de continuo muchas gracias à Dios por verse favorecido en un estado tan dichoso, y feliz; pues considerava lo que de este estado escribiò San Bernardo diziendo: *Es la Religion el taller de la perfeccion, donde se vive con pureza, se cae con dificultad, se levanta con prontitud, se camina con cautela, se descansa con sosiego, se muere con confianza, se purga con presteza, y se premia con liberalidad.* Y estos bienes que considerava Santo Thomàs gozava por verse con aquel Santo Abito en la Casa de Dios, y fuera de la Babilonia de este mundo, le incitava al agradecimiento, y à servirle con mas perfeccion, como lo aconseja el Real Profeta David: *Ecce nunc benedicite Dominum, omnes servi Domini: Qui statis in domo Domini.* Y por esto dedicò este Colegio à la Virgen Maria en el Templo, como el mismo Santo lo expressa dando principio à sus Constituciones con estas palabras: „ A honra, y gloria de la Santissima Trinidad, y de la „ Bienaventurada la Virgen Maria Señora nuestra, y prove- „ cho de las almas, particularmente de nuestra Diocesi de Va- „ lencia, Yo Fray Thomàs de Villanueva por la gracia de Dios, „ y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Valencia, he „ levantado, y fundado en esta Insigne Ciudad de Valencia, „ un Colegio de pobres, baxo la invocacion de la Virgen Ma- „ ria del Templo, porque en el dia de la Presentacion de esta „ Sacratissima Virgen al Templo, favorecido de nuestro Se- „ ñor, y de su divina gracia, fui presentado à recibir el Abito „ de Nuestro Padre San Agustin en el Convento de Salaman- „ ca, y en memoria de tan grande merced, y beneficio como „ recibì aquel dia, he dedicado este Colegio à la Sacratissima „ Virgen; y quiero que todos los años el dia de su Presenta- „ cion se celebre solemnemente su fiesta en la Capilla de dicho „ Colegio.

4 La segunda razon, porque Santo Thomàs dispuso fue- se el Titular de este Colegio la Virgen Maria del Templo, es, porque aqui fue la Virgen Maria Colegiala; pues avien- dose despedido de sus Padres con la humildad, y reveren- cia que se puede ponderar, y subido sola con grande animo las quince gradas que avia antes del Altar, la recibì el Sumo Sacerdote con las acostumbres ceremonias, y la entregò al Colegio de las Virgenes, que se criavan en aquel magnifico

Tem-

Templo encomendadas à la direccion de Ana Profetissa, Maestra de aquel Colegio. Y como esta Niña tenia ciencia infusa desde el primer instante de su animacion, fue diestrisima en las labores en que se exercitavan aquellas Virgenes, para el servicio del Templo, y sus Ministros. Leia con grande perfeccion, y se ocupava algunas horas en el dia, y en la noche en Sagradas leyendas. Era señalada entre las demás en la mas pronta obediencia, en la humildad mas profunda, y en la mas ardiente caridad. De suerte, que se experimentò en esta Niña lo que dize San Geronimo: *Fœlix est, qui quotidie proficit.* Feliz, y Bienaventurado es, el que aprovecha cada dia. Y quièn es este? Yà lo explica el Santo: *Qui non considerat, quid heri fecerit, sed quod hodie faciat, ut proficiat.* El que no mira lo bueno que hizo ayer, sino, que harè yo oy, para aprovechar en el servicio de Dios? Estos eran los anhelos de la Colegiala Maria cada dia, y cada hora, el agradar à Dios con mas perfeccion. Y como la Virgen Maria en el Templo fue una Colegiala de tanta perfeccion, por esto la puso el Santo Fundador por Titular deste Colegio, para que asì fuesse à sus Colegiales de exemplo, Maestra, y guia. Pues como dize el doctissimo Idiota, esta Divina Señora es la Maestra que nos instruye, en lo que devemos enmendar, en lo que devemos huir, en lo que devemos temer, y en lo que devemos observar: *Magistra es probitatis, & bonitatis, gratiosè ostendens, quid corrigere, quid effugere, & servare quis debeat.*

5 Aora serà razon, que mencione los Santos que dispuso el Santo Fundador estuviessen en el Retablo, para que estuviessen à la vista, y fuesen venerados de sus Colegiales, que son los quatro Evangelistas, los quatro Doctores principales, y los Principes de la Iglesia San Pedro, y San Pablo; y todo tiene misterio: pues como dize San Gregorio Niseno, las pinturas mudas de las paredes hablã con su vista à nuestros ojos, y enseñan muchos documentos: *Solet etiam pictura tacens in pariete loqui, maximè que prodesse.* Y son Predicadores mudos, que con su vista hazen mucho provecho en las almas; y por esso dize, que *profunt.* Y puso el Santo Fundador estos Retratos en el Retablo desta Capilla, para que su vista nueva à sus Colegiales à tener muy presentes sus escritos, y à imitar

*Mistic.
Ciud. de
Dios. 1.
p. cap. 16.*

*D. Hierò.
in Psal.
83.*

*Idiot. de
B. Virg.
par. 4. Cõ-
templ. 8.*

*D. Greg.
Nisen. in
Orat. de
M. Theo-
doro.*

tar sus virtudes ; y todo se halla en lo significado de sus nombres.

6 Pues Matheo, que es el primer Evangelista , es lo mismo (como escribe Claudio Rota) que *Donum festinationis*: El don de la presteza. *Donator consilii*: Dador de buenos consejos. *Magnus Deo*: El grande en la presencia divina. *Manus Dei*: Mano poderosa de Dios. Fue riquissimo Dòn de presteza por su conversion presurosa; pues à una voz del llamamiento divino dexò sus riquezas todas , y siguiò al Hijo de Dios. Fue dador de buenos consejos, por su predicacion saludable. Fue grande en el acatamiento divino, por la suma perfeccion de su vida. Fue mano poderosa de Dios, por sus muchos milagros , y mucho mas por el Sagrado Evangelio que escribió:

Claud. de Rota leg. 135. Matthæus interpretatur donum festinationis, vel donator consilii. Vel dicitur Matthæus à magnus, & theos, quasi magnus Deo: vel à manus, & theos, quasi manus Dei. Fuit enim donum festinationis per festinam conversionem: donator consilii per salubrem prædicationem: magnus Deo per vitæ perfectionem: manus Dei per Evangelii conscriptionem.

7 El segundo Evangelista es San Marcos , que se interpreta: *Sublimis mandato*: Santo de sublime perfeccion en observar los mandamientos divinos. *Certus*: Santo certissimo en la doctrina de su Evangelio. *Amarus*: Santo lleno de amarguras en los tormentos de su martirio , siendo arrastrado por las calles, y despedazado en las piedras: *Marcus* (dize el citado Rota) *interpretatur sublimis mandato, ratione perfectionis in vita; quia non solum servavit mandata cõmunia, sed etiam sublimia, sicut sunt consilia. Certus, ratione certitudinis in doctrina. Amarus, ratione acerbitatis pœnæ; quia ubique per Civitatem tractus fuit, & inter hæc tormenta spiritum tradidit.*

8 San Lucas es el tercero Evangelista, y se interpreta: *Ipsi resurrectio*: Resurreccion para si mismo. *Ipsè consurgens*: El mismo que se levanta de todo mundano amor. *Elevans*: El que se empina, y crece en los amores divinos. *Lux Solis*: Luz del Sol ; cuya luz Solar tiene quatro brillantes propiedades, segun el citado Claudio Rota: La primera, tener altura en el sitio; la segunda, ser deleitable à la vista; la tercera, tener ve- lozidad en el curso ; la quarta , ser util en sus efectos. Y San Lucas fue sublime , por la contemplacion celestial ; fue delei-

table à los hombres, por su dulce conversacion; fue veloz como un rayo, por su predicacion fervorosa; y fue util para todos, por la Escritura Sagrada de su Doctrina Canonica: *Lucas dicitur à luce. Lux habet in situ sublimitatem; in aspectu delectabilitatem; in motu velocitatem; in effectu utilitatem. Sic Lucas habuit sublimitatem per caelestium contemplationem; delectabilitatem per dulcem conversationem; velocitatem per ferventem prædicationem; utilitatem per doctrinae suae conscriptionem.*

Claud.
Rota leg.
152.

9 San Juan es el quarto de los Evangelistas, y se interpreta segun Jacobo de Voragine, *Gratia Dei*. La Gracia de Dios. *In quo est gratia*, es Juan, en quien la gracia de Dios asiste. *Cui donatum est*. Es Juan à quien fue dado entender los Soberanos Misterios. *Cui donatio à Deo facta est*. Es Juan à quien la donacion de Dios fue concedida. En cuyas interpretaciones considera el citado Voragine quatro privilegios concedidos à este Santo. El primero, la singular dileccion, y amor ternissimo que Christo le tuvo, y por esto se interpreta Gracia amistosa de Dios, por lo muy gracioso, y agradable que à su Magestad fue siempre. El segundo, la incorrupcion de su carne, siendo purissimo Virgen todo el tiempo de su vida; y por esto se interpreta: *In quo est gratia*. En quien reside la gracia de la virginal pureza. El tercero, la revelacion de los Misterios Divinos, como consta de su Apocalypsis: y por esto quiere dezir su nombre: *Cui donatum est*. El quarto privilegio fue la dadiva preciosissima de la Virgen Madre de Dios Hombre, que su mismo Hijo le franqueò estando en la Cruz; y por esso se interpreta: *Cui donatio à Deo facta est*. A quien hizo donacion el mismo Dios de su Santissima Madre: *Joannes interpretatur Dei gratia, vel in quo est gratia, vel cui donatum est, vel cui donatio à Deo facta est. Per hoc enim intelliguntur quatuor privilegia, quæ fuerunt in Beato Joanne. Primum est, præcipua Christi dilectio: & inde dicitur Dei gratia, quasi Deo gratus, secundum est, carnis incorruptio: & inde dicitur, in quo est gratia. Tertium est secretorum revelatio: & inde dicitur cui donatum est. Quartum est, Matris Dei commendatio: & inde dicitur, cui donatio à Deo facta est.*

Jacob. de
Vorag.
leg. 9.

10 Los quatro principales Doctores que se divisan en el Retablo, son: San Gregorio el Magno, San Geronimo, San

Claud.
Rota leg.
46.

Ambrosio, y San Agustín. *Gregorius*, es lo mismo que *Vigilans*, dize Claudio Rota: el Vigilante; y lo fue, porque velò sobre sí mismo: para Dios: y sobre su Grey: *Gregorius, in lingua nostra Vigilans sonat: quia ipse vigilavit sibi, Deo, & gregi. Sibi, per munditiæ conservationem: Deo, per internam contemplationem: gregi, per assiduam prædicationem.*

Claud.
Rota 141

11 Geronimo, se interpreta Sagrada Ley, Vision de hermosura, y el que discierne locuciones. Lo primero, por la regular disciplina que enseñò à sus Monjes, y por ser Expositor soberano de la Divina Ley de Gracia. Lo segundo, porque estando en la tierra fue al mundo espejo clarísimo, en que todos podian ver la hermosura mayor de las virtudes. Lo tercero, porque distinguiò las buenas locuciones de las malas, enseñando con sus escritos, qual locucion era fiel, y qual heretica: *Hieronimus, (dize el citado Rota) interpretatur sacra Lex, visio pulchritudinis, vel dijudicans locutiones.*

Claud.
Rot. leg.
55.

12 Ambrosio, es lo mismo, que olor celeste, sabor gustosísimo, celeste panal de miel, y angelica Ambrosia. Lo primero, por su odorifera fama. Lo segundo, por su interna contemplacion. Lo tercero, por su dulce exposicion de la Escritura Sagrada. Lo quarto, por la eterna refeccion de su Bienaventurança: *Fuit enim celestis odor per odoriferã famam: sapor per contemplationem internam: celeste mellis favum per dulcem Scripturarũ expositionẽ: esca Angelica per gloriosam fruitionẽ.*

Idem leg.
119.

13 Agustín, es lo mismo que magnifico, preclaro, y feliz. Lo primero, en la vida. Lo segundo, en la Doctrina. Lo tercero, en la Gloria: *Augustinus dicitur magnificus, præclarus, & felix. Fuit enim magnificus in vita, præclarus in doctrina, felix in gloria.*

14 La pintura Retrato del Apostol San Pedro nos haze recuerdos de tres nombres que tuvo el Santo: el primero, Simon Baryona. Simon quiere dezir obediente, ò el que pone tristeza. Baryona, hijo de la Paloma. Fue obediente al llamamiento divino; tuvo tristeza grande en la negacion de Christo: *Flevit amarè.* Fue hijo de la Paloma, porque sirviò siempre à Dios con corazon sencillísimo: *Simon interpretatur obediens, vel potens tristitiam. Bariona filius columba.* El segundo nombre fue *Cephas*, que quiere dezir Cabeza, ò Piedra fundamental, ò el que reprehende con la boca: *Secundò vocatus est*

*est Cephas, quod interpretatur Caput, vel Petra, vel incre-
pans ore.* Fue Cabeza respecto del Sumo Pontificado; fue Pie-
dra, respecto de la firmeza en su martirio; fue reprehensor con
la boca, respecto de la constancia en su predicacion arguitiva
contra los vicios diabolicos. El tercero nombre fue Pedro,
que se interpreta el que conoce, porque conociò la Divini-
dad de Dios Hombre: *Tu es Christus filius Dei vivi.* O el que
se descalça, porque se descalçò de los afectos de carne, y san-
gre: *Caro, & sanguis non revelavit tibi:* ò el que desata, por-
que tuvo potestad de desatar las culpas de los hombres: *Quod-*
cumque solveris super terram, &c. Tertiò vocatus est Petrus,
quod interpretatur agnoscens, vel discalceans, vel dissolvens.

Claud.

Rot. leg.

84.

Idem, leg.

85.

15 El Retrato del Apostol San Pablo nos dize, que su
nombre Pablo es lo mismo que boca sonora de Trompeta, ò
maravilla escogida: *Paulus interpretatur os tubæ, seu electum
mirabile.* Todas estas gracias, doctrinas, y excelencias nos
predican estos Retratos referidos; y por esto el Fundador
Santo Thomàs los hizo pintar en el Retablo desta Capilla,
para que à su vista se animassen sus Colegiales à emprender
heroicas proezas, imitando sus virtudes, y estudiando en sus
libros, para que assi saliesse Santos, y Doctos, y como bue-
nos Ministros sirviessen à Dios en su Iglesia.

16 Despues que fue canonizado Santo Thomàs, se han
erigido en esta Capilla dos Altares mas con sus Retablos; el
uno en honor de la Virgen Maria del Patrocinio, à expensas de
un Devoto; el otro, en gratitud, culto, y veneracion de su
memorable Fundador Santo Thomàs de Villanueva, à expen-
sas del mismo Colegio. Asimismo han dotado, y enriquezi-
do à estos Altares, algunos devotos, con tres Lamparas de
Plata, de mas de media arroba cada una, que alumbran con
frecuencia. Tiene esta Capilla tres preciosos Calizes, y otros
vasos de plata, con varios ornamentos. Conserva en un ar-
mario con reverencia el mismo Caliz con que celebrava el
Santo Fundador; item, una Casulla, y un Frontal de raso mo-
rado. Pero lo mas estimable de sus prendas, y alhajas, es, una
Reliquia del Santo, que es un hueso de un dedo de su mano,
que se dà à adorar el dia de su fiesta; con cuyo tacto, los que le
han recibido invocando al Santo con Fe, han curado de varias
dolencias.

De la fundacion, y establecimiento deste Colegio en lo formal.

1 **S**Upuesta yà la ereccion de esta Casa, y Colegio en lo material, viene aora el hablar de su Fundacion, y establecimiento en lo formal. El año de mil quinientos y cincuenta, despues de tener las Oficinas, y Aposentos proveidos de todo lo necessario, vistió de Colegiales à diez Estudiantes pobres, y à dos para Famulos con las devidas ceremonias, haziendoles una Platica, exortandoles à que empleassen bien el tiempo, y fueffen agradecidos à Dios; de que con aquel medio les llamava para el estado Eclesiastico, cuyos estudios no podian lograr por su pobreza. Les leyò las Constituciones que tenia formadas, y se hizo el Auto de Fundacion, que recibió Miguel Real, Escrivano, en siete de Noviembre del dicho año. El gozo que tuvo el Santo Prelado viendo yà executado lo que tanto deseava para mayor bien de las almas de sus Ovejas; y el que tuvieron aquellos dichosos Estudiantes por verse tan favorecidos sin merecerlo, no es ponderable: dexolo à la consideracion del que leyere.

2 Dotò al Colegio de tales rentas, que fueffen bastantes à vestir, y à mantener con decencia dicho numero de Colegiales, siendo los primeros que lograron la especialissima honra de aver sido elegidos por el Santo, los que nombrarèmos aora para consuelo de las familias que huviere, y constar ellos, por el mismo Auto de la Fundacion, que se guarda en pergamino en el Archivo del Colegio. Fueron, pues, Pedro Andrès Tarazona, Doctor en Sagrada Theologia, à quien eligió el mismo Santo por Rector; Rafael Lizana; Juan Guardiola; Lucas Marchant; Geronimo Leonart; Dionisio Torres; Francisco Alzina, Maestros en Artes estos tres ultimos; y Juan Fuentes. Y en Familiares para el servicio del Colegio nombrò à Pedro Serra, y à Pedro Oliver. Advier-tase, que aunque aqui no se nombran fino ocho Colegiales, y en el Capitulo segundo de las Constituciones pone diez, se ha de creer, que quando se hizo el Auto no avian llegado los dos que faltavan, y se vestirian en otro dia.

3 Fue esta Fundacion en el mes de Noviembre, y para
Dios

Dios no ay acafos, fino que todo lo dispone con altissima providencia; y la que aqui descubro es, que à este mes llaman los Hebreos *Kisleu*, que se interpreta *fiducia*, confianza. Y en esto se nos prometia la confianza en la permanencia de este Colegio, y de sus felizes progressos, como asì se experimenta.

4 Ha quedado desde entonces este Colegio cò el titulo de *Colegio Mayor*, por dos razones. La primera, por ser el Colegio mas antiguo de todos los que ay en esta Ciudad. La segunda, porque este Colegio tiene una preheminençia, que no la tienen los otros de esta Ciudad; y es, que èl se gobierna por sì, esto es, que los mismos Colegiales, son cabeza, cuerpo, y miembros. Los demàs Colegios de esta Ciudad se gobiernan por cabeza agena, esto es, fuera de aquel cuerpo. Las Republicas que son dueñas de sì mismas, como son Genova, Venecia, Ragusa, y otras, exceden en preheminençia à las demàs, porque èstas tienen Superior de fuera de la Republica, que les manda: pero las Señorías referidas, la cabeza, y Superior es del mismo cuerpo. Asì es este Colegio, y por esto quedò con el titulo de: *Colegio Mayor de la Virgen del Templo de Don Thomàs de Villanueva Arçobispo de Valencia*.

5 Previno tambien el Santo Fundador un quarto para Libreria, que la dotò con algunos libros suyos, que oy se conservan. No ay duda, que siendo tan limosnero darìa à este Colegio algunas alhajas, además de los gastos que yã dexo expressados: pero no ay memoria de quales sean. El P. Salon refiere en el libro de su vida, como estando el Santo para morir, y despues de aver repartido todo el dinero que avia en la Theforeria à los pobres, le dixo el Theforero como aun quedavan los bienes muebles en casa, y entonces llamò al Rector de este Colegio, y le mandò se llevasse luego los trastos que hallasse en su casa. Quales fuessen èstos, no se sabe, discurrese ferian cosas comestibles, y otros trastos que con el uso se han consumido.

6 Es mucho de admirar, y motivo para alabar à Dios, el vèr, que en cerca de dos Centurias que està fundado este Colegio, se conserva con el fervor, y gobierno de su pristino estado, siendo asì que las Comunidades (por lo comun hablando) suelen descaecer en menos tiempo de sus primeros fervores. A dos razones atribuyo esta maravilla. La primera, à la

la union con que viven sus Colegiales, pues de éstos puedo dezir lo que escribe el Evangelista San Lucas en los Hechos Apostolicos de los Fieles de la primitiva Iglesia: *Multitudinis autem credentium erat cor unum, & anima una.* Que toda aquella multitud vivian tan unidos, y con tanta paz, que parecia solo aver en ellos un corazon, y un alma. Así se han confervado, y confervan los Colegiales deste Colegio, unidos à un querer. Porque así como un Reyno dividido se dissuelve, como dixo Christo nuestro Divino Maestro: *Omne regnum divisum contra se, desolabitur: & omnis Civitas, vel domus divisa contra se non stabit.* Así por el contrario, en la Comunidad donde reyna la union, avrá estabilidad firme, y permanencia admirable.

Aetor. c.
4. v. 32.

Math. c.
12. v. 25.

Plut.
Erasm.
in Apotegma.

Simil.

7 Es del intento lo que escriben Plutarco, y Erasmo de Sciluro Scita; y es, que estando este cercano à su muerte, llamó à sus hijos, que eran ochenta: sacò de la Aljava un haz de factas atadas, y diòselas à cada uno por sí, para que las quebrassen; y como ninguno pudiesse, y le dixessen, que era imposible el quebrarlas así atadas como estaban, sacò cada una de por sí, y como las iba sacando, las quebrava, y hazia pedazos. Bolviòse luego à sus hijos, y dixoles aquellas palabras, que por ser tan sentenciosas, hizo de ellas Apotegma Plutarco: *Si mutuo amore colligati fueritis, validi, invictique manebitis: contra, si dissidiis, seditio neque distrahemini, imbeciles eritis, & expugnata faciles.* Si os amaredes, y estuviereis unidos por concordia de amor, no avrá quien os pueda vencer; pero si os apartais, y dividis por discordia, qualquiera os dará del pie, y triunfará de vosotros. No se puede dezir mas, para declarar los bienes de la paz, y union, y males de la desunion. El Santo Fundador manda en sus Constituciones à estos sus ahijados, vivan con grande paz, y mutua union: *Statuimus, ut ante omnia dicti Collegii habitatores, vivere in pace, & mutua charitate studeant.* Y con esta union que observan no ha podido el demonio (como enemigo de la paz) el quebrantarles, y dividirles.

Const.
cap. 7.

8 La segunda razon de la constancia, y permanencia de este Colegio, es, porque el Santo Fundador le patrocina con sus oraciones, que presenta ante el Divino acatamiento, pidiendole conserve, y aumente la Viña de este Colegio, seme-

jan.

jante à lo què pedia el Profeta David : *Deus virtutum convertere: respice de celo, & vide, & visita vineam istam. Et perfice eam, quam plantavit dextera tua.* Y se experimentan los efectos de sus oraciones en los casos maravillosos que ha obrado, y obra Dios en este Colegio, como verà el Letor en el curso de este libro; de suerte, que puede muy bien dezir Santo Thomàs lo de el Apostol San Pablo : *Etsi corpore absens sum, sed spiritu vobiscum sum.* Aunque no estoy con el cuerpo en vosotros, pero estoy con el espiritu.

*Psal. 79.
v. 15. &
16.*

*Ad Colof.
c. 2. v. 5.*

9 Cargò las rentas del Colegio Santo Thomàs sobre la Tabla desta Ciudad de Valencia; porque en aquellos tiempos estava esta Ciudad tan pingue, y poderosa, que en España no se hallava otra que le igualasse; por lo qual muchas familias, y Comunidades cargavan sus rentas sobre dicha Ciudad. Y era tan puntual en corresponder à sus reditos, que para exagerar la certidumbre en la paga de qualquier particular deudor, solian dezir: *Es esso tan seguro, como la Tabla de Valencia.* Pero como los bienes deste mundo son inconstantes, assi ha sido del prospero tiempo desta Ciudad: pues por varios gastos que le han sucedido en tiempo de enfermedades, y guerras, se han disminuïdo sus rentas, y no puede acudir à sus acreedores con la integridad que antes; por lo qual vinieron las rentas deste Colegio à deteriorarse, que con dificultad podia sustentarse un Colegial. Y por esso se extinguiò el Colegio? No; porque à esse tiempo moviò Dios el corazon del Licenciado Vicente Martì, Presbitero, natural de la Villa de Nules, y Beneficiado en aquella Parroquial, favoreciesse à este Colegio con la cantidad de veinte y seis mil escudos, para que en èl se fundassen doze Becas, y una Familiatura, y estas se huvieran de dàr tambien por oposicion à sus parientes pobres, estudiantes, y virtuosos, y en defecto de parientes, à los naturales de dicha Villa de Nules.

10 Aun no satisfecha de este gran socorro la proteccion del Santo à su Colegio, por sus oraciones inspirò Dios despues à la piedad de una Señora llamada Inès Aparici, y de Cifre, viuda, destinasse su pingue patrimonio (que importava no menos que veinte y un mil ducados) para restablecer, y restaurar las Becas que el Santo dexò. Con estas dos subvenciones que desde la Gloria ha procurado Santo Tho-

*Costa del
Archivo.*

más embiar à su Colegio, y otras rentas que han cargado algunas Villas para el mismo fin, en beneficio de sus vezinos; y afsimismo otras personas particulares en beneficio de su parentela, y de algunos assignados Lugares, ha ido este Colegio en aumento, no solo de su estimacion, sino de su numero, pues el dia de oy son las Becas que tiene cargadas, y establecidas treinta y nueve, y quatro Familiaturas; y aunque no siempre se ocupan todas, es, por respeto de las cobranças, que no todos los años se logran integras, y por esto se espera à que lo estèn; pues si antiguamente assumia de gasto cada Beca por cada año cincuenta pesos, aora son ciento por Beca.

Cant. c.

8.v.12.

Hug. hìc.

Simil.

Arist.

II Yà dixè en la Introduccion deste libro, que esta es la Viña que plantò Thomàs, la qual tiene muy presente para focorrerla con los cultivos necessarios, segun aquellas palabras de el alma Santa en los Canticos: *Vinea mea coram me est.* Hugo Cardenal: *Ut cultibus eidem necessariis excollatur.* El buen Labrador, no solo reintegra las plantas que le suelen faltar, sino que las suele dilatar en mas numero. Afsi Thomàs con su grande providencia, no solo ha reintegrado las Becas que le faltavan, sino que las ha aumentado en mas numero; y aun confia mas, segun la fama que se v`a estendiendo de la utilidad de este Colegio, que se multiplicaràn en muchas mas. Con la advertencia, que como, *Actiones sunt suppositorum*, siendo esta casa, y Colegio de Santo Thomàs, y todos los que visten sus Becas viven atenedos à las Constituciones del Santo, todas gozan del caracter, de ser Colegiales de Santo Thomàs de Villanueva; y por este caracter son respetados, y venerados del Pueblo, y atendidos en las Oposiciones de Cathedras, Curatos, Pavordrias, y Canonicatos. Infiera de todo esto el entendido Letor, si con razon le conviene lo de San Pablo à los Colossenses: *Et si corpore absens sum, sed spiritu vobiscum sum.*

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

CAPITULO VII.

En que se prescriben las Constituciones, que dispuso, y estableció el Santo. Y se añaden algunas Notas, para su mayor inteligencia, segun el estado en que al presente se halla dicho Colegio.

1 **T**odo racional deve vivir sujeto à sus superiores, dize el Apostol S. Pablo: *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit*: Y por esto, todas las Republicas, y Comunidades se gobiernan por sus leyes. El primer Legislador es Dios, y concernientes à esta ley, dimanar las demás leyes humanas, como eslabones encadenados de aquel principio; dixolo el mismo Apostol: *Non est enim potestas nisi à Deo: quæ autem sunt, à Deo ordinatæ sunt*. Y en tanto se conservará la paz, y union de una Comunidad, en quanto se mantendrá la cadena de sus leyes.

*Ad Rom.
c. 13. v. 1.*

*Simil.
Ib.*

2 Para el gobierno, y conservacion de este Colegio estableció el Santo Fundador sus leyes, que son las Constituciones que se contienen en este Capitulo, las quales intimò à sus primitivos Colegiales, y en ellos à sus successores; y para la union, y permanencia de esta Comunidad, conviene su observancia, pues esta es la cadena, que les guardará, defenderá, y conservará unidos. La viña que no tiene cerca que la guarde, con facilidad es destruida; yà dixe en el Capitulo antecedente, como este Colegio es la Viña que plantò Santo Thomàs; y para su custodia, y conservacion le ha puesto estas Constituciones, cuyas leyes le sirven de cerca, que la guardan; y así como rompida la cerca de una viña, se le siguen sus menoscabos: así, si se rompen estas Constituciones, irá el Colegio à menos valer.

Simil.

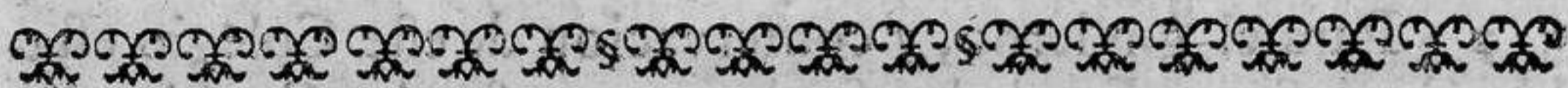
Simil.

3 Mandò Dios à Josue, Governador, y Caudillo del Pueblo de Dios, por la muerte de Moyfes, que tuviesse muy presente el libro de la Ley, y que en él meditasse de dia, y noche, para que así mejor observasse su contenido, con cuya observancia lograría el feliz acierto en su gobierno: *Non recedat volumen legis hujus ab ore tuo: sed meditaberis in eo diebus ac noctibus, ut custodias & facias omnia quæ scripta sunt in eo: tunc diriges viam tuam, & intelliges eam*. Esto mismo dixo el Santo Fundador à sus Colegiales, quando les

*Josue c.
1. v. 8.*

intimò sus Constituciones: que tuyiessen muy presentes este libro, meditando en su contenido; con cuya observancia obtendrian un feliz acierto en su gobierno. Y en atencion à esto se leen cada *prima mensis* en el Refectorio.

4 Mas como el Santo vivió solos cinco años despues de fundado este Colegio, no lo pudo prevenir todo; porque en estas cosas, mas se adquiere el acierto con lo practico, que con lo theorico. Por lo qual, como à los Patronos de este Colegio, (que son el Sr. Arçobispo que fuere, y los Magnificos Regidores de esta Ciudad) les dà su autoridad en el Capitulo ultimo de sus Constituciones, para reformar, corregir, ò enmendar lo que les pareciere mas conveniente en beneficio deste Colegio; por orden, pues, de dichos Señores Patronos se han enmendado, y perficionado algunas, las que notarè en el lugar en que pertenezcan.



CONSTITUCIONES.

PROOEMIUM CONSTITUTIONUM

Collegii Sanctæ Mariæ de Templo. Caput I.

5 **A**D laudem, & gloriam Sanctissimæ Trinitatis, & Beatæ Mariæ semper Virginis Dominæ nostræ, & utilitatem animarum, specialiter hujusmodi nostræ Diœcesis Valentiniæ.

Ego Frater Thomas de Villanueva, Dei, & Apostolicæ Sedis gratia Archiepiscopus Valentinus, in hac insigni Civitate Valentiniæ Collegium pauperum Studentiam erexi, & fundavi sub invocatione Sanctæ Marię de Templo, quoniam in die Pręsentationis ejusdem Gloriosissimę Virginis in Templo (Deo adjuvante) ad recipiendum Habitum Ordinis Sancti Patris nostri Augustini in Monasterio Salmantino pręsentatus fui; in cujus beneficii memoriam, hoc Collegium Sacræ Virgini dedicavi: & propter hoc in pręfato die Pręsentationis in Capella dicti Collegii solemne festum ejusdem Virginis quotannis fieri statuimus, & mandamus.

Ut

Ut intentio nostra omnibus innotescat, neque in futurum ignorari possit, declaramus imprimis, nostræ intentionis fuisse fundare Collegium hoc ad sustentationem pauperum Studentium, ut in eo cum omni honestate, & sanctitate, & timore Dei alantur, & erudiantur, ut ad Presbyteratus Ordinem pertingere possint, & eorum exemplo, & doctrina, hac nostra Dioecesis Valentina in animarum regimine, & prædicatione, cum ex dicto Collegio extiterint, adjuvetur. Ac propterea imprimis statuimus, & mandamus, ut ad dictum Collegium nostrum, nullum habens canonicum impedimentum, nè possit fieri Sacerdos, ullo tempore admittatur. Et insuper, electus ad Præbendam dicti Collegii, antequam admittatur, in præsentia Rectoris, & aliarum Collegialium, jurare teneatur super Evangelia, quòd pretendit fieri Sacerdos, & ad hoc in dicto Collegio litteris vacare vult: quod si quis (quod absit) Dei timore postposito, habens aliam intentionem in dicto Collegio habitaverit, illum ad restituendum omnes expensas, quos in dicto Collegio commorando fecerit, interim, seu dum talem intentionem habuerit, ex nunc obligamus.

NOTA.

Y para mayor observancia de esta Constitucion, mandò el Señor Arçobispo Don Martin de Ayala, con el consentimiento del secundario Patron los Magnificos Señores del Gobierno de esta Ilustre Ciudad, que ninguno de dichos Colegiales concluido el Estudio de la Filosofia sea osado à estudiar otra ciencia, sino es, la Sagrada Theologia, en pena de la obligacion de restituir al Colegio todas las expensas que de él huviesse recibido.

De numero, & qualitate Collegialium. Cap. 2.

6 **S**Tatuimus insuper, quod in dicto Collegio, perpetuis futuris temporibus, sint tantum decem Collegiales, & duo Familiares pro servitio, & unus Coquus. Qui Collegiales sint pauperes, & de Diocesi, annorum ad minus decem, & octo tempore receptionis, ex honestis parentibus, & hæren non notatis, seu convictis, seu aliis infamibus: & qui post sufficientem Grammaticæ peritiam, Artium,

aut

aut Theologiæ studio vacent: ad Sacerdotium, ut dictum est, Canonicum impedimentum non habentes, nec corpore notabiliter vitiati, ne habitui, & Collegio dedecori sint. Quod si aliqua harum conditionum in electo defuerit, electio ipso facto sit nulla, sint quoque benè morigerati, ac dociles, & ad sacrum Theologiæ studium habiles: quorum vita sapientiam commendet, sapientia vitam illustret.

NOTA.

En quanto à la clausula: Sint tantum decem Collegiales, &c. se entienda sobre la renta que el Santo cargò; pero no prohibe pueda aver mas à expensas de algun devoto Fundador, y que vivan assimismo coordinados, y sujetos à estas mismas Constituciones; y por esta razon se han admitido las que dexo expressadas en el Capitulo passado numero dezimo.

En orden à que aya solo un Cozinerò, era, porque bastava para servir al numero de diez Colegiales que entonces eran; pero aviendose multiplicado el numero de treinta y nueve, no basta un Cozinerò para llevar el trabajo, sino que se le ha dado uno, ò dos compañeros; y todo es menester, pues han de ir à comprar, y han de assistir algunos ratos à lo que pertenece à la dispensa, y al amasijo.

Sobre la clausula que ayan de ser de esta Diocesi Valentina, se ha de entender de las Becas que fundò el Santo Arçobispo, que las demàs se proveen segun la voluntad que han expressado sus Fundadores. Y en quanto à las dichas Becas de nuestro Santo, està establecido, que si no huviesse pretendientes de este Arçobispado, puedan ser elegidos de todo el Reyno Valentino; y si de èste no concurriessen, que puedan elegirse de los Reynos de España, sujetos à nuestro Catolico Monarca, para que en ningun tiempo queden vacantes las Becas en menoscabo del Colegio.

De electione Collegialium, & tempore quo erunt in Collegio.

Cap. 3.

7 **S**Tatuimus, quod electio Collegialium fiat isto modo. Quoties aliqua Præbenda vacans erit, edictum in valvis Ecclesiæ majoris Valentiniæ, & Studii Generalis, per Rectorem Collegii, de dicta vacante ponatur; ut qui

oppo-

opponere se voluerit, infra mensem coram dicto Rectore se presentet, & habita sufficienti informatione de prædictis qualitatibus, expleto mense, & Capitulo per campanellam congregato, in quo omnes Collegiales in hac Civitate Valentie existentes interesse teneantur, omnium dictorum Collegialium suffragiis melior, & habilior eligatur: super quo, eorum conscientias oneramus; & ille habeatur pro Collegiali, qui canonicè, hoc est, à majori parte eligentium fuerit electus: quod si in duas partes æquales suffragia eligentium divisa fuerint, prævaleat pars Rectoris; & electio aliter facta, non valeat: & qui electus ad Præbendam, in sua receptione jurabit, quod quandiù fuerit in Collegio, bona, & redditus ipsius Collegii pro posse observabit, & alienari, aut dissipari non permittet; & toto tempore vitæ suæ, illius honorem, & utilitatem, quantum in ipso fuerit, procurabit: neque contra illud, aut personas illius ullo tempore favorem, aut auxilium præstabit. Permanebit autem quilibet Collegialis in dicto Collegio per quinquennium à die receptionis, & non amplius: neque iterum se opponere poterit ad Præbendam; sed tempus in quo aliquis Collegialium, pro negotiis Collegii, de mandato Rectoris fuerit absens à Civitate Valentia, non computabitur ei.

NOTA.

En esta Constitucion solo señala el Santo Fundador, que puedan estar cinco años en este Colegio, con la suposicion que entra el Colegial puro Gramatico; y como se lee el curso de la Filosofia en el tiempo de tres años, le quedavan despues dos, para estudiar la Theologia Escolastica, y Moral. Y como es este poco tiempo; por esto, para que queden mas inteligentes en la Moral, y sean mas idoneos para oponerse à los Curatos, que es el fin que tuvo el Santo Fundador, en beneficio de las Ovejas de esta Diocesi, despues por el Señor Arçobispo D. Martin de Ayala, con el parecer, y consentimiento de los Compatronos, Magnificos Señores del Gobierno de esta Ilustre Ciudad, añadió un año mas. Passados algunos años se les concedió dos años mas, que son ocho, y estos que fuessen años físicos: esto es, tres para la Filosofia, tres para la Theologia, y dos para el Moral.

En quanto què sentencia ayan de seguir los Colegiales en
sus

sus Estudios, no lo expressa el Santo Fundador; en que diò à entender, lo dexava à la voluntad de cada uno; y assi se ha practicado desde su fundacion. Y por quanto un Señor Arçobispo intentò que siguiessen la sentencia Thomistica, no le obedieron, y acudieron à la Santa Sede, proponiendo à su Santidad la inveterata costumbre que gozavan fundados en las Constituciones de su Santo Fundador, y su Santidad les diò Decreto, en que prosiguiessen su costumbre, sin que ninguno lo pudiesse impedir: cuyo Decreto guardan en su Archivo.

De electione Rectoris, & Consiliariorum. Cap. 4.

§ **S**Tatuimus, quod singulis annis, feria secunda Pentecostes, ab eisdem Collegialibus, & ex eodem numero eligatur unus in Rectorem canonicè, Capitulo ad sonum Campanæ congregato, in quo omnes Collegiales in Civitate existentes intersint, nisi fuerint ægroti; cui Rectori, omnes de dicto Collegio obedientiam præstent, & in omnibus obedire teneantur: & ad quem Collegii regimen, ut ad caput pertineat. Et eligantur quoque duo alii Collegiales in Consiliarios, qui simul cum Rectore, redditus, & proventus Collegii custodiant, & conservent, & in arca grandi, debito loco, pecunias, & scripturas dicti Collegii teneant, & reponant sub triplici clave, quarum unam Rector, & alias duas Consilarii teneant; neque unquam nisi illis præsentibus, & videntibus dicta arca aperiatur; ad quos etiam cum Rectore pertinebit facere expensas, & recipere ratiocinia, & lites (si quæ obvenerint) defendere omniaque bona mobilia, & immobilia Collegii conservari, & tueri. Quorum consilio Rector in omnibus casibus, & negotiis, quæ ad bonum regimen Collegii spectant, semper utetur. Horum autem Consiliariorum electio, non opus est quod sit Canonica, sed qui plura suffragia habuerit, erit Consiliarius; & eorum officium durabit per annum: nam solus Rector semel, & iterum reelegi poterit, si illi vota suffragentur. Et in omnibus electionibus, quæ fient in dicto Collegio, sive dictorum Officialium, sive Collegialium, nulla fraus, aut subornatio, per preces, aut pecunias omninò fiat, quod districtè præcipimus, & mandamus. Et si intervenerit, & probari poterit, pecuniam, seu
dona,

dona, pro eligendo promissam, aut datam fuisset alicui Collegialium, ab ipso, aut pro parte illius, verè, & non ex calumnia, electio ipso facto sit nulla.

NOTA.

En ausencia del Retor exerce de Vice-Retor el Consiliario mas antiguo; y en ausencia de este, el segundo; y en ausencia de los tres el Colegial mas antiguo.

El Retor, y Consiliarios nombran à un Colegial por Regente de Estudios; en cuya eleccion se ha de atender al que fuese mas idoneo. Cuya obligacion es, presidir en las Conclusiones de Filosofia, y Theologia que se tienen en este Colegio; è ir à arguir à otros Theatros quando fueren combidados para ello. Asimismo, nombran à otro por Regente de la Theologia Moral. Y à este le pertenece, el presidir en las Conclusiones de Moral, que se tienen todos los Domingos.

El nombrar Sindico, ò Archivero de fuera del Colegio, toca à la Comunidad, y se le dà su salario; y lo mismo se entiende del Abogado del Colegio: cuyos officios no tienen tiempo señalado, sino que queda à la voluntad de dicha Comunidad.

De Habitu, & honestate Collegialium. Cap. 5.

¶ **S**Tatuimus, & mandamus, quod omnes Collegiales eundem habitum exteriorem habeant, videlicet: Vestem talarem coloris violacei, cum fascia ad collum, quæ vulgò dicitur *Beca*, coloris coccinei, pretii communis, ut pauperes decet; quem habitum dabit eis Collegium ex propriis redditibus singulis biennis in die Præsentationis. Familiares habebunt eadem vestem sine *Beca*, nec tamen suam facient, nisi postquam acceperint, per annum steterint in Collegio. Et districtè præcipimus, ne aliquis dictorum Collegialium solus vadat extra Collegium; aut sine licentia Rectoris, aut ejus vices gerentis, exeat de Collegio quacumque ex causa, nisi solùm ad Scholas Generales causâ litterarum; & hoc recto tramite: sub pœna vestuarii pro prima vice, & pro secunda suspensionis per annum à Collegio. Ibit autem cum alio Collegiali socio sibi à Rectore deputato; & in noctis crepusculo, postquam in Ecclesia Majori ad Salutationem Angelicam pulsatum fuerit, statim janua Collegii claudatur:

nec apèriatur nocte illa sine grandi necessitate, & de licentia Rectoris, sub eadem pœna: nec aliquis extraneus Collegium pernoctare possit, sub eadem pœna. Tempore quoque prandii, ab undecima hora usque ad primam, janua Collegii claudatur; quæ duas habeat claves, quarum unam habeat Rector, & aliam Ostiarius, qui semper erit ultimus Collegialium: & qualibet nocte in dicto crepusculo Rector per se ipsum teneatur seram propriam claudere, solos quoque præcipimus dormire in suis cellis omnes de Collegio. Si quis autem Collegialium, aut Familiarium, repertus fuerit in fornicationis vitio, aut graviori delicto carnis cecidisse, sine ulla spe veniæ repellatur à Collegio, nunquam amplius admittendus. Ut autem decor, & honestas dicti Collegii conservetur, strictè præcipimus, ne aliqua fœmina cujuscumque conditionis sit, ad superiorem habitationem dicti Collegii ascendat, etiam curandæ ægritudinis causa, excepta Infirmaria, sed inferiorem habitationem duobus Collegialibus comitantibus, quos Rector designaverit, quando opus fuerit, aut mulieris dignitas exegerit, poterit visitare.

NOTA.

En quanto al color del Vestuario talar, y Beca, pareciendo que era de mucha curiosidad, y ornato para hombres pobres, se ha establecido despues por los Señores Patronos, que sea el Abito talar de un paño basto, que llaman: Buriel, de Aragon, de color pardo, y la Beca de color azul, de la misma calidad de paño. Y aunque dize la Constitucion que se les dà dicho Vestuario de dos, à dos años; pero por quanto es dicho paño de dura, y escusar gastos al Colegio, se estableció se les diesse aviendo passado tres años, y medio desde que se les diò el primero; y si el Colegial no lo huviesse de menester, se le dà su valor en dinero. A los Familiares se les dà el Vestido de paño mas basto, y su color un poco mas obscuro, y sin Beca. Assi à los Colegiales como à los Familiares, el Colegio quando les viste, solo les dà el Abito talar, Beca, golillica, mangas, y un ropage para ir por casa con decencia, que llaman, Balandran, todo lo demás se lo ha de comprar cada uno. Para el aposento, solo dà el Colegio, la cama desnuda, esto es, su amazon de madera, una Mesica, una Silla, y un Candil. Todo lo demás

lo ha de poner cada uno de propios. El lavar la ropa blanca, lo paga el Colegio.

En orden à cerrarse la puerta del Colegio à las onze, hasta la una, es lo que se observa en el Invierno; pero en el Verano permanece cerrada hasta las dos.

De victu, & curatione Collegialium. Cap. 6.

IO **S**Tatuimus, quod cuilibet de Collegio detur de redditibus ipsius Collegii portio ad victum necessaria, in carnis, & piscaminibus, cum condimentis convenientibus secundum temporis exigentiam, ultra panem, & vinum, secundum decentiam, & possibilitatem reddituum dicti Collegii, Rectoris, & Consiliariorum arbitrio moderanda. Et omnes Collegiales simul comedant in Refectorio: & extra Refectorium nihil omninò detur, nisi egrotis, sine expressa licentia Rectoris, quam non nisi cum debito moderate rationis præstabit, super quo illius conscientia oneramus. Ægrotis autem dabuntur omnia necessaria, & medicinæ congruentes secundum Medici consilium, quandiu ægrotare contigerit, & ægrotus in Collegio permanferit; sed si extra Collegium fuerit, nihil omninò dabitur ei. Et quia ubi non est mulier ingemiscit eger, cogente necessitate permitimus, ut quoties opus fuerit, mulier quædam longæva, honorabilis, & honesta, de qua rationabilis suspicio haberi non possit, à Rectore, & Consiliariis ad ægrotos ipsius Collegii curandos deputata, tam superiorem, quàm inferiorem domum possit lustrare ad hujusmodi pietatis officium exhibendum. Quæ, invalescente infirmo, statim exeat à Collegio; in quo nulla causa mulier, quantumcumque senex, & annosa, poterit habitare, sub pœna excommunicationis: quam contra ipsam, & recipientes eam in Collegio, trina Canonica monitione præmissa, in iis scriptis ferimus.

NOTA.

La racion que al presente tiene cada Colegial (fuera del pan, vino, y postres) es del valor de veinte y un dinero; de éstos se reserva el Colegio quatro dineros cada dia, y le quedan diez, y siete; cuya reserva se les dà à cada uno al cabo del mes en dinero, para ayuda de los gastos particulares que se les ofrece.

De que pueda servir de Enfermera una muger anciana, no està en uso, sino que en tal caso, los dos Familiares sirven de Enfermeros repartidos por semanas.

En quanto à Medico, Cirujano, y Boticario, le nombra toda la Comunidad.

De moribus, & vita Collegialium. Cap. 7.

II **S**Tatuimus, ut ante omnia, dicti Collegii habitatores, vivere in pace, & mutua charitate studeant; & si quis litigiosus, aut contentiosus dictam pacem perturbare ausus fuerit, & monitus à Rectore non se correxerit, graviter ab eodem puniatur. Et eodem modo, si quis deprehensus fuerit, aut convictus de aliquo delicto à prædicto Rectore, secundum exigentiam delicti, de consilio supradictorum Consiliariorum, corrigatur, & castigetur, & si opus fuerit incarceretur; sed à Collegio, nullus Collegialium, pro quocumque delicto, excepta fornicatione, vel graviori lapsu carnis, prædictus, expellatur, nisi de consensu majoris partis Capituli. In criminibus autem, & delictis corrigendis, & moribus reformandis, Rector diligentem curam habeat, & sollicitè invigilet sicut ad ejus officium pertinet, cum in hoc, principale bonum dicti Collegii consistat: *Nam in nostris Collegialibus, vite puritatem, & morum honestatem, magis optamus, quàm sapientiæ charitatem.* Propter quod etiam statuimus, & mandamus, ut omnes in Collegio commorantes, ter in anno, videlicet in Nativitate Domini, & Resurrectione, & Pentecoste, confiteantur, & sacram Eucharistiam recipiant, & mutuo coram Rectore in Capitulo ante sumptionem Eucharistiæ, veniam petant, ut servent unitam spiritus in vinculo pacis. Et quotidie tam in prandio, quàm in cœna, lectio spiritualis Sanctæ Scripturæ, aut alicujus Sancti Doctoris, non desit. Leget autem unus Collegialium per turnum, quantum refectio duraverit; ad signum Rectoris cessabit. Nec alicui licebit, etiam finita lectione, in mensa Refectorii ridere, aut loqui; sed cum silentio, & honestate, prandentes præfatam lectionem audiant.

NOTA.

De esta Constitucion hablarè difussamente en el Capitulo

8. de

8. de este libro. En quanto al leer en el Refectorio, se reparten por semanas por su antigüedad.

De Procuratore, & cura temporalium. Cap. 8.

12 **S**Tatuimus, quod singulis annis, die tertia Pentecostes, à Rectore, & Consiliariis unus Collegialium nominetur in Procuratorem, ad redditus dicti Collegii procurandos, & colligendos, & expensas quotidianas ordinarias, & extraordinarias in Collegio faciendas. Qui redditus Collegii collectos statim in arca suprascripta trium clavium reponat: & in fine cujuscumque mensis, Rectori, & Consiliariis de receptis pecuniis ad expensas illius mensis rationem reddat: & omnes iste rationes scribantur in quodam libro, ut expleto anno dictus Rector, & Consilarii, non solum de prædictis expensis, sed etiam de omnibus redditibus Collegii, suis successoribus reddant rationem. Et si in aliquo reperiantur debitores, infra mensem illud restituant Collegio, sub pœna privationis portionis ordinariæ donec restituant: & simili modo fiat de prædicto Procuratore, si infra mensem non restituat. Et ad expensas ordinarias, & extraordinarias, tantum pecuniæ à Rectore, & Consiliariis dabitur prædicto Procuratori, quantum viderint sufficere ad sumptus illius mensis.

NOTA.

Al Procurador se le dà cada mes un pefso por su trabajo, y para que pueda recompensar las quiebras de las monedas, de que ha de dar cuenta por entero.

De residentia in Collegio. Cap. 9.

13 **S**Tatuimus, & mandamus, quod nullus commorantium in Collegio, nocte dormiat extra dictum Collegium in Civitate Valentie, aut per duo milliaria in circuitu Civitatis, sub pœna amissionis vestuarii pro prima vice, nisi casu ægritudinis, aut necessitatis evidentis, & de licentia Rectoris. Ægrotis enim habentibus parentes, aut propinquos in Civitate, de licentia Rectoris licebit in domibus eorum curari, si exire voluerint, propriis expensis, ut

supra-

supradictum est. Nec extra Civitatem aliquis Collegialium abesse poterit à Collegio singulis annis, nisi tantum per duos menses continuos, vel interpolatos, excepta egritudinis, aut alia graviore causa, & hoc de licentia Rectoris, exposita eidem prius causa absentandi se à Collegio, sub pœna amissionis Præbendæ. Quam, qui quocumque causa amiserit, nunquam amplius recuperabit. Nec aliam vacantem nunquam se opponere poterit in futurum.

De officio Familiarum. Cap. 10.

14 **S**Tatuimus, quod dicti Familiares Collegii sint famuli communes ad mensam in Refectorio servientes; & communi servitio Collegialium deputati, sed in particulari nulli Collegialium serviant nisi soli Rectori. Qui tam ad ea, quæ necessaria sunt Collegio, quàm ad propria negotia poterit eis uti. Quorum electio, vacante aliqua eorum Præbenda, ad Rectorem, & Consiliarios pertinebit, & eorum consilio. Idem Rector cum viderit expedire propter negligentiam, superbiam, ignaniam, aut aliam legitimam causam, poterit eos non solum corrigere, sed etiam si incorrigibiles appareant expellere à Collegio; tales autem eligantur, ut Collegio deservientes, possint, & ipsi in litteris proficere, & Deo donante ad Sacerdotium pervenire. Qui sint pauperes, ad minus decem, & octo annorum, ex parentibus non infamibus, aut de heresi suspectis, & Grammaticam ad minus addiscentes, de Diocesi Valentina. Quorum Præbenda per quinquenium durabit, sicut Collegialium. Coquus autem ad libitum Rectoris recipiatur, & expellatur, cui dabitur à Collegio conveniens salarium pro sua labore.

NOTA.

En orden à los Familiares, segun aqui expressa el Santo Fundador, los que ayan de ser admitidos, han de tener las mismas calidades que lo son para Colegiales; y con la condicion, que aunque son destinados para el servicio del Colegio, se exerciten tambien en el Estudio, de modo que puedan llegar (Deo dante) al estado de Sacerdote. Y se experimenta la providencia de Dios por las oraciones del Santo, pues los mas llegan à graduarse de Doctores, y ser Curas; y lo que mas es de admi-

admirar, que estando ocupados en las cosas mecanicas del Colegio, han llegado algunos à ser Cathedraticos de Filosofia. El trabajo de comprar para el Colegio, se reparten por meses los dos Familiares que ay; y al cabo del mes dà el Colegio al Comprador ocho sueldos, por el trabajo, y para que pueda recompensar las quiebras de las monedas.

De Anniversario pro animabus Defunctorum Fundatoris.

Cap. 11.

15 **S**Tatuimus, quod singulis annis perpetuis futuris temporibus, in Capella dicti Collegii, fiat Anniversarium in die Animarum pro animabus Defunctorum Fundatoris, sine sumptu, & solemnitate, cui omnes de Collegio interesse teneantur: & die sequenti, omnes Sacerdotes de Collegio pro eisdem celebrare teneantur.

NOTA.

La tarde antecedente, cantan los Colegiales Visperas, y Oficio de difuntos doble.

De Visitatore. Cap. 12.

16 **S**Tatuimus, & ordinamus, quod singulis annis perpetuis futuris temporibus, unus Canonicus Ecclesiæ Valentiniæ, aut unus Magister in Theologia, aut Doctor in Decretis, quem Patroni dicti Collegii elegerint, visitet dictum Collegium, tam in capite, quam in membris, tam in spiritualibus, quam in temporalibus; cujus visitatio incipiat in festo Sancti Lucae, & duret per duodecim dies immediate sequentes, & non amplius. In quibus diligenter inquirat de vita, & moribus, & honestate Rectoris, & aliorum, commorantium in Collegio: & de observantia nostrarum Constitutionum: & de redditibus Collegii: de expensis, & rationibus: de Rectoris vigilantia, & providentia in gubernando, & corrigendo personas Collegii: de Collegialium diligentia in suo studio: de profectu litterarum: & similibus. Et si in dicta visitatione aliquid invenerit corrigendum, prohibendum, emendandum, providendum, corrigat, emendet, provideat, castiguet, juxta formam nostrarum Constitutionum, prout ju-

ris fuerit, tam in capite, quam in membris, omni appellatione remota, cum à correctione nulli liceat appellare; & ante omnia procuret, ut hæc nostræ Constitutiones observentur, & pœnæ in eis appositæ executioni mandentur. Cui Visitatori, ad hæc omnia exnunc nostram authoritatem impartimur, districtè mandantes Rectori, & omnibus de Collegio, ut quæ ab illo fuerint ordinata, & mandata durante tempore Visitationis, inconcussè custodiant, & observent. Jurabit autem dictus Visitator super Evangelia, in Capitulo Collegii, coram Rectore, & Collegialibus, antequam visitare incipiat, quod in dicta Visitatione, omni odio, & amore postposito, fideliter, & diligenter, quæ ad ejus officium pertinent, exequetur: bonum, utilitatem, honorem, & honestatem dicti Collegii, & personarum ejus quantum in ipso est, & prout Deus inspiraverit, in sua Visitatione procurabit, & dabitur ei à Collegio pro suo labore aliquod obsequium, videlicet sex librarum. Fiet autem ista Visitatio coram Notario dicti Collegii, habito prius ab eo juramento de secreto servando, & quidquid in ea fuerit provisum, & mandatum signi dicti Notarii munitum, in Archivo Collegii à Rectore, & Consiliariis diligenter custodietur, ut in sequenti Visitatione; Visitator in primis videat, an ea quæ fuerunt à suis prædecessoribus decreta, & mandata, opere fuerint impleta: & si invenerit, quod non fuerint servata, ante omnia illa exequatur, & faciat, ut executioni mandetur.

NOTA.

Como en aquel tiempo no avia mas que visitar que diez Colegiales, bastavan los doze dias que señala esta Constitucion para su visita; pero por quanto se han multiplicado los Colegiales, y las rentas del Colegio, ay mucho que inquirir, y pedir cuenta; y por tanto, para que esta Visita se haga con madurez, y en mayor utilidad, assi en lo espiritual, como en lo temporal, se estableció por los Señores Patronos, que la Visita empieze en el primer dia de Octubre, y se concluya en el ultimo de dicho mes. Item. Las Ordenaciones de la Visita, para su mayor observancia, se leen en el Refectorio algunas vezes al año, despues que se han leído las Constituciones cada prima mensis.

De Protectoribus, & Patronis. Cap. 13.

17 **E**T ut præfatum nostrum Collegium tanto firmitus consistat, & commodius regatur, quanto majori, ac firmiori tutela, & patrocínio fuerit stabilitum, eidem Collegio perpetuis futuris temporibus post vitam nostram in Patronos, ac Protectores nominamus Reverendissimos Dominos Archiepiscopos successores nostros, & magnificos Dominos Juratos præsentis Civitatis Valentia. Quos obnixè rogamus, ut prædictum patrocínium acceptare dignentur: quibus omnimodam curam, ac regimen dicti Collegii comittimus, atque relinquimus; quorum iudicio, voluntate, & arbitrio, tam Rectorem, quam Collegiales dicti nostri Collegii, in licitis, & honestis, & nostris Constitutionibus non contrariis, regendos, ac gubernandos esse volumus, & statuimus, & mandamus. Qui tempore in nostris statutis Visitatorem nominent, atque deputent, juxta formam earundem Constitutionum ad dictum Collegium visitandum. Et quidquid per prædictum Visitatorem, aut alias quocumque tempore in dicto Collegio, tam in capite, quam in membris, invenerint reformandum, corrigendum, & emendandum, auctoritate nostra, quam plenissimè eisdem per præsentem nostram Constitutionem conferimus, & largimur, ut melius ei videbitur, servata tamen dictarum nostrarum Constitutionum forma, corrigant, reforment, & emendent, aut per præfatum Visitatorem, vel alias corrigi, & emendari faciant, dictumque Collegium, ac personas, & bona ejusdem, contra quoscumque gravatores, molestatores, ac perturbatores, sua auctoritate, atque patrocínio defendant, & tueantur. Quibus Patronis, in omnibus, & per omnia, Rector, & omnes personæ dicti Collegii, perpetuis futuris temporibus obedire teneantur. In absentia verò dicti Reverendissimi Archiepiscopi tunc Patroni, vicem ejus gerat Vicarius Capitularis hujus almæ nostræ Ecclesiæ Valentia, eo tempore existens, cui eandem conferimus potestatem, quandiu Reverendissimus Archiepiscopus præfatus Patronus absens fuerit.

De el porte , y gobierno tocante al bien espiritual de los Colegiales.

- 1** Este Capitulo pertenece à la observancia de lo que manda Santo Thomàs en sus Constituciones; pues hablando de las buenas, y santas costumbres en que deven vivir sus Colegiales, dize estas palabras, notadas con especial letra, como cosa singular à que se deve atender: *Nam in nostris Collegialibus, vitæ puritatem, & morum honestatem, magis optamus, quàm sapientiæ claritatem.* Porque en nuestros Colegiales, mas deseamos la pureza de vida, y honestidad de costumbres, que la luz, y claridad de la Sabiduria. Y este es un argumento que convence; porque como dize el Sabio Salomon: *Ubi non est scientia animæ non est bonum.* Donde falta la ciencia del alma, que es la virtud, no ay bien alguno. Y què le aprovecharà al Colegial el estudio de las letras, si le falta el verdadero bien, que es la ciencia del alma con que ama, y teme à Dios? *Ecce timor Domini, (dixo el Santo Job) ipsa est sapientia: & recedere à malo, intelligentia.*
- 2** Es muy del intento, lo que refiere Gothscalco, que como entrasse un Rustico un dia en la Universidad de Paris, y viesse tanta multitud de Letrados tratando questiones fútiles de ingenio, propuso èl la suya tambien. Dezidme Señores, qual es mejor, hazer un hombre lo que sabe, ò aprender lo que no sabe? *Facere quod scit, vel aliscere quod nescit?* Diòles en que entender bien la pregunta, y despues de averla conferido entre si, al fin vinieron à sacar en limpio, que era mejor hazer un hombre lo que sabe, que no tratar de aprender lo que no sabe. Y esto es conforme à lo de San Pablo: *Non enim auditores legis justi sunt apud Deum, sed factores legis justificabuntur.* No los que oyen la ley son justos delante de Dios, sino aquellos que la guardan. Y San Isidoro en el libro del Sumo bien, dize: *Minus peccatum est nescire quod appetas, quàm ea quæ noveris non adimplere.* Menos mal es ignorar una cosa, que no despues de sabida, siendo buena, no ponerla por obra. Visto el rustico la conclusion, y respuesta, replicòles diziendo: Luego conforme à esto, todos sois ignorantes, y locos, que gastais toda la vida en aprender, y saber,

ber, y nunca poneis nada por obra. Quedaronse confusos, y espantados de verse concluidos de un ignorante. Porque, de que sirve à un hombre trahnochar en estudios, y quemarse las cejas, para enseñar à otros, si el se queda ayuno de la doctrina?

3 Yà dixè, que el perfecto saber està en temer à Dios: *Ecce timor Domini, ipsa est sapientia: & recedere à malo, intelligentia.* El temor de Dios, no solo aparta al hombre de lo malo, sino que le impele à obrar bien: *Qui timet Deum faciet bona;* y el que asì obra, èste si, que es verdaderamente Sabio. Por esto el Eclesiastico llama al temor de Dios, raiz de la sabiduria: *Radix sapientiae est timere Dominum.* Y es la afsimilacion misteriosa; pues la raiz es el principio del Arbol, y tan necessario es este principio, que si le falta al Arbol, yà no es Arbol, sino un tronco; y tan necessario es el temor de Dios para el verdadero saber, que si le falta al Estudiante, (por muchas letras que tenga) no serà en la estimacion de Dios sino un tronco, un madero.

*Eccli. c.
15. v. 1.*

*Eccli. c.
1. v. 25.
Simil.*

4 De esta virtud nos diò bastante exemplo el mismo Santo Thomàs, de quien escribe el Padre Salon, que vivia con tanto temor de Dios, que aun cursando las Escuelas tenia de costumbre, tomar cada dia cuenta à su alma, y llamarla al tribunal de su propria conciencia à juicio, para ver lo en el avia aprovechado. Siendo yà Colegial del Colegio de San Ildefonso, se adelantò mas en esto, dandose à la oracion delante de una Imagen de Christo Crucificado, que hizo pintar sobre el lienço de una pared de su aposento, como dixè en el capitulo tercero, y exercitandose en todo genero de virtudes, para llegar à unirse con el Sumo Bien, que es Dios, conforme à lo que dixo el Profeta David hablando de los justos: *Ibunt de virtute in virtutem: videbitur Deus deorum in Sion.*

*Psal. 83.
v. 8.*

5 Imitò en esto à otro Santo Thomàs, al Angelico Doctor, digo, de quien fue devoto, y quando fue Cathedratico de Filosofia siendo Colegial, leyò su Sentencia. De este, pues, se escribe en su Vida, que preguntandole una vez Fr. Reginaldo, que còmo sabia tanto, respondiò: Que lo que sabia, mas lo avia adquirido en la Oracion, que estudiando. Y es, que como refiere Voragine, antes de estudiar, escribir, leer, ò disputar, se ponìa primero en oracion; y como Dios sirve

*Ut in ejus
vita.*

de Maestro al alma que ora, segun dixo por su Profeta Oseas:
Osee c. 2. Ducam eam in solitudinem, & ibi loquar ad cor ejus. Al pas-
v. 14. so que este Santo orava, à esse mismo passo Dios le servia de
 Maestro, ilustrandole en la inteligencia, y doctrina que deseava,
 y avia de menester: *Quoties vir Sanctus* (dize el citado
Voragine) legere, scribere, dictare, vel disputare aliquid vel-
let, prius ad orationem accedens, inveniebat in promptu quod
querebat, ac si in libro legeret. Tambien tomò nuestro Santo
 Fundador exemplo del Serafico Doctor San Buenaventura,
 de quien se refiere, que entrando en su Celda à visitarle el
 Angelico Doctor Thomàs, le rogò que le mostrasse los libros
 por donde estudiava. Mostròle el Santo unos pocos que alli
 tenia; y Santo Thomàs le bolviò à rogar, que le mostrasse los
 otros libros mas secretos, y raros, de donde sacava aquellos
 conceptos tan exquisitos, y sentencias maravillosas, y profun-
 das que dezia. Entonces el devoto, y humilde Santo le mos-
 trò un Santo Crucifixo pintado, que tenia alli delante, y le
 dixo: *Sabed ciertamente, que este es el libro, del qual yo saco*
todo lo que leo, y exercito: y que mayor luz recibe mi alma à
los pies de este Crucifixo, y en oír, y servir à las Missas, que en
todos los exercicios de las letras.

6 Estas mismas luzes comunica su Divina Magestad à
 los que con Fè, y devocion acuden à la Oracion, agenciando
 el adorno de las virtudes, pues escrito està: *Accedite ad eum,*
& illuminamini. Llegaos al Señor, y fereis alumbrados. Y
 como dize el Serafico Doctor, la ciencia que se dexa por el
 exercicio, y ocupacion de la virtud, no se pierde, sino que
 por la misma virtud se logra con mas perfeccion: *Scientia que*
pro virtute despicitur, per virtutem postmodum melius inveni-
tur. Y por esta razon el Santo Fundador encarga à sus Cole-
 giales, pongan mas cuidado en ser virtuosos, que en ser Sa-
 bios. Y como obedientes, è imitadores de tan gran Padre, y
 Exemplar, se exercitan en lo que cabe en nuestra fragilidad, y
 ocupaciones del estudio, en obras de devocion, y virtud, de
 que expressarè algunas.

7 Primeramente, en despertandose por la mañana, (que
 es todo el año à las cinco horas,) se encomiendan à Dios, pi-
 diendole el acierto, para aquel dia con la oracion: *Domine*
Deus omnipotens, qui ad principium hujus diei nos pervenire

fe-

fecisti: tua nos hodie salva virtute; ut in hac die ad nullum declinemus peccatum, sed semper ad tuam justitiam faciendam nostra procedant eloquia, dirigantur cogitationes, & opera. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum: Qui tecum vivit, & regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia secula seculorum. Amen.

8 Todos los dias antes de ir à la Universidad oyen Missa en la Capilla, y los dias de fiesta oyen otra, que sale inmediatamente; la qual dexò cargada la devocion de Mosen Alexos Alemán, Presbitero, y Beneficiado en la Iglesia Parroquial de San Martin. Los dias de Fiesta, y feriados, despues de la Missa, tienen la media hora de Oracion, que acostumbra tener de noche despues del Rosario.

9 Confiesan, y comulgan en las tres Pasqnas, de Natividad, de Resurreccion, y Pentecostes, en Comunidad; y lo mismo cada mes una vez, el dia, ò Festividad que señala el Rector. En cuyos dias viene un Religioso del Convento de nuestro Padre San Agustin à confesarles, y le dan Missa. Además de esto, confiesan, y comulgan privadamente los mas dias de fiesta en las Iglesias que les dicta la devocion.

10 Todos los dias à las ocho de la noche rezan el Santo Rosario en Comunidad, y tienen media hora de Oracion. Si es Sabado, cantan la Salve, y los Gozos de la Virgen Maria de la Presentacion, y los del Santo Fundador, que ambos pondrè al fin deste libro.

11 En la Quaresma, hazen la disciplina los Lunes, Miercoles, y Viernes: El Jueves Santo, duplican el tiempo del Miserere, y algunas oraciones: y el Viernes Santo, triplican dicha penitencia. Los Domingos en la noche de la Quaresma, tienen Platica Espiritual, la qual haze uno de los Colegiales Moralistas por su turno, en el Pulpito de la Capilla. Y además de esto, acuden en dichas tardes à varias Iglesias à oir la divina Palabra que en ellas se predica, como es costumbre en esta Ciudad.

12 Cada prima mensis, se juntan en la Iglesia à toque de Campana, en donde se fiscaliza con caridad, y humildad, de lo que huviesse necesidad de remediarse, assi en comun, como en particular: y se concluye, en que mutuamente se piden perdon del mal exemplo que les huviere dado. Este es un

Ut in ejus
vita
Simil.

exercicio, que conserva à este Colegio con el auge, y perfeccion que vemos; pues como dize Santa Teresa de Jesus: *La tierra, que no es labrada, echarà abrojos, y espinas, assi el corazon del hombre.* Y este exercicio sirve de cultivo à este Colegio, unas vezes arrancando la maleza de algunas imperfecciones, que produce nuestra naturaleza, maldita por el pecado de Adán; y otras de precaucion, para que por el temor no se produzgan.

13 En el Refectorio, al passo que alimentan el cuerpo, dan refeccion al espiritu, atendiendo à la leyenda espiritual, que mientras se come, se lee. Y cada prima mensis el assumpto de la leyenda son las Constituciones del Santo Fundador, y las advertencias que dexò escritas el Visitador de aquel año que miran al bien comun; y el leer, và por su turno de antigüedad, y por semanas.

14 Quando salen fuera del Colegio, van acompañados, y con mucha modestia, y compostura, que no ay Religiosos Recoletos que les excedan. Y jamàs van à las Comedias, Fiestas de Toros, Bayles, ni à otras semejantes. Y antes de las primeras Oraciones de la noche, se retiran al Colegio.

15 Celebran con grande devocion como Fiestas principales deste Colegio, el dia de la Presentacion de la Virgen Maria en el Templo, Titular del Colegio à 21. de Noviembre; y el dia de su Santo Fundador, à 18. de Setiembre; en cuyos dias comulgan en Comunidad.

16 Por casa van con decencia, (aunque estèn en sus aposentos,) con Abito talar, que llaman *Balandran*, y bonete. Ninguno se habla de tu, sino de usted, con el respeto de Mosen N. y al que està graduado de Maestro, ò de Doctor, le nombran con este titulo.

17 Guardan mucho retiro, y silencio, de modo, que ninguno puede entrar en el aposento de otro, ni de noche, ni de dia: si han de dár alguna razon, ò conferir de letras, se salen al patio, ò à las Azoteas, hasta las diez de la noche que tocan à retiro.

18 Viven con mucha paz, y union, y si alguno la quebranta, es castigado segun lo manda la Constitucion septima. Tienen muy en la memoria lo amante que era el Santo Fundador de esta paz, y como depende del silencio, y prudencia

Const.
Cap. VII.

en el hablar, pues se refiere en su vida, que siendo Arçobispo, quando avia de admitir algun criado en su Palacio, entre otras condiciones, y advertencias que le proponia, era: *Que avia de ser muy callado, sin llevar à otros, ni à el mismo, nuevas algunas; porque haziendo lo contrario, es imposible aver en mi casa la paz, y hermandad que yo deseo.* Y esta doctrina va fundada en lo que dize Salomon en el capitulo sexto de sus Proverbios, que la cosa que Dios mas abomina en el peccador, es el sembrar discordias entre sus hermanos. *Sex sunt, quæ odit Dominus, & septimum detestatur anima ejus.* Seis son las cosas que con especialidad aborrece Dios. Lo primero, los ojos del sobervio. Lo segundo, la lengua mentirosa. Lo tercero, las manos vengativas derramadoras de sangre. Lo quarto, el corazon dañado en malos deseos. Lo quinto, los pies veloces para caminar à lo malo. Lo sexto, afirmar la mentira con otra falsedad. Lo septimo, el que siembra discordias entre sus hermanos: *Eum qui seminat inter fratres discordias.* Y entre las maldades del mundo, esta es la que mas abomina su Divina Magestad, como mas perniciosa: *Et septimum detestatur anima ejus.* Y como cosa tan perniciosa à la paz, procuran estos Colegiales el que no tenga morada entre ellos.

Salon
lib.2.cap.

9.

Prov. c.
6. v. 16.

19. Además de toda la bondad que he dicho, añado, que observan inviolablemente el no pernoctar fuera del Colegio, ni en la Ciudad, ni en dos millas al contorno.

20. Con estos ejercicios, y observaciones santas, que guardan estos Colegiales en lo publico, y otras muchas que observan en lo privado, y secreto, se hazen verdaderamente Sabios, y Cientificos, como ya dixè con Salomon: *Ubi non est scientia anima non est bonum.* Y con el Santo Job: *Ecce timor Domini, ipsa est sapientia: & recedere à malo intelligentia.* Y con esto cumplen, y obedecen à lo que manda su Santo Fundador: *In nostris Collegialibus, vitæ puritatem, & morum honestatem, magis optamus, quàm Sapientiæ claritatem.*



CAPITULO IX.

De las limosnas que dà este Colegio à imitacion de su Santo Fundador.

1 **D**Even los hijos ser imitadores de sus buenos Padres, para que asì tambien les sigan en su galardón glorioso: *Mementote operum patrum, quæ fecerunt in generationibus suis: & accipietis gloriam magnam, & nomen æternum.* Fue Santo Thomàs de Villanueva muy caritativo con los pobres, por lo qual ha merecido la aclamacion, que le dà nuestra Madre la Iglesia de Limosnero: *Beatus Thomas à Villanova cognomento Eleemosynarius;* pues no hubo hombre que fuesse mas codicioso en adquirir, como lo fue Santo Thomàs, en dár, y socorrer à los pobres, y necesitados. Su mismo nombre lo està diziendo: *Thomas*, que sin la *S*, dize, *Toma*, palabra con que llamava, y alargava la mano al pobre; y con la *S*, dize: *tomas*, que es, segunda persona del verbo Castellano, *tomo, tomas*, que haze relacion à quando recibia el pobre lo que le franqueava Thomàs.

2 De todas las Naciones, quien mejor publica los atributos de Dios en el nombre que le dãn, son los Latinos, y Españoles. Pues los Griegos le llaman *Teos*: los Egipcios, *Teut*: los Persas, *Syre*: los Magos, *Orci*: los Asirios, *Adad*: los Arabigos, *Alba*: los Esclabones, *Boeg*: los Alemanes, *Goth*: los Mahometanos, *Abdi*: los Turcos, *Zafa*: Pero los Latinos, le llaman, *Deus*: los Españoles, *Dios*, que se deriva del verbo, *Do, das*; declarando con este nombre, (dize Filon Hebreo) los Atributos de Dios, que es, ser el Liberal, el Dadivoso, el Franqueador de beneficios: *Cæterum benefica potentia Deus nomen est.* Y aun dize mas: *Ipsa natura Dei est dare;* que la misma naturaleza de Dios, es dár. Imitò Santo Thomàs à Dios como buen hijo: *Estote ergo imitatores Dei sicut filii charissimi,* en ser dadivoso, y liberal con los necesitados; y por esto dispuso el Altissimo tuviesse un nombre que publicasse sus liberales empleos: *Thomas*, esto es, *Tomas* (dize à los pobres) de los bienes que misericordioso, y liberal te franqueo.

3 De el vientre de su Madre, sacò yà esta comiseracion, como otro Job: *Quia ab infantia mea crevit mecum miseratio,*

Job. c. 31. v. 18.

De utero matris meae egressa est mecum. Y por esto desde niño exercitò esta virtud. Quando iba à la Escuela, pedia el almuerço, lo ponía en una cestilla, y al primer pobre que encontraba, se le dava. Si veía algun muchacho pobre sin zapatos, le dava los suyos; y lo mismo hazia con sus vestidos; y reprehendiendole una vez su Madre de estos excessos, le respondiò: Que le perdonasse, que no podia hazer otra cosa; porque era tanta la pena que sentía su corazon de ver la necesidad de aquellos pobrecitos, que no podia soffegar si no les remediava. Y arguyendo de menor à mayor, si quando niño era tan misericordioso, y liberal con los pobres, què sería en su edad crecida? Y què sería quando siendo yà Arçobispo considerava que la renta que tenia no era suya, sino de los pobres? Padre de los pobres, se considerava el Santo Job: *Pater eram pauperum.* Y Padre de pobres le aclamaban à Santo Thomàs en vida, y así le aclaman despues de muerto, pues este titulo le dà nuestra Madre la Iglesia en su Oficio: *Pater Pauperum.* Y en confirmacion de esta verdad, escribe Don Joseph Panfilo Agustiniiano, Obispo Signino, *in Chronica Fratrum Eremitarum Divi Augustini*, que quando llevaron à enterrar su Santo Cadaver al Convento de la Virgen del Socorro, (como así lo avia testado en vida) le acompañaron llorando ocho mil, y quinientos pobres: porque como buenos hijos lloravan la muerte de su Padre: *Pater pauperum.*

4 El dia de la Procefsion General que se hizo en las Fiestas de su Canonizacion, que celebrò esta Ilustre Ciudad de Valencia, para fundamento de su grandeza, se tomò por idea, el ir delante à cavallo el Doctor Vicente Damian Sierra, Presbitero, Beneficiado en la Metropoli de esta Ciudad, llevando un Guion con la efigie de nuestro Santo, à quien seguian mas de quatrocientos pobres mendigantes, en cuyos pechos llevaba cada uno la Imagen de nuestro Santo Arçobispo, en significacion, que no solo le tenian por Padre piadoso en vida, sino que tambien le amavan de corazon en fina correspondencia estando en el Cielo, y que desde alla les socorrerà con sus Oraciones. Y así lo experimentan, pues son muchos los casos milagrosos en que se ha visto socorrerles desde el Cielo, como puede leer el Curioso en la Vida que es-

*Job c. 29:
v. 16.*

In Offic.

Fragola

Lib. 3. c. 2. criviò Don Joseph Vicente Ortì; y los que ha obrado con estos sus pobres Colegiales, de que dirè algunos despues.

5 Sobre el Portal de este Colegio ay un Retrato de nuestro Santo muy antiguo, vestido de su Abito, muy humilde, à un lado una Mitra, insignia de ser Arçobispo, y està dando limosna à los pobres, de una bolsa que tiene en la finiestra mano; y como las pinturas callando hablan en nuestro provechamiento, como dize San Gregorio Nisseno: *Solet etiam pictura tacens in pariete loqui, maximeque prodesse*; dispuso el Altissimo estuvièsse este Retrato al ingresso de este Colegio, para que asì mirandole con frecuencia los Colegiales, se acuerden de su Fundador Thomàs, que les sustenta en su casa como à pobres, à que deven corresponder agradecidos, imitandole en su piedad, y misericordia en lo que su posibilidad alcançare.

6 Asì lo observan, de que especificarè la practica; no porque sean grandiosas sus limosnas, porque esso solo cabe en bolsa de Principes: sino que se ha de atender al animo con que las hazen, dando limosna de sus limosnas; pues como dize San Gregorio: *Nunquam vacua est manus à munere, si arca cordis repleta est bona voluntate*. La discrecion no mide las generosidades con las obras, si que las pesa en balança fiel de la voluntad, que es mas segura, y menos achacosa; dixolo San Leon: *Largitas non de muneris pensatur pondere, sed & benevolentia quantitate*. Y esto es proceder segun el consejo que diò Tobias el viejo al Joven: *Quomodo potueris, ita esto misericors. Si multum tibi fuerit, abundanter tribue: si exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impertiri stude*.

7 Primeramente, todos los dias dan à comer à nueve Estudiantes pobres, de lo que cada uno reserva de su propria comida. El ser nueve, deverà de ser en reverencia de los nueve meses que estuvo el Divino Verbo encarnado en el Claustro virginal de Maria Señora nuestra, que vino al mundo para vivir, y morir como pobre, para hazernos ricos con sus infinitos meritos. O por reverencia de los nueve Coros Angelicos; porque siendo èstos los mas inmediatos à Dios, y los que presentan nuestras oraciones ante su divino Acatamiento, corresponda à cada pobre un Coro, que ofrezca al Señor esta limosna, y ruegue por este Colegio.

8 Parécera à alguno, que esta no es limosna para ponderarse; pues yo digo que si, y que es mas de lo que parece. Y en prueba de esta verdad, traiga à su memoria el que leyere aquel caso que refiere el Evangelista San Marcos; y es, que en cierta ocasion estando Christo nuestro Señor en el Templo cerca del Gazofilacio, que era el cepillo donde echavan las limosnas los que entravan, para los gastos del Templo, y sus Ministros, viò que muchos ricos echavan grandes cantidades; llegò una pobre Viuda, y puso dos dineros; y le placiò tanto al Divino Señor esta limosna de dos dineros, que la celebrò diziendo à voces, que esta pobre avia dado mas limosna, que todos los demàs ricos: *Amen dico vobis, quoniam vidua hac pauper plus omnibus misit, qui miserunt in Gazophylacium.* Y luego diò la razon: *Omnes enim ex eo, quod abundabat illis, miserunt: hac verò de penuria sua omnia que habuit misit totum victum suum.* Porque los ricos ofrecieron sus limosnas de lo mucho que les sobraba; pero esta pobre muger ofreciò los dos dineros de lo que necesitava para su sustento. Assi en el presente caso: Necesitan los Collegiales deste Colegio la vianda que se les administra para su alimento, porque yà se sabe qual es la hambre estudiantina; y con todo esso, se privan, y reservan parte para darlo à Christo en sus pobres Estudiantes, que sin esta subvencion, no podrian llevar la tarea de sus Estudios, para encaminarse al servicio de Dios en el estado Eclesiastico.

Marc. c.
12.v.43.

9 En los dias de la Presentacion de la Virgen Maria, y en el dia de nuestro Fundador Santo Thomàs, no se contentan con la limosna que hazen costeando dichas Fiestas con gasto considerable, por ser las principales de este Colegio, sino que además de esto, reparten en la puerta cada dia de estos à los pobres, diez pessos en dineros. Antiguamente davan esta limosna en pan: despues ha parecido mas conveniente el darla en dineros, por otro nombre, en menudos.

10 Socorre al Convento de las Religiosas Capuchinas de esta Ciudad; dandoles cada mes tres sueldos, diez panes, y algunas otras limosnas. A la Casa Professa de los Padres Jesuitas (que vive de limosnas) dà cada mes un real de à ocho. A dos Familias que ay en esta Ciudad, Parientes de nuestro Santo Thomàs, (cuya parentela tienen probada, y autentica-

da)

da) dà à cada Familia de èstas diez panes todas las semanas.

*Luc. c. 6.
v. 38.*

*D. Petr.
Chryf.
D. Ambr.
Ser. 37.*

11 Y aunque todas dichas limosnas parecen poco para una mano liberal, pero quien suple es el afecto de la voluntad que tienen de dàr mucho mas. Y se conoce acepta Dios esta buena voluntad, contribuyendo à este Colegio, de modo, que no por esto se disminuyen sus rentas, sino que se aumentan. Verificandose lo que tiene Christo prometido: *Date, & dabitur vobis*. Dad, y os daràn. Pero con esta diferencia, que el que dà, recibe con logro, pues le remunera Dios con ciento por uno: *Unum das, & centum recipis*, dixo San Pedro Chryfologo. Y por esta misma razon dize el Padre San Ambrosio: *Eleemosynæ erogatio lucrum tribuit erogantis; ditior enim fit vir misericors, postquam minus habere incipit pauperibus largiendo*. En este dàr, y en este remunerar, hemos de considerar concurren dos manos; la primera, es del que haze la limosna: La segunda es la mano de Dios, que dà en retorno; y como esta mano es liberalissima, y la que todo lo puede, retorna al limosnero franqueando de su Omnipotencia, como lo ha manifestado su Divina Magestad en este Colegio con algunos casos, de que dirè algunos, y estàn autenticados.

*Ortè in
ejus vita
lib. 2. c.
23.*

12 Hallandose cierto dia el Rector, y Colegiales sin mas harina que un celemin, esso no obstante mandò el Rector al que tenia à su encargo esta incumbencia, que la amassasse aunque era poca, porque la necesidad no dava lugar à mas esperar. Replicavale, diziendo, que era superfluo el trabajo; pues un celemin de harina solamente, no era posible que bastàra para que comiesse toda la Comunidad. Bien conocia el Rector, que la cantidad era muy limitada; pero como no hallava otro arbitrio por entonces, no le tuvo, para dexar de insistir en que amassasse la harina que huviesse, pues no avia otro remedio. Executòse al instante; y como Santo Thomàs mirava desde la Gloria esta gran necesidad, y afficcion de su Colegio, dispuso con lo eficàz de su Patrocinio, que solo de aquel celemin salieron mas de cien panes de los que ordinariamente alli se hazian; de cuyo prodigio quedaron los Colegiales tan agradecidos, como admirados todos los de la vezindad, pues noticiosos de el admirable suceso, corrian al Colegio con muchissimos panes de sus casas, para lograr uno

de

de aquellos que juzgavan milagroso; y por este camino se remediò la necesidad del Colegio, no solo para aquel dia, sino para muchos otros; porque à fin de llevarse los del barrio uno de aquellos panes, ivan à porfia sobre quien traeriamas.

13 Otro semejante, y aun mayor portento sucediò por los años de mil seiscientos quarenta y dos, siendo Rector del Colegio el Doctor Juan Bautista Ruiz. Siendo costumbre de este Colegio amassar medio caiz de harina en la Vigilia de la Fiesta de nuestro Santo Fundador, no solo para el sustento de los de la casa, sino tambien para distribuir à la puerta en limosna que se dà à los pobres esse dia en celebracion de su Festividad, para copiar con esta piedad sus Hijos el compasivo genio de su Fundador: al tiempo que era yà hora de cenar, llegò al referido Rector el Cozinero, llamado Geronimo Belda, con suma afficcion, y congoxa, diziendole, que no avia aquella noche para cenar, mas que tres, ò quatro panes. Sintiò mucho el Rector esta novedad, y riò asperamente al Cozinero, porque avia esperado à dezirlo yà tan tarde, y no lo avia prevenido con tiempo, para que en ello se huviesse dado conveniente providencia: pero à tan justo cargo satisfizo el Cozinero con dezir, que lo mismo que se amassava otros años, se avia aquel dia amassado: sino que la limosna que se avia hecho à la puerta, era mucho mayor que otras vezes, y que por esso faltava. Viendo el motivo el Rector, no tuvo que dezirle otra cosa, sino que poniendo unicamente en Thomàs sus confianças (creyendo sin duda, que siendo la causa de su necesidad el aver socorrido tantas, no dexaria su piadoso Fundador de socorrer tambien la que padecia el Colegio) le diò orden facasse aquellos tres, ò quatro panes que avia, y que fiasse del Santo daria su providencia; y acudiendo inmediatamente à la Cozina el dicho Rector Ruiz con el Cozinero, y otros Colegiales, encontraron con admiracion de todos la arca donde se guardava el pan, llena de panes; tantos, que bastaron à mantener el Colegio por espacio de tres, ò quatro dias, y aun para distribuir entre los vezinos, que le pedian con ansia, atribuyendolo todos à milagro; y Mosen Joseph Ochogavia, que se hallava entonces Colegial, assegurò en el Proceso que se hizo para su Canoni-

zacion, que fue uno de los que entraron con el Rector á la Cozina, y encontraron en la arca trecientos panes.

*Salon li.
2. cap. 21*

14 Pasmò á todos el suceso, pero á mi nada me admira; porque si el Santo fundò este Colegio con tanta piedad, como es posible que desde el Cielo dexé de influir, no solo para su duracion, y permanencia, sino tambien para su lustre, y gloria? Advierte nuestro Santo en cada uno de sus Hijos copiada su compasion, y caridad con los pobres, en lo que alcanza su posibilidad, como queda dicho; y por tanto, assi como en vida por sus Oraciones multiplicava Dios sus bienes para tener mas que dar, (pues como defiende el P. Salon, era tres, ò quatro vezes mas las limosnas que dava, que la renta que percibia) assi aora estando en el Cielo, viendo á sus Hijos imitadores de su piedad, pide á la omnipotente Mano, les remunere con abundancia esta piedad, y assi se experimenta.

*Orti in
ejus vit.
lib. 3. c.
11.*

15 Concluyo este Capitulo con un caso portentoso, en que manifestò el Santo se complace de estas limosnas de sus Colegiales. Dia diez y ocho de Setiembre del año mil setecientos y diez y nueve, á tiempo de repartir la limosna que todos los años acostumbra el Colegio á las dos de la tarde en el dia de su glorioso Fundador, y queda mencionado en el numero 9. hallandose en la Plaza de las Barcas enfrente la Porteria de este Colegio un hijo de Valero Julian, y de Brigida Alexandre, Pescadores, nombrado Francisco Julian, de edad de tres años no cumplidos, impelido de la multitud de los pobres, cayò por una de sus aberturas en el Valle mayor, que corre por baxo de dicha Plaza. Luego que advirtieron la desgracia, clamaron con fervor á nuestro Santo; y aunque se arrojò un Estudiante de los que asistian para la limosna, falliò sin poderle descubrir. Divulgòse por instantes la noticia; y aviendo entrado con luz, despues de averse detenido gran rato, le pudieron distinguir la cabeza, y los brazos sobre la agua; pero al mismo tiempo repararon tambien, que se le llevaba la corriente. Acudiò con mas prontitud que todos un hombre llamado Rafael Gausach, y tomandole en sus brazos, y retrocediendo, le sacò por enfrente la casa de las Atarazanas (que ay una distancia de docientos passos) y todos le admiraron sin lesion alguna, dandole á Santo Thomàs las

gra-

gracias, y publicando con el mayor agradecimiento el prodigio, como efecto de su paternal proteccion. Pues siendo dia de su Fiesta, claro es, que avia de ser dia de gracias: y quando sus hijos le veneravan emulando su piedad, y misericordia con aquellas limosnas, cierto es, no avia de permitir el Santo, que por el concurso tropeloso de los pobres pereciera aquella criatura, sino que acudiò à socorrerla, en testimonio era de su agrado aquella piedad, y misericordia que se ofrecia en su obsequio, y que por ella no se avia de seguir fatalidad funesta.

CAPITULO X.

De su gobierno, y porte tocante à los Estudios.

EL fin principal que tuvo Santo Thomàs para fundar este Colegio fue, el que huviesse un Seminario en que se educasse la Juventud en virtud, y letras, para que afsi fuesen idoneos para llegar à la dignidad del Sacerdocio, y sirviessen à la Mitra de Curas de almas, y Predicadores, como afsi lo expresa en el Capitulo primero de sus Constituciones, por aver conocido en la primera Visita de su Diocesis, la necesidad que en ella avia de buenos Pastores que cuidassen de sus Ovejas à si encomendadas, desterrando abusos, y reformando costumbres; y como para tales empleos se requiere el ser Cientificos, como se necessita à los que han de ser Maestros de las gentes; pues con estas calidades, y Angelical pureza, nos propone al Sacerdote el Profeta Malacias: *Labia enim Sacerdotis custodient scientiam, & legem requirent ex ore ejus: quia Angelus Domini Exercituum est.* *Malac. c. 2. v. 7.* Y tan necessaria es al Sacerdote la ciencia, que dize el gran Padre San Geronimo, no es digno de llamarse Sacerdote el que carece de ella: *Si Sacerdos est, sciat legem Domini, si ignorat legem, ipsa se arguet, non esse Domini Sacerdotem; Sacerdotis enim est scire legem, & ad interrogationem respondere de lege.* *D. Hieron. in c. 2. Agit.* Es la Sabiduria comparada à la luz, como dize Salomon: *Luci comparata invenitur.* *Sap. c. 7. v. 29.* Y si al Sacerdote le falta la Sabiduria, le faltará la luz. Y deviendo ser el Sacerdote ojos del cuerpo mistico de la Iglesia, si à estos ojos les falta *la*

la luz, ni podrá alumbrarse à sí mismo, ni à otros; y el que camina à ciegas, està expuesto à muchas caídas; y no solo esto, fino que si así ciego, quiere guiar à los que lo están, todos cairán en un precipicio: *Cæcus autem si cæco ducatum præstet, ambo in foveam cadunt.*

Math. c.
15.v.14.

Arist. li.
1. Rhet.
¶ Simil.
Socrat.

2 Y como ninguno nace sabio, es menester, que el que lo quiera ser aplique los medios convenientes para ello, que es el estudio de las Ciencias; porque segun Aristoteles, *Sabiduria: Est multarum, & mirabilium rerum Scientia.* Ciencia, y conocimiento de muchas, y maravillosas cosas. Los Antiguos la pintavan muy hermosa, para que así fuesse mas amada: *Sapientia pulcherrimum quiddam est, amor autem circa pulchrum versatur,* dixo Socrates. Pero como advirtió Ricardo, aunque esta es la que dulcemente se ama, y gustosamente se posee, y todos la desean, pero pocos la consiguen, porque no arriman su voluntad al trabajo del entendimiento: *Nihil Sapientia ardentius diligitur, nihil dulcius possidetur. Sapientes homines esse volunt, pauci tamen sapientes esse possunt.* Es hija del afán, y desvelo, como la ignorancia de la floxedad, y el ocio: *Otium stultitiam, labor scientiam generat.*

¶ Ricard.
de Con-
tem. c. 1.
Hug. de
Clau. an.

3 Por esta razon, para que sus Colegiales estudiassen, y fuesen científicos, fundò Santo Thomàs esta Casa vezina à la Escuela General, con renta suficiente, para que abstraídos de los estorbos, y cuidados mecanicos, se ocupassen con todas veras al estudio de Filosofia, y Theologia. Y así lo cumplen, pues consideran, que así como el vivir en lugar Santo no haze Santos, sino las buenas obras, como dize San Agustín: *Locus tamen non facit Sanctos, sed operatio bona locum sanctificat, & nos.* Así el vivir en una casa de letras no haze ser Letrados, sino el exercicio, y aplicacion à ellas. Dirè pues aora de esta aplicacion.

D. Aug.
Ser. 27.
ad Fratr.
in eremo.

4 Al punto de las cinco de la mañana, todo el año, les dispierta un Famulo, y les lleva luz, en el tiempo que de ella se necesita. Además de esto, toda la noche arde una Lampara en un corredor, y cerca de ella ay un armario abierto con una alcuza de azeyte, para que el Colegial que quisiessse estudiar, halle los medios en qualquier hora de la noche. Desde dicha hora estudian hasta las seis, y media en el Vera-

no,

ño, y en el Invierno hasta las siete. Después oyen Missa en la Capilla, y concluida se van à la Universidad, para los estudios que cada uno professa.

5 A las once se cierran las puertas del Colegio, y hasta las once y media, que tocan al Refectorio, confieren, ò arguyen unos con otros en el patio. Estando en el Refectorio, el dia que le parece al Rector pide al principio de la mesa à algunos de los Filósofos, digan la leccion de aquel dia.

6 A la tarde dadas las dos se van à la Universidad, y en volver, se ponen à estudiar hasta las ocho que acuden al Rosario. Los que estudian Moral, acuden à las dos y media à la Academia, hasta las quatro y media. Los que estudian la Theologia Escolastica tienen obligacion de estudiar cada año tres materias.

6 Además de todo lo dicho, los Martes sustentan Conclusiones de Filosofia por su turno, y preside el nombrado por Regente de Filosofia, y Theologia Escolastica. En el Invierno se tiene de siete à ocho de la tarde, y en el Verano de tres, à quatro. A estas Conclusiones han de acudir todos, menos los Moralistas. Los Jueves, son las Conclusiones de Theologia Escolastica, y preside el dicho Regente; y à estas Conclusiones acuden todos. Los Domingos en la tarde, son las Conclusiones de Theologia Moral, las sustentan los Moralistas por su turno, y preside el Regente de Moral, y acuden todos, menos los Filósofos.

En los dias feriados.

7 En estos dias estudian por la mañana desde las cinco, hasta las siete; y à la tarde, desde las dos, hasta las quatro. Y en dichos dias tienen Academia privada, ò por la mañana, ò por la tarde, de Filosofia los Filósofos, y de Theologia los Theologos. En el tiempo de vacaciones que empiezan desde San Juan hasta San Lucas, se exercitan en los mismos estudios que en los dias feriados; menos los Moralistas en orden à las Conclusiones de los Domingos. Para los Filósofos, terminan estos dias de vacaciones en el primer dia de Setiembre.

8 Muchos se graduan de Maestro en Artes; pero la mayor parte de Doctor en Sagrada Theologia: de cuyos gastos paga la Ciudad la mitad, y la otra mitad se satisface en-

tre el Colegio, y el Graduando por igual. De estos graduados, se oponen à Cathedras, y muchos se las llevan, y leen siendo actualmente Colegiales, en grande credito de este Colegio. Yo conocì en mi tiempo tres Cathedraticos actualmente Colegiales. Otros llevando aun sus Becas se oponen à los Curatos; y para mas animarles, paga el Colegio los tres sueldos que acostumbran dàr en la Curia todos los que firman oposicion.

Simil.
Textor.
in Epitet.

Cassan.
tit. de doct.
ets. §. 7.

9 A vista de la Sabiduria que beven los que moran en este Colegio, me se ofrece la Fabula de Anfion. De èste escriben los Poetas, que tenia tal facundia de palabras, y tal gracia en el persuadir, que por rudos, è indomitos que fuessen los oyentes, los reducìa à la razon, dandoles luz de inteligencia: *Poetae fabulantur, Amphionem eloquii suavitate, & oris facundia, homines id ætatis rudes, & more velvino viventes, ad humaniorem vitæ cultum reducere.* Yà tengo dicho varias vezes, que en esta su Casa asiste Santo Thomàs en el espiritu; y es tan magnifico, y poderoso Maestro, que los que vienen à estudiar en esta Escuela, por rudos que sean, fallen científicos, y doctísimos: sin que se pueda dezir de ninguno de èstos, que adolecen de alguna de las tres infelizidades, de que advierte Cassaneo adolecen muchos. Lo primero, es infeliz el hombre, que sabe muy poco, ò nada, y desprecia el ser enseñado. Lo segundo es infeliz la persona à cuyo ingenio de bruto ninguna sabiduria aprovecha. Lo tercero, es infeliz el Doctor que enseña à otros virtudes, y èl vive entregado à vicios: *Infelix est qui pauca sapit, spernitque doceri: Infelix est cujus nulla sapientia prodest: Infelix est qui recta docet, & vivit iniquè.* Y todo esto redundanda en gloria de nuestro Santo Fundador, porque, *Gloria Patris est filius sapiens.*

CAPITULO XI.

De la Academia de Theologia Moral que se regenta en este Colegio.

EN este Colegio se regenta una Academia de Theologia Moral, muy antigua; tan antigua, que no se sa-

be quando se fundò, ni quièn, por omisión de no averse escrito en el libro de memoria. Pero si se sabe el fin porque se fundò. Y es, que como el fin de los estudios de estos Colegiales, sea, el hazerse idoneos para regentar Curatos, en beneficio de las almas, y servicio de la Mitra; y como sucede concluirse el tiempo que se les permite estar en el Colegio, sin tener la perfecta inteligencia del Moral que se requiere para exponerse à los exámenes, y oposiciones de Curatos, se fundò esta Academia para mayor complemento de dicho estudio; y con este medio se perficionassen en la Theologia Moral, no solo los Colegiales que aun no han concluido el tiempo, sino tambien los que yà le han concluido, y otros muchos que concurren por el mismo fin. Y aora al presente se hallan enlistados 130.

2 Y con esta ocupacion, y exercicio, huyen de la ociosidad, que podian con ella perder lo yà estudiado, y malograr el trabajo que obtuvieron en sus tareas literarias. Observan en esto el consejo de Seneca, que dize: No es buen vivir del hombre, que no se exercita en el estudio de la Sabiduria: *Hoc scio neminem posse benè vivere, nec tolerabiliter vivere, sine sapientie studio.* Además de esto, evitan con esta santa ocupacion los daños que causa la ociosidad especialmente en la gente joven, los quales resumìò nuestro Santo Fundador en el Sermon del Domingo de la Septuagesima con estas palabras: *Homo otiosus inutilis, nasci non debuerat. Frustra natus est, lapis marmoreus est, truncus arboris, ficus sine flore, & sine fructu, solum aptus ad ignem::: Otium est Mater vitiorum, noverca virtutum, sentina immunditie, fomentum peccatorum, janua inferi.* No avia de aver nacido el hombre ocioso, porque es una piedra marmol, un tronco de Arbol, una higuera sin flor, ni fruto, apta solo para el fuego: Es la ociosidad madre de los vicios, madrastra de las virtudes, sentina de la inmundicia, fomento del pecado, y (lo que mas horroriza) es la puerta del infierno.

3 Pintaron los Antiguos por Geroglifico de un hombre ocioso à una Ave llamada, *Viela*, con este lema: *Tecto, & umbra gaudet.* Porque buscando el Sol en el Invierno, y las frescas sombras en el Verano, divierte su irracional vivir, sin trabajo, ni cansacio alguno, por lo qual se expone à ser

Senec.
Epist. 17

D.Thom.
à Villan.
in Dom.
Septuag.
circa me-
dium, to.
1.
Similes.

Joã. Pie.
Hyerogl.
Simil.

D. Hieron. à Nepot.

Senec. de Clem. Ep.

1.

Val. Maxim.

aprefada con el lazo. Y afsi fucedes (dize San Geronimo) con el ocioso, que con facilidad es aprefado del demonio: *Facile capitur à diabolo, qui bono vacat exercitio*. Seneca llegò à dezir del ocioso, que no vive para si, fino para el sueño, y para el vientre: *Otiosus non sibi vivit, sed quod turpissimum est ventri, & somno*. Y Valerio Maximo llama à la ociosidad de letras, Muerte, y sepultura del hombre vivo: *Otium sine literis mors est, & vivi hominis sepultura*. Y de todos estos daños se libran los que se exercitan en el estudio de esta Academia.

Sus Cõstituciones, ù Observaciones.

4 Los mismos Academicos nombran Rector que les presida, cuyo voto dan por escrito, y lo mismo hazen con el Vice-Rector; y en lance de igualdad de votos, queda elegido aquel por quien votò el Rector que acaba, ò renuncia. En ambos empleos no ay tiempo señalado, porque la costumbre es, permanecer en ellos hasta que les nombran Curas, ò que libremente renuncian. Quando por alguna ocurrencia falta el Rector, preside el Vice-Rector, y en ausencia de este, preside el mas Antigo de los que asisten actualmente. En quanto à la dicha eleccion de Rector, y Vice-Rector, se atiende, à que sean hombres que sobresalgan en ciencia, prudencia, y respeto, para que afsi estè mas bien governada la Academia, conforme al consejo del Padre San Agustin: *Hac pax domestica, & cohabitantium ordinata concordia, & clara justitia; ut scilicet qui excellunt ratione, excellent dominatione*. Los Vocales, para que tengan voto es menester, que ayan estudiado un año entero en esta Academia.

D. Aug.

5 El lugar destinado para este Acto literario, es la Capilla deste Colegio. En donde àzia el Altar Mayor se pone su Teatro, que consiste en una mesa, y dos sillas en puesto alto: En la de la mano derecha se pone el Presidente, en la siniestra el Actuante. Además de este, ay otra silla baxo al pavimento à la mano derecha para el Vice-Rector: otra del mismo modo à la siniestra, para el Rector del Colegio. Este no preside, ni tiene la derecha, porque los Academicos hazen Comunidad distinta de los Colegiales, y solo se le atiende el estar en su casa. A un lado, y à otro, ay bancos largos; de modo que pueden caber gran numero, y quando se assientan, es por antigüedad, contando esta de la parte del Teatro,

y el mas antiguo se pone à la esquina del banco de la mano siniestra, por estàr yà el Vice-Rector en la derecha; y assi quedan pareados por su antigüedad, desde el lugar superior al inferior.

6 El tiempo que ay Academia, es, todos los dias que ay estudios en la Universidad: pero solo por las tardes. La hora es, desde las dos y media, hasta las quatro y media, rigiendose por el Relox del Colegio de *Corpus Christi*, por el qual se rige toda la Universidad. Y los que afsisten, han de ir vestidos de largo, y los Colegiales con su vestuario claustral.

7 La formalidad de este Acto literario es la siguiente. Desde el principio de su fundacion tomaron por Maestro de esta Escuela de Moral al Doctissimo P. Fray Enrique Villalobos, Religioso de N. P. S. Francisco. Cuya Suma son dos tomos en folio, y cada dia llevan de leccion tres ojas; cuya doctrina ha de defender un Academico por su turno. Este escribe en un papel, como à manera de Conclusiones, todas las dificultades que se incluyen en aquellas tres ojas, y se las lleva consigo.

8 Aviendo entrado todos los Academicos en dicha Capilla, y tomado sus puestos, entriega el Actuante el papel de las dificultades, ò Conclusiones al Presidente: este le mira, è inmediatamente la dà al Vice-Rector. Hecho esto, haze seña el Rector Presidente al Actuante, para que empieze. Este, despues de signado, è invocado la gracia del Espiritu Santo, abre el libro del Sagrado Concilio Tridentino, y lee, y construye, hasta que le haze seña el Presidente. El qual inmediatamente explica una de las Proposiciones condenadas (por su turno) por la Santidad de Alexandro Septimo, de Alexandro Octavo, y de Inocencio Undezimo, siguiendo la explicacion del P. Domingo Viva, de la Compania de Jesus.

9 Esto concluido, el primero que pregunta, ò arguye es el mismo Rector; despues el Vice-Rector, y despues los demàs del banco por su turno, passando el dicho papel de mano en mano, hasta concluirse las dos horas destinadas; con la advertencia, que un dia toca el arguir à los de la mano derecha, y otro dia à los de la siniestra.

10 Si el Actuante à quien pertenece el responder, no pue-

puede acudir, lo encomienda à otro ; y si se ha olvidado esta diligencia, entonces nombra el Presidente à uno de los mas antiguos , de los bien cursados en el Moral, para que supla; y por esto , no retrocede el turno de los Actuantes, sino que se prosigue, como si huviera cumplido à quien le tocava.

11 Los Viernes, el Presidente, en lugar de la explicacion de la proposicion condenada, explica un punto de la Doctrina Christiana, repartiendo sus materias de modo, que en el ultimo Viernes del año aya concluido todo el Catecismo.

12 Los Sabados no ay Cedula de Conclusiones , sino que se pregunta, y arguye de toda la Theologia Moral, y el Actuante es de los mas antiguos, y van por su turno; y puede resolver, y responder siguiendo el Autor que mejor le pareciere.

13 En el arguir , observan mucha modestia, y recato en abstenerse de palabras ofensivas , como suele acontecer , llevados de la irascible, y presumpcion , con que se pierde la paz; y por esto dixo Salomon: *Responsio mollis frangit iram: sermo durus suscitatur furorem.* Ni por esso se acredita uno de mas científico , pues solo lo es, el que modera sus palabras, dize el mismo Salomon: *Qui autem moderatur labia sua prudentissimus erit.* Y el Ecclesiastico dize, que es propiedad del Sabio, el atraer las voluntades, con su buen modo de hablar: *Sapiens in verbis se ipsum amabilem facit.* Y por ultimo, donde ay humildad, alli reyna la Sabiduria: *Ubi est humilitas, ibi est sapientia.* Y por tanto, los de esta Academia, arguyendo con humildad , se acreditan de mas científicos.

14 Y como los q̄ han de ser Curas de almas, no solo han de saber lo que pertenece à la Theologia Moral, sino tambien al evangelizar la divina palabra , por tanto , para que se ensayen en este ministerio , señala el Rector à algunos de los mas antiguos, aviendo entrado yà el mes de Enero, para que se preparen en trabajar, y estudiar algunas Platicas sobre los Evangelios de los Domingos, y Fiestas de Quaresma, y ferias mas principales , señalando à cada uno el Evangelio sobre que ha de predicar; y llegando el dia, le predica en el Pulpito de esta Capilla, en la hora que destinare el dicho Rector , y que solo ha de durar media hora , teniendo por fin de este ensaye, los cinco que despues han de observar , quando pre-

diquen de oficio, emulando al Predicador de las Gentes San Pablo, que dixo escribiendo à los de Corinto, queria instruirles con cinco palabras: *Sed in Ecclesia volo quinque verba sensu meo loqui, ut & alios instruam.* Por las quales entiende Hugo Cardenal cinco fines, que ha de tener la predicacion Christiana, para que sea Apostolica: *Possunt per hæc quinque verba intelligi quinque fines, propter quos debet fieri omnis doctrina spiritualis, & prædicatio.* El primer fin ha de ser, por instruir, y enseñar à todos los ignorantes. El segundo, por excitar à bien obrar à los negligentes. El tercero, por consolar à los tristes, y afligidos. El quarto, por amenazar con los castigos eternos à los de dura cerviz, que no quieren rendir el cuello al yugo de la virtud. El quinto, por exortar à los buenos à la mayor perfeccion: *Hæc quinque verba* (dize el citado Autor) *sunt verbum instructionis quoad inscios, excitationis quoad pigros; consolationis quoad desolatos; comminationis quoad duros; exhortationis quoad bonos.* Y de esta fuerte salen estos Academicos Moralistas, y Predicadores; porque como han de ser Maestros de las almas confesando, y predicando, conviene, que estudien de uno, y otro, que es conforme à lo que dize San Geronimo: *Disce quod doceas, ut possis exortari in doctrina sana.* Y como para la feliz expedicion de estos empleos, importa el aver estudiado algunas Materias de la Theologia Escolastica, tienen establecido, que el que aya de entrar en esta Academia, aya estudiado dos años cumplidos de Theologia Escolastica.

15 Esta tan acreditada esta Academia por sus estudios, y el buen exemplo que sus individuos dan en el Pueblo, que de ella se proveen la mayor parte de los Curatos de esta Diocesi; y en las Oposiciones que hazen para ellos, presentan un Memorial, en que alegan aver sido Academicos del Colegio de Santo Thomàs de Villanueva; y los Examinadores, parecen considerar con las calidades que expressa S. Gregorio Nazianceno deven resplandecer los que han de ser promovidos à semejantes empleos: *Mundari prius oportet, & sic alios mundare, sapientem prius fieri, & sic alios facere sapientes, lumen fieri, & sic alios illuminare: ad Deum accedere, & alios ad Deum adducere: sanctificari, & ita sanctificare: manus habere rectas, & sic indigentibus porrigere manum.*

1. Corint.
c. 14. v.
19.
Hugo
Card. hic.

D. Hieron.
à Nepotiano.

D. Greg.
Nazianc.
in Apologetico.

CAPITULO XII.

Casos maravillosos, que han sucedido en este Colegio, dignos de perpetua memoria.

PAra que se conozca lo mucho que ama Santo Thomàs à este su Colegio, y que en èl està en espíritu, que cuida, y guarda de los peligros, no solo à sus Colegiales, sino tambien à los que le invocan en esta su casa, y Capilla, irè refiriendo en este Capitulo varios casos.

Ita en el lib. de las Fiestas de Valencia en su Beaticificaciõ, pag. 5.

Exemp.

1 Llegò à Valencia la feliz, y deseada noticia de la Beaticificacion de Thomàs, y corriendo uno de sus Colegiales con inexplicable alborozo para darle à su Rector el aviso, antes de llegar à su quarto, sin dexarle el mismo regocijo reparar que una trapa estava por descuido abierta, cayò en ella; y con ser así, que el golpe fue muy grande, porque la caída era algo profunda, no solamente se viò libre de daño, y desgracia alguna, sino que sin detenerle, ni aun el susto, se levantò à toda prisa, y con la propria diligencia que antes, continuò en apresurar sus passos, para no retardarle à su Rector tan alegres noticias.

Ibid. pag. 6.

Exemp.

2 Oyendo esta novedad otro Colegial que se hallava enfermo, lleno de alborozo su corazon, sin reparar en mas, se levantò de la cama, y se puso à fabricar cohetes, y à disponer otras festivas prevenciones para manifestacion de su regocijo; teniendole imponderable por dos motivos: el uno, por la noticia; y el otro por su salud, pues continuò con ella en adelante, y pudo con especialissima razon concurrir mas regocijado, que los otros, à las fiestas.

Orti in Vit. S. Thom. li. 2. cap. 23.

Exemp.

3 Por los años de mil seiscientos y quarenta, se hallava enfermo el Dr. Roque Ferrero, Colegial, de una gravissima enfermedad. Una tarde le dexò el Medico con pocas, ò ningunas esperanças de que se pudiera recobrar. Passaron los Colegiales aquella noche con mucha vigilancia, y cuidado por el pronostico de dicho Medico, (que era el Doctõ Riudons) mas llegando à la mañana, le advirtieron animoso, y les pidió de comer; y quando vino el Medico, le advirtiò tan libre de calentura, que dentro de tres, ò quatro dias logrò restablecerse à su pristina salud; de cuya portentosa novedad admirado

el Medico, instò à que se recibiesse auto, porquè aquello, en su juizio, no podia ser otra cosa, que milagro de la proteccion del Santo Fundador, como realmente lo fue; pues afirmò el proprio enfermo, como aquella noche se le avia aparecido Santo Thomàs, y poniendole las manos sobre su cabeza, se le avia quitado repentinamente la calentura.

5. Cierta muger tenia un tumor en el cuello, y oyendo dezir, que con el azeite de la lampara que ardía delante del Altar del Santo que està en la Capilla de este Colegio avian curado de semejantes accidentes, se valiò de una conocida suya, para que le llevasse un poco azeite de dicha lampara; y para que por esta ocasion no quedasse sin luz, llevò en otra vasija un poco de azeite, tan poco, que solo bastaria para llenar el medio cascaron de un huevo. Hizolo asì aquella piadosa muger, tomò el azeite que pudo de la lampara, y puso en su lugar el que llevaba: De cuya devota accion se siguieron dos milagros: el uno, que la enferma solo con la uncion de dicho azeite sanò perfectamente; el otro, que la lampara, solo con àquella pequeña porcion que se ha dicho, ardiò el espacio de dos dias, y tres noches.

6. Confirmò Dios el poder del patrocinio de Santo Thomàs en esta su casa, con lo que sucediò el año mil seiscientos quarenta y siete. Fue este año muy lastimoso, y fatal, por el contagioso incendio de peste que abrasò à esta Ciudad. Es la peste segun Galeno: *Morbus vulgaris multos perimens*. Una enfermedad comun, que casi à todos quita la vida. Quien podrá referir las miserias lamentables de una peste, pues solo cabe en el horror de los que lo han visto. Introducido este fuego en una Republica, à pocos dias se estiende tanto, que como el fuego que prende en un bosque, aniquila igualmente sus plantas; asì el fuego contagioso, no respeta à nadie, ni al rico, ni al Noble, ni à la hermosura, ni al Superior, ni al joven, ni al inocente, sino que à todos dize. Aqui viene bien la pintura de la muerte. A èsta suelen pintar con una hoz, ò guadaña en su mano, y à sus pies despojos de varios estados: Tiaras, Capelos, Mitras, Cetros, Coronas, Estandartes, Vanders, Lanças, Espadas, Vestidos, y Preseas, que aprecia el mundo: la hoz igualmente corta la mies, sea crecida, ò pequeña; yà sea de noble grano, ò de grano grossero; yà sea

Orti ibi.

Exemp.

Galen.
tertio E.
pidemiar
sec. 3.

Simil.

Simil.

Simil.

de buen precio, ò de menos valor ; yà sea espiga hermosa, ò fea. Así la peste no respeta, ni à la persona, ni al estado, sino que à todos rinde con su guadaña, dexando sus divisas por despojos de su triunfo.

7 En este incendio no se oye, ni se mira mas, que entierros, llantos, gemidos, y aficciones, que suele exceder à lo que el Poeta cantò antiguamente de Troya, quando dixo:

Llanto, y temor en todos de tal suerte,

Que era una viva imagen de la muerte.

Unos lloran al yà difunto, otros al que yà se està muriendo. Todos temen el contagio, todos huyen del, todos desamparan aun à los propios. No ay amigo para amigo, ni pariente para su pariente, por estrecho que sea el parentesco. Cosa horrenda, y superior à quanto se puede temer, y lastimosa sobre quanto puede dár lastima.

8 En este estado tan lastimoso, y lamentable se hallava en aquel tiempo esta Ciudad de Valencia. Y el Colegio mayor de Santo Thomàs de Villanueva còmo estava? Como la Zarça de Oreb, que trepada de fuego no se abrafava: *Videbat quod rubus arderet, & non combureretur.* O como el Sauce en el Monte Olimpo, de quien escribe San Methodio como testigo de vista, que exhalando aquel terreno llamas en vez de vapores, se conserva en su natural lozania, y con grande refrigerio: *Vidi in Olympo monte Licia ignem ex imo terræ nascentem, juxta quem Salix existit, adeò florida, & virens, ut è fonte potius nata videatur.* Así este Colegio en medio de tanto incendio pestilencial que abrafava à toda esta Ciudad, no solo no murió ninguno de sus Colegiales, y Sirvientes, sino que tampoco hubo enfermo alguno. Y corriendo la voz por la Ciudad, en particular por este barrio, como la Casa de Santo Thomàs era Casa de salud, yà que no podian lograr el vivir en ella, à lo menos se contentavan en acudir à su Capilla, pidiendole al Santo su patrociniò, y remedio en la presente aficcion; con cuya diligencia fueron muchos los que se preservaron del contagio, y otros que yà estavan heridos curaron con admiracion. Y era tanto el concurso que à este fin acudia à dicha Capilla, que se hallaron precisados los Colegiales à que estuviessen abiertas sus puertas de dia, y de noche. Todo lo qual consta por Deposicion juridica, cuyos

Exod. c.
3. v. 2.

S. Meth.
apud
Phot. in
Bibliot.
fol. 923.
Orti lib.
2. cap. 23.

Processos se hallan en la Curia Eclesiastica desta Ciudad. Uno de los privilegios que concediò Dios à aquel magnifico, y celebrado Templo de Salomon, fue, que quando fuesse castigado el Pueblo con peste, acudiendo à orar, y pedir misericordia à aquel sagrado lugar, les atenderia propicio, y oiria misericordioso: *Ego exaudiam de celo, & propitius ero peccatis eorum, & sanabo terram eorum.* Y este privilegio se veia en el pequeño Templo de la Capilla del Colegio, y Casa de Thomàs, pues los que alli oravan arrepentidos de sus pecados, è interponian los meritos de su misericordioso Siervo Santo Thomàs, Dios tambien les atendia propicio, y misericordioso; y por esto acudia tanto concurso de gente à este sagrado lugar. Tambien se refiere en dichos Processos, que de quantos habitavan entonces en la Plaza de las Barcas (que es muy dilatada, y crecida, barrio donde està fundado este Colegio) nadie muriò de el contagio; y en memoria, y agradecimiento de este beneficio, rinden todos los años los vezinos de esta Plaza obsequios reverentes à nuestro Santo con una solemnissima fiesta, por el mes de Setiembre, en el dia que les parece mas conveniente.

2. Paral.
c.7.v.14.

9 En que es visto, que no solo el Santo ahuyentava la muerte del contagio à los que acudian al asilo de su casa, sino tambien à los que gozavan de los ayres, y sombra de ella. Del Cedro escribe el Filosofo, que es muy saludable su sombra: *Bonam præbens umbram;* tanto, (dize Hugo Cardenal) que à su vista, huye toda cosa venenosa: *Cedrus fugat serpentes, & omnia venenosa.* Asiste Thomàs en este su Colegio con el espiritu (como yà tengo dicho otras vezes:) *Ego quidem absens corpore, præsens autem spiritu.* Pero asiste como Cedro: *Et sicut Cedrus Libani multiplicabitur.* Y estendiendose su sombra por todo el barrio de la Plaza de las Barcas, ahuyentò el mortal veneno del contagio.

Lib. de
naturis
rerum, li.
14.

Hug. in
cap. 24.
Eccli.

1. Corin.
c.5. v. 3.

Psal. 91.
v. 13.

Orti lib.
2. de su
vida cap.
23.

Exemp.

10 En confirmacion de esta soberana virtud, dirè el caso siguiente, que tambien està autenticado. Hallavase Mariana Sabater herida del contagio en el muslo, y teniendo reparo de manifestar su enfermedad, por el rezelo de que los Medicos luego la mandarían ir al Hospital que se avia dispuesto para los apestados, no encontraba otro recurso à su congoxa, que el de passar al Colegio à ponerse baxo la proteccion de nuestro

San-

Santo, y ungiendose con el azeyte de su lampara, confiava por su patrocinio la salud. Una mañana, pues, no obstante que se conocia con calentura, pidió à una su hermana llamada Sabina Sabater, la acompañasse à la Capilla del Colegio, en ocasion que en ella avia un grande concurso, que parece lo dispuso Dios asì, para que fuesen testigos de tan grande milagro: pidió la enferma agua de la que davan à diferentes, passandola antes por el Caliz en que celebrava nuestro Santo, (que està custodido en la dicha Capilla) beviòla de rodillas, y fue con tal Fè, que aviendose sentado un poco para descansar, despues quando se levantò para restituirse à su casa, repentinamente se le rebentò el tumor del muslo, se le quitò al instante la calentura, y sin otro remedio que el de la referida agua, quedò enteramente libre de todo su mal, sin ser yà menester la uncion del azeyte de la lampara que avia ideado. Galeno, Principe de la Medicina, fue Gentil, y no obstante, llegando à su noticia las milagrosas curaciones que obrava Christo Nuestro Señor deseò verle, y conocerle, porque en sus milagros considerava tenia las llaves de toda la Medicina. Asì lo refiere Sinforiano Camperio: *Miris auditis curationibus adductus Galenus, in Judæam contendere decrevit, clavem totius Medicinæ subodorans, & anhelans.* Leanse los milagros que hizo Santo Thomàs en su vida, y despues de su muerte, tocantes à enfermos, y aun à difuntos, y se verá, como Dios le ha dado las llaves de la salud, y vida, para que por su mano la logren los que con Fè le llaman, è invocan; digno es pues de ser conocido, y venerado.

II Cerrarè este Capitulo con otro caso (aunque de distinta especie) obrado por nuestro Santo en este su Colegio, segun es tradicion de algunos ancianos del barrio, y otros devotos del Santo. Salieronse todos los Colegiales à deporte en tiempo de Verano àzia la mar, con licencia que para ello tenían yà por escrito del Señor Visitador en el tiempo de la Visita, que sin ella no pueden, por la Constitucion del Santo Fundador, que manda no pernocten, ni en la Ciudad, ni en dos millas al contorno, y no obstante que salieron de corto, separados, y à hora cauta, hubo dos hombres que dexados de la mano de Dios, se confabularon de entrar à esse tiempo que estava solo el Colegio, y robar el deposito, que yà sabian en què apo-

sen-

Camper.
cap. 11.

Const. c.
6.

Exemp.

sento estava. Siempre queda un Criado que tenga cuenta con el Colegio: èste viendose solo, y melancolico, se saliò à estàr un rato en la vezindad, dexando la puerta bien entornada. Los confabulados ladrones, viendo tan buena ocasion, entraron con sus instrumentos, y cerraron la puerta por dentro. Y al subir por la escalera, vieron en la ultima grada à un Religioso Agustino muy venerable con un Baculo Episcopal en su mano, de cuya vista quedaron tan atemorizados, que temblando, y llenos de horror, hecharon à huir tan precipitadamente, que no sabian donde ponian los pies. Despues por tiempo, arrepentidos de su pecado, dieron licencia à su Confessor, para que noticiasse à los Colegiales el hecho, y viniessè con esto à noticia lo mucho que el Santo Fundador guarda, y estima à este su Colegio, pues le sirve como de Centinela, y Angel de guarda, que le defiende, y libra en los mayores peligros. Pero què mucho que Santo Thomàs estando en el Cielo se aparezca para ahuyentar à los que querian robar las limosnas de su Colegio, si quando estava en vida mortal, supo aparecer en Albayda, è hizo que un ladron que avia robado la bolsa del dinero que llevaba su Visitador para los pobres, la bolviessè de contado? Fue el caso. Que yendo de Visita el Maestro Porta, y estando en Albayda, le hurtaron en la Casa de la posada la bolsa del dinero que señaladamente le avia dado el Santo para que fuesse repartiendo à los pobres. Apenas la echò menos, exclamò el Visitador con grande pena diziendo: *Padre Don Thomàs, esta maldad contra Dios, y contra Vos, y vuestros pobres se ha cometido: Causa vuestra es, suplicad al Señor la remedie*; y repitiendo de quando en quando estas palabras con grande angustia, y afliccion passò toda aquella noche. Por la mañana dixo Missa, en donde encomendò à nuestro Señor aquel caso. Concluida la Missa, llegò à èl un hombre, y que le tenia que hablar à solas: y estando solos, se postrò à sus pies llorando, confessando su delito, y bolviendole la bolsa, sin que le faltasse un real; y le dixo, como aviendo salido de la Villa huyendo, se le apareciò un Religioso Agustino con Mitra, y Baculo en la mano, y le amenazò con èl, si no bolvia quanto antes la bolsa del dinero à su Visitador, y atemorizado se bolviò à la Villa, y passando con temor toda la noche, esperaba fuesse de dia para cumplir lo que le avia

Salon lib.
2. cap. 21.

man-

mandado. Recibió la bolsa el Visitador dando gracias à Dios, y le prometió al reo de guardarle secreto.

CAPITULO XIII.

De los Varones insignes que han salido, y de continuo salen de este Colegio para lustre de la Iglesia.

I Oy principio à este Capitulo con unas palabras del Profeta Isaias: *Locum pedum meorum glorificabo.* Al lugar donde yo puse los pies, glorificarè. Y viene bien à nuestro intento. Santo Thomàs de Villanueva escogió esta Casa, y en ella fixò los pies de su constancia, para que fuesse Colegio, y Seminario de virtud, y letras de la juventud, para que asì aprovechados, llegassen à ser buenos Ministros en la Iglesia de Dios; cuyos intentos se han logrado con tanta felicidad, que raro serà de los que han cursado en este Colegio, que no aya llegado à la dignidad Sacerdotal: De èstos, unos se han graduado de Maestros en Artes, otros en Doctores de Sagrada Theologia: de los quales ha avido muchos Cathedra- ticos en esta Universidad de Valencia: los que han regentado Curatos, no tienen numero: y de estos, muchos por su literatura han logrado las Prebendas de Pavordres, y otros de Canoni- gos. Muchos de los referidos estados, han trabajado en la Viña de Dios con zelosa, y Apostolica Predicacion, y otros con sus doctísimos escritos que han dado à la prensa, en que predicán despues de muertos; y finalmente, otros que con es- pecial vocacion de Dios han abandonado el mundo, y en- trado en Religion, para vivir Apostolicamente, consagran- dose à sì mismos al servicio de Dios con la Profesion so- lemne de los tres Votos de obediencia, pobreza, y castidad. Infiera de aqui el que leyere, si à vista de tanta gloria deste Co- legio, le viene bien à Santo Thomàs la referida Profecia de Isaias: *Al lugar donde yo puse mis pies, glorificarè.* Y si lo dicho es gloria deste Colegio, tambien lo serà de Thomàs, porque, *Filius sapiens letificat patrem.*

2 Al justo comparò David con la Palma: *Iustus ut Pal- ma florebit.* Pero yo confidero à Thomàs, no como Palma en comun, sino como la Palma de Cades, que à èsta se compa- ra

Isaia c.
60. v. 13.

Prov. c.
10. v. 1.
Psal. 91.
v. 13.

ra un alma santa: *Quasi Palma exaltata sum in Cades*; y es la razon, que segun Origines, *Cades*, se interpreta: *Sanctitas fructificans*. Una santidad que fructifica. Y Santo Thomàs en este Colegio es una santidad que fructifica como la Palma. De este Arbol advirtiò Enrique Schualense, que el racimo de sus frutos tiene forma de mano: *Rami palmę figuram manus habent*. Y en este Colegio tiene Santo Thomàs su mano estendida, dando por fruto Sacerdotes, y Ministros para varias Iglesias.

Eccli. c. 24. v. 18. Orig. apud Laur. v. Cades. In suis Aphorim. lib. 10.

3 Descifremos este enigma, y verèmos las calidades de estos frutos. En los primeros años de la fundacion de este Colegio se descuidaron los Antiguos de poner en libro el Catalogo de los Colegiales que ivan entrando, hasta que passados muchos años, y advirtiendose esta omision, se diò providencia à su remedio con libro nuevo, en que se pone dia, mes, año, nombre, Patria, y Padres. En cuyo libro hasta el dia 9. de Julio, de 1738. en que estoy escribiendo este Capitulo, se halla la suma de 444. Y este numero de Colegiales han entrado desde el año 1616. Los primeros Colegiales que se vistieron, y tomaron possession, fue en el año de 1550. en siete del mes de Noviembre. Desde este año, hasta el de 1616. que queda dicho, no se sabe quantos fueron; infiera de aqui el que leyere, quan crecido numero feràn los que en ciento, y ochenta y ocho años avràn salido de este Colegio bien educados en virtud, y letras, que yo solo hablarè de los 444. expresados en el nuevo libro.

4 De èstos se han graduado de Maestros en Artes, 150. De Doctores en Theologia, 330. Han llegado à ser Curas de Almas, 350. En la Proceccion general que se hizo en las Fiestas de la Canonizacion de Santo Thomàs, concurren 75. Curas de diferentes Diocesis, que avian sido Colegiales deste Colegio: los quales ivan interpolados con los Beneficiados de la Cathedral, alumbrando con sus hachas, y sobre sus mantos llevavan las Becas, publicando con esto, que su mayor blason, y glorioso timbre, era el aver sido Colegiales del Colegio de Santo Thomàs de Villanueva. Esto fue una de las cosas maravillosas que ilustraron à la Proceccion en gloria de nuestro Santo, el ver tantos Ministros de Jesu Christo, que actualmente servian de Pastores, y Maestros de sus Ovejas, y que

Maestros Doctores Curas.

que eran frutos de la Viña que plantò Thomàs ; à que se extendia la consideracion, de que serian muchos mas , pues los muy ancianos , y enfermos no podrian acudir. Pues si en aquel dia avia en possession actual tantos Curatos en los que avian salido de este Colegio, què seria , si contàramos desde su fundacion , que han passado quando esto escrivo , ciento y ochenta y ocho años?

5 Y para confirmacion de esto ; he querido inquirir los Curatos que al presente ocupan Varones que han salido deste Colegio; y como esta circunstancia no se nota en los libros, no he podido relatarlos todos, si solo algunos, por relacion de los que les consta con evidencia, y son los siguientes:

EN EL ARZOBISPADO DE VALENCIA.

S *An Lorenço de Valencia. Campanar, el Rector, y el Vicario. Arrabal de Alçira, titulo de San Juan. El Lugar de Foyos. La Villa de Castalla. Carlet. Montichelbo. Gorga. Alcolega. Polop. Xalon. Consentayna, su Arrabal. Penaguila. Sirat. Berraguart. Villajoyosa. Torre de Lloris. Alcoy. Puntries. Señera. Llauri. Ducay, en Serra. Albalat de Pardines. Pueblo de Arenoso. Ribarroja. Carcer. Benirrama. Almufafes. Murviedro, el Vicario. Torres Torres.*

EN EL OBISPADO DE TORTOSA.

L *A Villa de Cabanes. La Villa , y Honor de Nules. Mascarell. Torre blanca.*

6 No solamente los Colegiales llegan à ser Curas , sino Famulos. tambien los Famulos, pues lo fue el de Alcolecha; el de Campanar, y su Vicario; el de la Torre de Lloris : el de la Villa de Cabanes , que es el Dr. Joseph Pujante : èste , despues de ser graduado de Doctor de Sagrada Theologia, fue Cura de la Cathedral de Tortosa, y Examinador Synodal; en cuyo tiempo vacando la Rectoria de Cabanes , se opuso à ella por ser de mayor util, y se la dieron. Sin èstos, son muchos los que aviendo sido Familiares se han graduado de Doctores , y han llegado à ser Curas , y algunos han sido Cathedraticos de Filosofia,

fia, como lo fue el Dr. Geronimo Mendoza. Pues si los Familiares de este Colegio, que están con la ocupacion servil, y y Enfermeria, salen tan Cientificos, que será de los Colegiales, que no tienen que contender, sino en su estudio?

7 Otros Colegiales que no han obtenido Curatos, han logrado algunos Beneficios, ó Capellanias en diferentes Parroquias de esta Ciudad, y Reyno, de que solo haré mencion de quatro que se retiraron à la Congregacion Real del Oratorio de San Felipe Neri en esta Ciudad, para adelantar la perfeccion christiana en los fervores del Pulpito, y en el zelo del Confessionario, en que esta Congregacion se exercita, que son: El Dr. Antimio Buenaventura Guerau, que llegó à ser Pavordre. El Doctor Joaquin Albelda, fue Misionario Apostolico, de los mas celebrados que ha avido en estos Reynos; y hazia tanto aprecio de aver sido Colegial del Colegio de Santo Thomàs, que guardò toda su vida el Vestuario que sacò de dicho Colegio, y se hizo enterrar con èl. El Dr. Miguel Gosalbo, natural de la Villa, honor, y fidelissima de Nules, Preposito al presente en dicha Congregacion, que tambien guarda el dicho Vestuario, para que le entierren con èl. Y el Dr. Joseph Sans, y otros, que se han retirado al estado de Religiosos, de que yà hablarè adelante.

8 Del numero de los Colegiales, de 444. que expresa el nuevo Libro, han sido Cathedraticos en esta Universidad de Valencia ciento. Yo he conocido, que à un mismo tiempo avia tres Cathedraticos en este Colegio, que fueron: El Dr. Juan Bautista Berni, natural de Valencia. El Dr. Vicente Boygues, natural de Valencia. El Dr. Christoval Ronda, natural de Callosa de Enfarria. De que con verdad podrè decir, que es tanta la literatura de este Colegio, que no solo dà Cathedraticos à pares, sino à ternarios. Raros seràn los años en que se vea este Colegio sin algun Cathedratico actual, ó que aya empezado à leer teniendo la Beca; y asì està sucediendo al presente que escrivo este libro con el Dr. Joseph Ferrando, natural de Consentayna.

9 De dicho numero de Colegiales, han llegado muchos à ser Pavordres; y como estas Prebendas no se notan en dicho libro del Catalogo de los Colegiales, no los puedo referir todos: pero por relacion cierta, y otros por conocimiento ocu-

Congregacion
de S. Felipe Neri.

Cathedraticos.

Pavordres.

lar,

lar , he recogido los siguientes. El Dr. Antimio Buenaventura Guerau, de que yà hize mencion en el numero septimo. El Dr. Gaspar Aldana, y siendo Pavordre fue Visitador de este Colegio. El Dr. Pasqual Font, Cathedratico de Filosofia, despues Pavordre de Theologia Expositiva. El Dr. Vicente Almiñana, Cathedratico de Filosofia , despues Cura de la Parroquial del Lugar de Foyos, y Pavordre de Theologia Expositiva, y Visitador que ha sido dos vezes de este Colegio. El Dr. Vicente Casaña , Cathedratico de Filosofia , Cura de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo , de la Ciudad de Valencia , Pavordre de Theologia Expositiva, y Examinador Synodal, y Visitador que ha sido tres vezes de este Colegio.

10 Y como este libro puede correr por otros Reynos, y no todos sabrán què calidad de Prebenda es la Pavordria , lo dirè con brevedad. Siendo Pontifice Sixto V. pidiò esta Ilustre Ciudad de Valencia à su Santidad, se dignasse de conceder para beneficio de esta Universidad, q̄ de la renta de un mes de todo lo perteneciente à la Mensa Capitular , se estableciessen algunas Pavordrias , que regentassen Cathedras de los Estudios mayores ; y con Bula dada en Roma *apud Sanctum Petrum*, dia treinta de Octubre del año mil quinientos y ochenta y cinco, y primero de su Pontificado, aplicò toda la renta del mes de Febrero, para que se instituyessen en esta Universidad diez y ocho Pavordrias (las que despues Inocencio X. reduxo à diez) con muchas preheminencias , como son, vestir los mismos Abitos Canonicales, puesto en el Coro , y Procesiones el inmediato à los Señores Canonigos , distribuciones quando estàn en el Coro, y otras muchas preheminencias. La obligacion que tienen , es leer la Sagrada Theologia , Canones , y Leyes. Se obtienen precediendo una literaria, y solemne oposicion, por lo qual las poseen Varones insignes con grande luzimiento de la Universidad, y aprovechamiento del bien comun, y muchos son promovidos à Obispos.

*Orti in
vita S.
Thom. li.
2. cap. 14*

Canonigos.

11 No solo dà este Colegio sugetos para Cathedraticos, y Pavordres, sino tambien para Canonigos, de que harè mencion de algunos que han venido à mi noticia , aunque son muchos mas. El Dr. Gaspar Tapia, natural de Oliva, fue Canonigo, y Arcediano mayor en la Cathedral de Valencia. El Dr. Jayme Giner, natural de Valencia , fue Arcediano de

Mur-

Murviedro. El Dr. Juan Bautista Ruiz, natural de Valencia, fue Cura de Foyos, y Canonigo de esta Metropolitana, y Visitador de este Colegio. Y este hizo à sus expensas una de las tres Lamparas de Plata que adornan la Capilla de este Colegio; y el Globo de plata en que se confagran las Formas quando han de comulgar los Colegiales. Fundò en la Iglesia Cathedral una Dobra con Procefsion claustral à nuestro Santo Thomàs de Villanueva, *afixa*, que oy dia se celebra en el dia del cabo de octava del Santo, con igual solemnidad que la del proprio dia. El Dr. Thomàs Sora, Canonigo Magistral de la Cathedral de Orihuela. El Dr. Carlos Guillen, natural de la Villa de Ibi, fue Cathedratico de Filosofia, que leyò dos Cursos en esta Universidad, y despues llegò à ser Canonigo en dicha Cathedral de Orihuela. El Dr. Juan Salelles, natural de Oliva, fue Plebano de la Parroquial de dicha Villa, y despues Canonigo de la Colegial de la Ciudad de Gandia.

12 Tambien ha dado este Colegio varios Escritores, para lustre de la Iglesia de Dios, de que nombrarè los que han venido à mi noticia. El Dr. Antonio Jordàn, Rector de la Iglesia Parroquial de San Martin Obispo, fue Colegial, y Rector deste Colegio, y escriviò la Vida del V. Padre Doctor Domingo Sarriò, de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri desta Ciudad de Valencia. Item, el Dr. Antonio Grau fue Colegial de este Colegio, escriviò la Historia del Rescate del Santo Crucifixo que se venera en la Iglesia de Santa Tecla: concluyòla siendo Novicio de S. Juan de la Ribera, y despues de 22. años la sacò à luz el V. P. Fr. Juan Ximenez Descalço. El Dr. Juan Bautista Berni, Maestro en Artes, Dr. en Sagrada Theologia, Cathedratico, y Examinador de Filosofia en la Universidad de Valencia, Vicario de las Quadras del Hospital General de esta Ciudad, escriviò un librito en octavo, que contiene Excelencias del Serafico Dr. S. Buenaventura, y de su Milicia Serafica, fundada en el Convento de nuestro Padre San Francisco de esta Ciudad. Item, un Curso en quatro Tomos en octavo con este titulo: *Filosofia Racional, Natural, Metafisica, y Moral*. Item, otro libro en octavo con la vida, virtudes, y milagros de Santa Roselina de Villanova, del Sagrado Orden Cartuxano, especialissima Abogada de la vista. Item, la vida de la V. Inès de Mon-

Escritores.
res.

cada, Doncella. El Dr. Onofre Barbastré, Rector de la Parroquial Iglesia de Púsol. Imprimió el Sermon que predicó en el Pulpito de la Capilla de este Colegio, quando celebró las Fiestas de su Beatificación. El Dr. Vicente Sebastian, fue Colegial, y Rector de este Colegio, Cura de la Parroquial de la Puebla de Arenoso, imprimió un libro en octavo con este titulo: *Directorio Catholico, y declaracion de la Doctrina Christiana, dispuesta en forma de Dialogo*. El Pavordre, y Cura de Foyos Vicente Almiñana (de que yá hize mencion) ha sacado un libro en quarto, que contiene *La vida, virtudes, y milagros de la Venerable Sor Josepha Maria de Santa Inès de Beniganim, añadida*. El Dr. Sebastian Mollà, natural de Alcoy, Colegial en el año de 1608. fue Theologo insigné de aquellos tiempos, y para una Oposicion que hizo à una de las Pavordrias, compuso quatro tomos en quarto de lecciones de Puntos sobre el Maestro de las Sentencias. El Dr. Pedro Soler, siendo actualmente Colegial, para una Oposicion de Cathedra de Theologia escribió un Compendio de todas las materias de la Sagrada Theologia. El Dr. Pedro Pastor, fue Colegial por los años de 1653. Del Colegio fue trasladado, y tomó el Santo Abito en la Cartuxa de *Porta-Cali*. Escribió dos libros en quarto tocante à los Estatutos de su Religion; y aunque no se dieron à la prensa, se conservan manuscritos.

Religiosos.

13 De este Colegio han salido muchos para lustre de varias Religiones, tomando exemplo de su Santo Fundador, pues de Colegial pasó à ser Religioso de N. P. S. Agustin, trocando la loba de Colegial, con el Santo Abito de Regular, y la obediencia voluntaria que reconocia al Superior del Colegio, à la Obediencia obligatoria, que con Voto solemne, (junto con el de Pobreza, y Castidad) consagró à Dios ofreciéndose à sí mismo en Sacrificio incruento en manos del Superior, como Ministro suyo; y los que así han imitado à Santo Thomàs, han logrado, y logran mas perfecto estado, que todos los demás de que aqui hemos hecho mencion, por ser vida de perfeccion, y Apostolica; y por esto el Doctissimo Belarmino define al estado Religioso con estas palabras: *Religio est status hominum ad perfectionem christianam per paupertatis, castitatis, & obedientiae Vota tendentium*. Y

Belarm.
to. 2. li. 2.
de Monach.
nach. c. 2.
in princ.

aun-

aunque por omisión de los antiguos no se sabe el número de los que han logrado esta dicha, no obstante referiré algunos, que he podido inquirir. *En la Sagrada, y Antigua Religión Monacal del Maximo Doctor San Geronimo*: El Dr. Agustín Galbis, tomó el Abito de dicha Orden, y por devoción de la Purísima Concepción de la Virgen Maria, dexando el apellido del siglo, se llamó: Fr. Agustín de la Concepción. Fue Maestro de Estudiantes en el Colegio de Sigüenza de dicha Religión; fue Predicador, y Prior en el Real Convento de San Miguel de los Reyes, extramuros de Valencia. *En la Religión de N. P. San Agustín*: El Dr. Thomàs Gofalbo, natural de la Villa, honor, y fidelísima de Nules. Tomó el Abito en dicha Religión, en donde fue Lector; y en la Misión del año 1698. se fue con otros Padres de la misma Orden à predicar à los Gentiles àzia las Filipinas. Fue Famulo en este Colegio, renunciò varios Beneficios Eclesiásticos, en particular uno con Magisterio de Gramática, que le ofreció el Ilustre Marqués de Nules, y Quirra. *En la Penitente, y Monacal Religión de San Bruno, llamados Cartuxos*: En la Cartuxa, ò Convento de Porta Cæli. El Dr. Paulino Sampere, natural de la Universidad de Alfara, cerca de Bocayrente; fue Rector deste Colegio, y tomó el Santo Abito en dicha Cartuxa, cuya exemplar vida se verá en el cap. 15. deste libro. El Dr. Pedro Pastor, fue Colegial por los años 1653. y tomó el Abito en dicha Cartuxa; cuya vida và tambien notada en el cap. 15. *En la Cartuxa de Ara Christi*: El Maestro Mariano Candela, natural de la Villa de Bocayrente, el qual del mismo Colegio pasó à tomar aquel Santo Abito de Monge. Item, el Maestro Manuel Salelles, natural de la Villa de Oliva, que estudiando la Sagrada Theologia se vistió del Santo Abito de dicha Cartuxa. *De la Compañia de Jesus*: El Dr. Joseph Cost, natural del Lugar de Piles. Fue Rector de este Colegio, despues entrò en la Compañia de Jesus, donde ha leído dos cursos de Artes, el uno en Orihuela, y el otro en Alicante. Item, Mosen Vicente Almela, por otro apellido Mechò, de este Colegio pasó à vestirse de la Compañia de Jesus. *En la Reforma de N. P. S. Francisco, vulgarmente llamados Padres Descalços, en el Convento extramuros de Valencia*: El Dr. Antonio Juan

Andreu, natural de Valencia. Fue Cura del Colegio que llaman de Monforta, de dicha Ciudad; Predicador señalado por dicha Ciudad. Tomò el Abito en el Convento de San Juan de la Ribera; fue de vida señalada en virtudes, que se verá en el cap. 15. deste libro. Item, Dr. Francisco Ibars, natural de Beniza, y fue à tomar el Santo Abito con la misma Beca. Item, Mosen Francisco Ferrando, natural de la Villa, honor, y fidelissima de Nules, siendo actualmente Colegial, recibió aquel Santo Abito sobre la misma Beca. *De la Religion de los Siervos de la Virgen Maria de los Dolores, comunmente llamados, los Servitas*: El Dr. Vicente Villar, natural de la Villa de Murviedro, tomò el Santo Abito en el Convento de Quarte, lugar cerca de dicha Villa, y fue Procurador de dicho Convento.

14 Este es un Compendio de los frutos que dà la Palma Thomàs para beneficio de la Iglesia de Dios, (que dixe en el numero segundo) desde el Cadès deste su Colegio: *Quasi Palma exaltata sum in Cades. Cades interpretatur Sanctitas fructificans. Rami Palmæ figuram manus habent.* Lo que redunda en mayor lustre del Santo, y gloria de su Colegio: *Locum pedum meorum glorificabo.*

CAPITULO XIV.

En que se refieren las demostraciones de culto, devocion, y regozijo que hizo este Colegio en las Fiestas que celebrò esta Ilustre Ciudad de Valencia por el Breve Pontificio de la Beatificacion de su Fundador; y de las que hizo en las Fiestas de su Canonizacion.

L Legaron à esta Ciudad de Valencia por los últimos de Março, del año de mil seiscientos diez y nueve, las deseadas noticias de aver declarado la Santidad de Paulo V. (de feliz memoria) por Beato à nuestro Arçobispo Don Thomàs de Villanueva el dia siete de Octubre de mil seiscientos diez y ocho. Y despues de averse celebrado la noticia con repiques de campanas de todas las Iglesias, asì de Seculares, como de Regulares, y con luminarias universalmente de todas las calles, se determinaron, y dispusieron los

tres

tres dias de Fiestas que se acostumbra hazer à los Beatos. La primera, en la Iglesia Cathedral. La segunda, en la Iglesia del Convento de nuestra Señora del Socorro, donde està su Cuerpo. Y la tercera, en el Colegio de la Presentacion, como su Fundador. En la Cathedral se celebrò esta Fiesta dia veinte de Abril de dicho año mil seiscientos diez y nueve. En el Convento del Socorro, dia veinte y uno. Y en su Colegio, dia veinte y dos de dicho mes, y año. Y de esta tercera Fiesta, ò dia, hablarè en este Capitulo.

2 Como la gloria de los Padres, redunda en gloria de los hijos: *Gloria filiorum patres eorum*; y en otro lugar: *Gloria enim hominis ex honore patris sui*; regozijados los Colegiales de ver à su Padre, y Fundador gloriosamente ensalzado con la declaracion, y aclamacion de Beato, se esmeraron en quanto pudieron (aunque pobres) en su fiesta de veneracion, y culto; logrando para este fin algunas limosnas de muchos Sacerdotes, que acordandose del beneficio recibido de este Colegio, socorrieron liberales, atentos, y agradecidos.

3 La noche principal de sus luminarias, fue la vispera de dicha Fiesta; y aunque la casa es pequeña, se dispuso de esta fuerte. Tiene este Colegio una azotèa, ò mirador, que le rodea, y ciñe: y en cada ventana de ella, tenia dos faroles muy curiosos, y del arquillo pendia una bola; conque realmente hazia una hermosa, y prolongada cinta de colores todo el circulo de dicha azotèa. Encendieron por la pared à trechos muchas hachas, y en las dos plazas de enfrente varias parrillas, y barriles de fuegos. Echaron muchas salidas de boladores por las ventanas à la plaza, disparando entre otra variedad de cohetes, unos que llaman hembras, que dando al acabarse un estampido, paren muchos otros tronadores, y bufcapies: lo que es de extraordinario regozijo. Tenian dos Copias de Menestriles, atambores, y donçaynas, interpoladas con algunas rociadas de mosquetes, y salidas de boladores.

4 Para la celebridad de los Oficios del dia siguiente, puso la Iglesia, aunque pequeña, ricamente aderezada de brocados, y quadros hermosissimos, y el Altar mayor con su frontal de tela de oro, lleno de Relicarios, varias flores de manos, y naturales, muchos candeleros de plata. Fabricòse otro, sin este, galanissimo, con la Imagen del Beato Don

Prov. 6.
17. v. 6.
Eccli. 6.
3. v. 13.

Es como està en el libro en octavo, que se imprimiò en Valencia, año de 620. su Autor el Dr. Geronimo Martinez de la Vega, Presbitero.

Thomàs en medio sobre tres gradillas , llenas todas de hermosos niños vestidos como Cardenales , piezas de plata , relicarios , brazos , y medallas , entretexidas con mucha argenteria , y ramilletes de flores contrahechas , con mucho adorno de luzes en candeleros de plata.

5 El patio estava con extraordinaria riqueza , y primor adornado , y hermofoado , todo de colgaduras de brocados , y sedas hasta el suelo , siguiendose por ellos en contorno , como por orla , ò por cornisa tres ordenes de quadros famosísimos , con mucho orden , y concierto repartidos , pendientes de las azoteas varias Vanderas de campaña que agraciavan mucho.

6 Azia el medio del lienço de la pared de enfrente la puerta de la calle , sobre un tablado cubierto con alfombras , un bello Altar de traza ingeniosísima , y costosa ; frontal , y dosel de brocado , por extremo rico ; y un grande quadro de la Puríssima Concepcion de la Virgen Maria , sobre tres curiosas gradas à cada parte , haziendo en medio como un Sagrario , ò Nicho ; todo el Altar estava adornado de Relicarios , piezas de plata , y oro , Niños , ramos artificiales , y naturales , pevetes , è innumerables luzes en blandones , y candeleros de plata.

7 En un Angulo del patio avia entonces (que aora yà no està) un hermoso emparrado , y para que no sirviessse de estorvo à la belleza referida de dicho patio , se dispuso sirviessse de Cielo à un Jardin que baxo de èl se hizo de verdes arrayanes , y esmaltadas flores , por entre curiosos cañizados ; con una fuente en medio de nueve caños , que saliendo de un corazon , regavan el Jardin , y aun casi todo el patio : En cuyas colgaduras (casi como en la Iglesia) avia , à trechos iguales , interpuestos muchos Geroglificos , con que mas se variava el gusto ; ultra de ser muy propios en fiestas de Estudiantes , como lo eran estas , y tan cerca de la Uuiversidad : llegaron al numero de treinta , y los omito por no hazer mayor el volumen ; pondrè aqui uno que publicava la dicha de los Colegiales. Divisavanse en èl dos escudos , el uno contenia el nombre de Maria en cifra ; el otro , las armas de Santo Thomàs. En medio de estos escudos avia un libro abierto , que recibia un brazo de Colegial , y el lema dezia : *Ut custodiant*

Psal. 90.
v. 11.

te in omnibus viis tuis. Y significava, que con el patrocinio de la Virgen Maria, y de Santo Thomàs, de quienes recibe el Colegial el alimento corporal, y espiritual (significado en el libro) irà seguro en los caminos de sus Estudios, y pretendidos ascensos.

8 Celebròse el Oficio de este dia en dicha Iglesia del Colegio con el asseo, solemnidad, y musica, que les fue possible. Con esta especial circunstancia, que assi el Preste, como sus asistentes, Predicador, y los que costeavan la Fiesta, todos avian sido Colegiales deste Colegio, y ocupavan honorificos puestos, en que aumentavan el gozo de sus corazones, el considerarse hijos de tan glorioso Padre, de cuya piedad avian recibido tanto bien.

9 En la Procefsion general que se hizo para colocar la Cabeza del Beato desde el Socorro hasta la Cathedral, entre los Beneficiados, Doctores, y Graduados de esta Santa Iglesia, ivan tambien los Colegiales deste Colegio; pues sin embargo de que jamàs salen en semejantes funciones, pareció al Ilustre Cabildo admitirles para èsta, señalandoles el referido lugar, por discurrir era muy justo no dexassen de ir sirviendo à su Fundador en el dia de su mayor gloria, y triunfo.

DE SU CANONIZACION.

10 FUE canonizado Santo Thomàs por la Santidad de Alexandro Septimo, à uno de Noviembre de mil seiscientos cinquenta y ocho. Las Fiestas que se hizieron en esta Ciudad por ambos Cabildos, y Comunidades, no es ponderable para mi pluma: remitome al libro que de este assunto diò à la prensa Don Marco Antonio Ortì; y passo à lo que pertenece à mi intento. En la Procefsion general que en hazimiento de gracias se hizo en estas Fiestas, ivan tambien los Colegiales con hachas interpolados con los Señores Beneficiados de la Cathedral, y juntamente concurrieron entre dichos Colegiales setenta y cinco Rectores, ò Curas de almas, los quales todos avian sido Colegiales deste Colegio. Ivan con sus manteos, y lobs, y sobre los manteos las becas, que son la insignia deste Colegio; como gloriandose de aver sido sus Pupilos, pues como Padre liberal, y piadoso, les

avia

avia puesto en el estado en que se hallavan. Esta vista vino à redundar en una de las mayores alabanças de nuestro Santo: pues se veía con evidencia las medras que consiguen los que se acogen à su seguro patrocinio, y dichas que poseen los que cursan en su Colegio, y por consiguiente el bien que de èl resulta à la Iglesia.

II Deseavan los Colegiales desempeñarse en la obligacion de festejar à su Fundador con solemnes demostraciones, pues lo avian hecho otras Comunidades à quien no les incumbia tanta obligacion: pero la falta de medios les tenia indecisos, y cuidadosos: pero no dexaron de confiar en el patrocinio del Santo, de cuyos socorros tenian grandes experiencias. Compadecido pues el Santo, infundiò en los animos de los Señores Jurados (aora Regidores) la advertencia de ayudarles, y asistirles en lance en que necesitavan de su favor, y auxilio: como se manifestò, en que la Insigne Ciudad, noticiosa de que los Propios deste Colegio solo se estienden à lo preciso del sustento, y vestuario, y que festejandose la Nueva de la Canonizacion de su Santo Patron, y Padre, seria ocasion de mucha nota el que dexassen de señalarse sus Hijos en demostraciones festivas, les hizo una limosna de mil reales, para subvencion de los gastos que se les avian de ofrecer en manifestar su regozijo. Con la misma atencion el muy Ilustre Cabildo les ayudò con otra limosna de trecientos reales; y aunque esto, y otras limosnas que se recogieron de personas particulares, fue por inspiracion (como piadosamente se cree) de nuestro Santo Prelado, obrò mucho el fervor, animo, y devocion de los mismos Colegiales; cuyos nombres no ay razon, que se entrieguen à la jurisdiccion del silencio, supuesto que en la grandeza con que obraron, fueron tales, que merecieron colocarse en los archivos de la eternidad. Conque no es razon que se ignore, que quando se celebraron estas festivas solemnidades residian en aquel Colegio los siguientes: El Licenciado Felix Gilbert, natural de la Ciudad de Xativa, que entonces era Rector: El Licenciado Thomàs Solves, de la Villa de Bocayrente, Colegial mas antiguo, y Consiliario: El Licenciado Juan Antonio Molina, natural tambien de Bocayrente, Consiliario: El Licenciado Gaspar Micò, natural de la Villa de On-

tinien-

tiniente, Procurador: El Licenciado Luis Gilabert, de la Ciudad de Xativa, electo yá entonces Cura de la Parroquial de Orba de Alagar: Y el Licenciado Maximiano Casenoves, por cuya cuenta corriò el adorno, y asseo de la Iglesia.

12 Festejaron à Santo Thomàs estos sus devotos Hijos con un continuado Novenario. Para este efecto cubrieron, y adornaron las paredes de la Iglesia con riquísimas colgaduras de tafetanes bordados de plata, y oro. La curiosidad, y el ingenio igualmente hizierò alarde de su primor en la disposiciòn, y concierto de las luzes, niños, ramos de flores artificiales, y naturales, jarros, y otros adornos, que en el Altar del Santo Arçobispo Thomàs campeavan, puestos con tal industria, y orden, que con ser el puesto muy limitado, y angosto, no solo pudieron caber en èl tantas piezas, pero estuvieron con tanto defahogo, y distincion, que no se confundian las unas con las otras: antes bien ellas entre sì mismas se davan lugar para que la vista las pudiesse distinguir, y gozar; y en la misma conformidad estava dispuesto el otro Altar, que es de la Presentacion de Nuestra Señora.

13 Si los Romanos, y Españoles pinceles necesitàran de adquirir nuevos credits sobre los que les tiene grangeados su antigua, y conocida valentia, le pudieran conseguir de nuevo con lo admirable, y prodigioso de los innumerables quadros, que estavan colgados en las paredes del patio del Colegio, que fueron tales, que opuestos à los que admirò el mundo en los tiempos de Apeles, Zeuxis, Protogenes, y otros insignes Pintores, que celebrò la Antigüedad, huvieran obscurecido, y borrado su opinion.

14 Las paredes de la parte de afuera del rededor del Colegio estuvieron cubiertas, y hermoſeadas con dos ordenes de finísimos tapizes. En la puerta por donde se entra en la Iglesia avia formados dos Jardines, compuestos de arboles, y frutas, y cada uno de ellos tenia una fuente. Sobre la una estava un bulto del glorioso Martir San Vicente, de cuyo cuerpo salia un caño manando sangre, (entiendese en su color, porque era vino) y sobre la otra el Apostol Valenciano San Vicente Ferrer, que tenia una Trompeta en la mano, que manava liquidos cristales. Avia en lo mas alto de la puerta una rica, y curiosa difinicion, donde estava Santo Thomàs

vesti-

vestido de Pontifical con dos Colegiales arrodillados à sus pies, à los quales el Santo les estava dando el corazon.

15 Todas las noches deste Novenario estuvo todo el Colegio coronado, y lleno de luzes de faroles, y globos de varios colores, y los dias hubo celebracion de Oficios Divinos con mucha solemnidad.

16 Los que predicaron en este Novenario fueron: El Doctor Vicente Thomàs, Pavordre de la Santa Iglesia de Valencia. El Doctor Juan Bautista Falcò, Colegial que fue antes del mismo Colegio. El Doctor Felipe Bressa. El Doctor Miguel Geronimo Vicent, tres vezes Cathedratico de Filosofia en la Universidad de Valencia, y otros, que con los referidos dieron con sus doctas, elegantes, y devotas Oraciones milagrosos aumentos al luzimiento de tanta solemnidad.

17 Y asimismo estos devotos Colegiales ordenaron una solemne Proceccion acompañada de muchos Titulos, Cavalleros, y personas principales que la luzieron, y adornaron sumamente; cuya buelta fue desde el Colegio del Santo al de Corpus Christi, à la Plaza de Villarrafa, à San Andrès, à la Plaza de las Barcas, à Santa Catarina de Sena, de donde bolviò al Colegio.

18 Como Hijos de tan buen Padre, sus Colegiales le imitaron en esta ócasion, manifestandose limosneros, pues sin embargo de su pobreza, dieron dos dias de comer à mas de doscientos mendigos.

19 Por remate, y conclusion de estas Fiestas se disparò un Castillo en la Plaza del mismo Colegio, cuya municion fue tanta, que llegò à igualarse con los mayores de las invenciones de fuegos, que se vieron en todas estas Fiestas. Conque estos devotos Colegiales dieron cumplida, y entera satisfaccion à la obligacion que les tocava, por ser tan interesados como se ha dicho en la Canonizacion de su Santo Prelado, y Fundador.

20 Concluyo este Capitulo con dezir à todos, y à cada uno de estos dichos Colegiales, aquellas patabras del Profeta Isaias: *Attendite ad petram unde excisi estis.* Atended à la piedra; ò Cantera, de donde sois cortados. Esta es el Santo Fundador Thomàs; atended pues à sus virtudes, doctrina, y Constituciones, correspondiendo en todo como buenos hijos

jos à su imitacion. Mientras vivas en el Colegio, mirale Collegial del Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalà de Henares, è imitale en su recogimiento, virtud, y aplicacion al estudio. Si eres Maestro en Artes, Graduado de Doctor en Theologia, tambien lo fue Thomàs, y siguele en su buen porte, humildad, y proceder. Si eres Cathedratico, tambien lo fue el Santo, è imitale en el cuidado que tenia en que sus Discipulos fuesen mas virtuosos que letrados. Si has llegado yà à la dignidad de Sacerdote, imitale en su pureza, devocion, y fanteo temor de Dios; pues desde que se ordenò de Sacerdote todos los dias (con mas rigor que antes) llamava à su alma al tribunal de su propria conciencia à Juizio, para ver lo que en aquel avia aprovechado. Y solia dezir muchas vezes:

El Sacerdote que diziendo Missa cada dia, no se halla mejorado, y mas medrado de cada dia, no le va bien, mala señal.

Salon li.
1. cap. 5.

21 Si has llegado à fer Cura, imitale en la vigilancia que tuvo siendo Pastor de toda esta Diocesi, que no omitiò diligencia alguna de las que podian conducir al aprovechamiento, y salvacion de sus Ovejas; y al socorro de los pobres con sus limosnas.

22 Si te hallas con el empleo de confessar, y predicar, aunque no seas Cura, imitale à Thomàs, que con su zelo, y aplicacion fueron innumerables los pecadores que reduxo à penitencia. Y si Dios te llama à mas perfecta vida, como es la de Religioso, llevate à Thomàs contigo, para que te sirva de exemplo, y norma para el acierto en el cumplimiento de los tres votos de obediencia, pobreza, y castidad, pues en su observancia fue perfectissimo.

22 Es del intento una Emblema de Alciato, en que pinta un hombre con un Espejo en su mano, y este lema: *Hoc speculum, in manibus vitraque sumpta dabunt.* Con este Espejo en las manos, corregirè mis fealdades. Es Santo Thomàs Espejo de todas las virtudes, en particular para los del estado Eclesiastico; tèn, pues, à este Espejo delante, y con èl corregiràs qualquier fealdad que se descubra en tu conciencia. Y con esto daràs gusto al Santo como buen hijo, pues *Filius sapiens letificat Patrem.* Como al contrario, es indigno del nombre de hijo el que no imita en sus hazañas gloriosas à sus Padres: *Sine causa parentum titulis nitimur, nisi propriis adjuvemur,* dixo Enodio.

Alciat.
Embl.
186.

Prov. c.
10. v. 1.
Ennod.
in Paneg.
ad Theodor. Reg.

Que contiene un Compendio de las Vidas de tres Venerables Religiosos, que avian sido Colegiales deste Colegio.

VIDA PRIMERA.

*Ita en las
Chor. de
la Prov.
de S. Juan
Bautista
de PP.
Descalços*

1 **E**Sta es la del Venerable P. Fr. Antonio Andreu, Religioso Descalço de N. P. S. Francisco, que dexando el apellido de Andreu, quando se vistiò de nuevo hombre, se apellidò de San Joseph, por la grande devocion que tenia al Santo. Fue natural de la Ciudad de Valencia. Sus Padres fueron Jayme Andreu, y Francisca Luïsa Valenciana, naturales de la misma Ciudad, de sangre muy limpia, y de muy christianas costumbres. Fue bautizado en la Parroquia de Santa Catalina Martir el año 1560. à diez y seis de Febrero. Al buen natural del Niño se llegó la honesta disciplina con que le criaron sus Padres, aficionandole desde sus tiernos años à las cosas de devocion, y piedad.

2 Aplicaronle à las letras, en cuyo estudio aprovechò de manera, que no avia alguno de su edad, à quien no hiziesse conocidas ventajas. Afsi con la habilidad del entendimiento, y buena inclinacion de la voluntad, pasó como bolando aquellos principios, y llegó à graduarse de Maestro en Artes, y Doctor en la Sagrada Theologia, y fue Cathedratico de una, y otra Ciencia en esta Universidad por mas de veinte años, con grande aceptacion, y numero de Dicipulos; cuyas dichas logró con la educacion, retiro, y estudio que adquirió en el Seminario del Colegio de Santo Thomàs de Villanueva, siendo uno de sus Colegiales, cuya Beca recibió el año 1578. en 27. de Mayo.

3 Llegò à la suma dicha, que fue el verse ordenado del Sagrado Orden de Sacerdote; y conociendo que esta dignidad le constituia un Vice-Christo en la tierra, procurava tenerle delante para imitarle, afsi en el obrar como en el padecer; por lo qual se ocupava con mas frecuencia en la oracion, y mortificacion de sus sentidos, con ayunos, disciplinas, vigiliyas, y otras asperezas: de modo, que su vida, mas parecia de Religioso penitente, que de Secular aunque Eclesiastico.

Por

4 Por sus grandes virtudes, y letras hazian de este Varon mucho aprecio, aun las personas mas calificadas. Fue Rector, ò Cura del Colegio, que llaman, de la Monforta; fue Vice-Rector en la Universidad de Valencia. Eligiòle por Maestro de sus hijos el Marquès de Aytona, Virrey entonces de esta Ciudad, deseando, que en su educacion, assi de letras, como de virtudes, quedassen à sus Estados antes Sucesores de su Christiandad, que herederos de su grandeza. Nombraronle los Señores Regidores de esta Ciudad de Valencia por su especial Predicador, y èl les hazia sus particulares Sermones (como es costumbre) en su propio idioma, que le hablava con mucha expedicion, y gracia. Exercitava assi mismo la predicacion de ordinario en la Iglesia Mayor, y en las demás Parroquias en lengua Castellana, que sabia con gran perfeccion. Y tenia tanta facundia, y facilidad, que no obstante el estàr tan embarazado en la Cathedra leyendo cada dia dos lecciones, una de Sagrada Theologia, y otra de Metafisica, no avia Domingo, ni Fiesta, que no predicasse. Señaladamente predicò una Quaresma continua en la Parroquia de Santa Cruz de la misma Ciudad, donde fue notable el concurso, y mucho mas el provecho, que hizo en las almas.

5 Al passo, que este Siervo de Dios se dava à las cosas del Cielo, mas aborrecia el mundo, y deseava salir de sus vanidades, y peligros, acogiendo se al sagrado de una austera, y penitente Religion. Puso esta empresa en manos de Dios, suplicandole con fervientes oraciones, y santos exercicios le encaminasse en lo que fuesse de su mayor agrado. Tuvo inspiracion, fuesse en la Sagrada Reforma de Padres Descalços de N. P. S. Francisco; y despues de averse bien informado de la aspereza de su vida, en particular del rigor del tiempo del Noviciado, y alcançada la licencia, y beneplacito de los Prelados de dicha Religion, y compuesto, y ordenado las cosas pertenecientes à su casa, y propias dependencias, recibìò el Santo Abito en el Convento de San Juan de la Ribera extramuros de Valencia, dia de la Virgen Maria de la Candelaria, à 2. de Febrero de 1602. y de su edad de quarenta y un año. Y sucediò desta manera.

6 Predicò este dia por la mañana en la Ciudad à muy numero-

meroso auditorio: y ponderando con encendido espíritu, y eficaces razones, que como saetas abrasadas le salian del pecho, el menosprecio del mundo, lo caduco de los bienes visibles, como en una leve respiracion fallece la vida, y todos sus anhelos se acaban; como era grande acierto dexar lo temporal por lo eterno, y mas no aviendo instante seguro, ni alguno de quantos le oian tenia cedula de Dios, que avia de vivir aquel año, ni aun poder oírle otro dia, concluyó con dezir: *Yo os he predicado esto de todo corazon por palabra, pero esta tarde, (siendo Dios servido) callando, os lo predicaré con la obra, porque tengo concertado de tomar el Santo Abito del humilísimo Padre mio San Francisco en los Descalços de San Juan de la Ribera: Quedaos à Dios, que yo me voy allà derecho.*

7 Aunque el Sermon avia movido à muchos à compuncion, y lagrimas, quando llegó à este punto de despedirse para accion semejante, no es dezible la admiracion, y pasmo con que se quedò el Auditorio, y las ternuras, y llantos con que exclamaron, pareciendole à cada uno, que le llevaba tras de sí el corazon, y que todos perdian su consuelo, su Maestro, y su amoroso Padre. Ni estas demostraciones, ni los ruegos de los amigos, le retardaron un punto de lo que tenia resuelto; y así, desde el Pulpito se fue derecho al Convento, donde le siguiò no solamente todo aquel concurso, sino otro gran tumulto de gente, que se llegó, y se vino tras del llorando. Y así, quando los Religiosos le recibieron con afectuosa alegria, por ganar tan ilustre hermano, todo aquel Pueblo con los semblantes llorosos se quedò suspirando à las puertas.

8 Hizose la Funcion aquella tarde con tanto concurso de gente luzida, Eclesiasticos, y Cavalleros, que no cogian en la Iglesia. Fue este Acto muy distinto de los que celebra el mundo; pues éstos se celebran con rifa, y vanidad: pero el de esta tarde se celebrò con lagrimas de desengaños, viendo aquel exemplar, que un Varon de tanta literatura, y de conveniencias, que estava en positura de mayores ascensos, abandona el mundo, y sus vanidades, y se retira al Sagrado de una penitente Religion, para mejor lograr la salvacion de su alma, (que es lo principal à que deve aspirar el Christiano) y que poltrado en tierra, deshecho su corazon en lagrimas,

mas, pide à los pies del Superior, se dignè por el amor de Dios de vestirle del Santo Abito del humilde, y pobrecito N. P. S. Francisco; porque con èl quiere hazer penitencia de sus pecados, y servir à Dios con perfeccion. No es ponderable la devocion con que recibìo este Santo Abito, y la compuncion, y ternura que causò à todos los presentes.

9 Passò su noviciado con grande fervor, y espiritu, que no solo servia de exemplo à sus Connovicios, sino aun à los mas perfectos Professos. Y concluido el año, se le admitiò la Profession, que se hizo con mayor concurso, y edificacion que en su recepcion. Siguiòse à pocos dias la Quaresma, en que le mandaron los Superiores que empleasse los talentos que Dios le avia dado, predicando, y confessando, à que obedeciò puntual, y predicò aquella Quaresma todos los dias en la Parroquial de San Andrès, y dias de dos vezes, pues los Miercoles predicava en el Monasterio de la Purissima Concepcion. Sus palabras eran faetas encendidas con que heria, y abrafava los corazones de sus oyentes, haziendoles recuerdos de la Muerte, Juizio, Gloria, Infierno, y Eternidad. El fruto que logrò Dios por medio de la predicacion de este su Siervo, es imponderable. No bastavan los Confessores à las confesiones generales que se hazian. Los Nobles se reformaron en sus trages, y gastos profanos; los Jovenes, unos tomavan estado por huir de los peligros que lleva consigo la juventud, y otros se retiravan à una Religion à hazer penitencia; y lo que mas es, muchos Clerigos imitando al Siervo de Dios Fr. Antonio, acudian al Convento de S. Juan de la Ribera, à pedir este Santo Abito.

10 Predicò asimismo, y con el mismo fruto de Mision en diversas Villas, y Lugares deste Reyno. El ultimo Sermon de su vida, fue en Villa-Real, en donde predicò de Mision, y desde el Pulpito le llevaron enfermo al Convento, y de alli le traxeron à esta Enfermeria de San Juan de la Ribera, se acrecentò su enfermedad, que era de calenturas: los Medicos confiavan poco de su curacion. Y por tanto, fue preciso, que el Religioso que le avia servido de Maestro quando Novicio, le avisasse para que se preparasse para recibir el Santissimo Viatico. Recibiò el anuncio con mucho agrado, y le dixo: *V.C. es verdadero amigo, que me dize la verdad, que estos Señores*

Medicos reparan el dezirme que me muero. Salganse , y quede mi Confessor. Confessòse muy de espacio, pidiò un Santo Crucifixo, y una Imagen de San Joseph, de quien era especial devoto. Recibiò el Santissimo Viatico con grandes actos de Fè, Esperança , y Caridad , que enternecian los corazones de los que le oían. Hizo escribir el Psalmo del *Miserere* con letra grande en la pared frontera , cuyos versos repetia de quando en quando con muchas lagrimas, en señal de contrito, y arrependido. A unos Canonigos que le visitaron la tarde antes de morir, les dixo con palabras muy salidas de su corazon : *Ha Señores Canonigos, y què fuera de mi, si me huviera cogido esta muerte allà fuera? Gracias à Dios que me coge en esta pobreza de mi Padre San Francisco.* Recibiò la Extrema-Uncion con acuerdo, y grande devocion ; y repitiendo fervorosos Actos de Contricion , y con la invocacion de los dulcissimos Nombres de Jèsus, Maria, y Joseph , que fueron sus ultimas palabras, entregò su espiritu al Señor. Fue un Viernes por la mañana à 24. de Octubre de 1603. de edad de 43. años no cumplidos , de Abito un año y nueve meses. Y aunque en tan poco tiempo, ganò , y trabajò mucho en la Viña del Señor.

VIDA SEGUNDA.

*Ita refert
Ven. P.
Juan Ba-
ptista Ci-
vera, in
ejus vita.*

II **E**Sta es, del V. P. D. Paulino Samperè , Monje Car-
tuxo. Naciò este Padre en la Universidad de Alfa-
fara, junto à Bocayrente. Luego que naciò del vientre de su
Madre, juntò las manecitas, como quien haze oracion , y be-
sò la cruz que avia formado con los dedos pulgares. Desde
que tuvo uso de razon, hasta los diez años de su edad, se em-
pleò en guardar el ganado , que tenia su Padre. Despues se
puso à estudiar, y se aplicò con tales veras, que en pocos años
se graduò de Maestro en Artes en la Universidad de Gandia.
Pafsò despues à Valencia para cursar la Sagrada Theologia, y
vacando à este tiempo una Beca en el Colegio de Santo Tho-
màs de Villanueva, hizo oposicion, y la obtuvo; y en el tiem-
po de su Colegiatura fue Rector de dicho Colegio. En todas
estas mudanças de vida , nunca se le conociò iniquidad algu-
na: antes bien, mucha devocion , frecuencia de Sacramentos,
y una candidèz singular, y una propension grande à la virtud.

De-

12 Deseando adelantarse en el servicio de Dios, determinò dexar el mundo, con todas las esperanças, que por sus prendas podìa esperar: y para lograrlo, se retirò à la Cartuxa de la Virgen Maria de *Porta-Cæli*, y pidiò aquel Santo Abito; y lo consiguió dia veinte y ocho de Setièbre del año 1639. Cumpliò el año del Noviciado con mucho fervor, y exemplo, y en el siguiente año de 1640. hizo su Profesion solemne.

13 Poco gozò esta Casa de la fanta compañía de este Siervo de Dios D. Paulino, porque el olor de sus virtudes, prudencia, y literatura, llegó al Capitulo General celebrado en el año 1644. en que vino nombrado Vicario de la nueva Cartuxa de *Via-Cæli* junto à la Ciudad de Orihuela.

14 Puesto, pues, en aquella nueva Fundacion, tuvo mucho campo para grangear con los talentos con que la divina gracia le avia dotado, y lograr otros mas en el exercicio de las virtudes, y heroycos actos de caridad para con Dios, y el proximo.

15 Hallò en esta Casa por Prior, al V. P. Fr. Francisco de Medina, natural de Villena, è hijo de la Cartuxa de *Porta-Cæli*, cuya prodigiosa vida aprobò el Cielo con varios prodigios, y èste le avia servido de Maestro en el año de su noviciado. Fue de grande consuelo para ambos, por conocer el Dicipulo la grande santidad de su Maestro; y èste, los honrados, y fervorosos procederes de su Dicipulo: En cuya confirmacion, y credito escribió una dilatada carta à la Cartuxa de *Porta-Cæli*, en alabanças de las virtudes del dicho su Dicipulo Don Paulino.

16 Los ratos que le vacavan despues de muchas horas de Oracion, y otros exercicios espirituales, los tenia dedicados para la enseñanza de la Doctrina Christiana, y Platicas espirituales, afsi à los domesticos, sirvientes, y operarios de la nueva Fabrica, como tambien à los de las Caserías circunvezinas, à quienes predicava no solo con palabras, sino tambien con el exemplo; pues era su vida tan perfecta, que afirmó su Padre espiritual, conservò toda su vida el cristal de su pureza sin mancha de culpa grave, y assimismo intacta la Azucena de su virginidad.

17 Y como la perfecta caridad se prueva en los trabajos, afsi como el oro en el faego, le puso el Sr. à su Siervo D.

Paulino en grandes ocasiones, y lances en que pudiesse exercitar esta virtud de la caridad. Y fue, que el año 1648. castigò Dios con un mortal contagio, que se apoderò desde la Ciudad de Alicante, hasta la de Murcia. Llegò al fin à la nueva Cartuxa de *Via-Celi*, y de los primeros acometimientos se llevò al V. P. D. Francisco Medina, entonces Prior, como yà dixe. Sintió este golpe el P. D. Paulino por muchos respetos, que bastantemente se pueden entender; pero consolòse mucho con la noticia que tuvo de averse aparecido. Y fue el caso.

18 Avia en dicha Cartuxa un Religioso Lego, hijo de la de *Porta-Celi*, llamado Fr. Juan Balaguer, natural del Lugar de Borboto, y entre una, y dos de la mañana se le apareció el dicho Padre Prior, y despues de averle dado diferentes advertencias para el buen regimen de aquella nueva Casa, añadió: *Fr. Juan, yo me voy, dezid à los demás, que no tengan pena por mi muerte, que Dios ha premiado mis trabajos, y dadome su Santa Gloria: mirad, no os olvidéis de dezir esto.* Y desapareció.

19 De gran consuelo fue este suceso para el P. D. Paulino, y abrazar con mas fervor los trabajos que se le esperaban en los empleos de la caridad; pues no obstante el estrago que amenazava el contagio, y que muchos avian desertado la casa por huir de él, y otros enfermos, para irse à buscar la salud por los hospitales, no quiso desamparar la casa, ni à los Religiosos que en ella avia, (aunque eran pocos, por ser en los principios de la Fundacion) ni à los Criados, que se quisieron quedar. Serviales à todos, administrandoles los Sacramentos; y no solo manifestava su grande caridad con los de su casa, sino tambien se difundia por las Caserías del contorno, usando con ellos los mismos actos de piedad, y misericordia.

20 Dos vezes assaltò el contagio à este Siervo de Dios, pero no huyó el cuerpo, antes bien lleno de Fè, hizo la señal de la Cruz en las landres, y mandò en nombre de la Santissima Trinidad, se apartasse el accidente mortifero de su cuerpo, porque avia de menester la vida, y fuerça para assistir, y servir à los de aquella Casa, y no desampararla en tan grave conflicto, y al punto se deshazian las landres poco à poco, de modo

modo que podia profeguir en sus actos de caridad.

21 Tercera vez emprendiò el mortal accidente al P. D. Paulino, hizo los mismos mandatos que las otras vezes, pero por disposicion del Altisimo (que quiso acrisolarle mas, para su mayor bien) estuvo tenáz el accidente , y no quiso obedecerle ; por lo qual se huvo de retirar à un rincon con vomitos , y calentura.

22 Sucediò esto en ocasion que en toda la Cartuxa no avia sino dos Criados, el uno de ellos, acometido del accidente , huvo de marchar para buscar su remedio : y el otro de miedo tambien se fue ; solo quedava el P. D. Paulino herido de la peste, con un Religioso Lego llamado Fr. Juan Quirant , que yà estava extremaunciado , y luego muriò. Quièn no se turbaria en semejante conflicto , y desamparo? Pues no fue asì; porque como estava reconcentrado con la virtud de la caridad, virtud tan poderosa , que todo lo sufre, y todo lo vence , como dize San Pablo , asì quedò de todo vencedora la caridad de este Siervo de Dios. Levantòse como pudo de la cama, y cargando acuestas al difunto le diò sepultura.

23 Fatigado quedò D. Paulino con tan pesado exercicio ; pero avivando su Fè, y confiado en la misericordia de Dios, para que aquella Casa no quedasse sola, y desamparada si èl moria, hizo la señal de la Cruz sobre la landre, mandando al accidente se apartasse de su cuerpo ; rogando al mismo tiempo al Señor , le diese salud, hasta que la Religion dispusiese el remedio oportuno socorriendo à aquella casa. Oyòle Dios propicio, y misericordioso, pues se deshizo la landre, y cobrò brevemente la salud ; y al cabo de tres meses, que yà avia cessado el contagio en aquellos parages, por cuya causa avian yà acudido varios Religiosos de *Porta.Cali*, le sobrevino una terciana doble, en que quiso Dios darle el premio de sus trabajos , llevando su alma para que gozasse del descanso eterno.

VIDA TERCERA.

Ita Bi-
blioteca
Valenti-
na fol.
392.

24 **E**sta es, del V. P. D. Pedro Pastor. Lo tocante à la vida secular, no se sabe; solo se sabe, que vistió la Beca de Colegial de Santo Thomàs de Villanueva el año de 1653. à 19. de Octubre. De este Colegio se trasladò à la Cartuxa de *Porta-Cali*, en donde vivió con gran credito de Santidad, sin afloxar un punto en el camino de la virtud; por lo qual, la Religion siempre hizo mucho caso de su persona. Fue Prior de dicha Cartuxa. Item, de la de *Valle-Christi*. Item, de *Ara-Christi*. Item, segunda vez de *Porta-Cali*. Fue Comissario en compañía del V. P. D. Blas Asnal, para visitar algunas Casas de Castilla. Cansado de officios, y deseando darse à velas tendidas, sin tener impedimento que le estorvasse para el trato con Dios, con beneplacito de los Superiores, sacò Buleto para no tener ningun empleo en la Religion.

25 Fue tan puntual en la observancia de los Estatutos, que para que nada se le escapasse, los aprendió de memoria, y escribió un libro en quarto que contiene cien questions. Otro tomo, tambien en quarto, en que reduce à titulos toda la primera parte de los Estatutos, por orden Alfabético, con tanta distincion, y claridad, que en qualquier titulo se hallará todo lo que se toca disperso en diversas partes concernientes à él. Otro tomo en quarto, que intitulò: *Kalendario*, que es de Rubricas, para celebracion de Fiestas, y otras curiosidades muy necessarias. Escribió Notaciones à la segunda parte de los Estatutos, obra muy laboriosa, y provechosa. Escribió otro tratado, que intitulò: *Cathalogo de los RR. PP. Priores de esta Cartuxa de Porta-Cali, hijos de ella, que han escrito algunas obras; y este libro es en folio.*

26 De su Oracion, y trato interior, no ay mas que dezir, fino que era voz comun de la Comunidad, que era en grado muy superior. En una edad tan cansada, que passava de los 70. años, era el primero en el Coro, tanto al Oficio diurno, como al nocturno. Sufria los accidentes, y quebradura, como si no los tuviera. Siempre hombre de yerro para mortificarse: añadía muchos ayunos a pan y agua. En medio de sus dolores,

res, y accidentes, siempre alegre, y enamorado de Dios con quien eran sus coloquios.

27 Enfermò de muerte el año 1702. vispera de San Vicente Ferrer; fue à Mayrines aquella noche, pero le oprimiò la calentura con tanto rigor, que se huvo de salir del Coro. Era tan grande el buen concepto de su vida exemplar, que apenas vieron se salia del Coro, le consideraron muy proximo à la muerte. Y asì sucediò vispera de la Invencion de la Cruz à 2. de Mayo, y muriò tan santamente como avia vivido.

GOZOS DE LA VIRGEN MARIA DEL TEMPLO, que todos los Sabados se cantan en este Colegio despues de la Salve.

PUes de toda buena accion
sois Patrona, y Abogada;
socorrednos, Madre amada,
por vuestra Presentacion.

Luego al punto que nacisteis,
desterrasteis lo fatal,
siendo vuestra gracia tal,
que al mismo Luzbel vencisteis:
Y pues luego de Oracion
elegisteis la morada:

Socorrednos, Madre amada, &c.

Vino el dia, en que la Aurora
de vuestra rara belleza,
bendiciones, y grandeza,
para Jacob atefora:
Sois victima, que ilacion
disteis de la gracia dada;
Socorrednos, &c.

El pecador, que advertido,
en Vos los ojos pusiere,
y vuestro auxilio tuviere,
serà de Dios socorrido:

Con divina bendicion,
por Vos, Victima Sagrada;
Socorrednos, &c.

Paloma sois ofrecida,
que de Dios Justo el enojo
mitigais, y en vil despojo
convertis nuestro homicida:
Pues su dañosa intencion
dexais del todo postrada;
Socorrednos, &c.

Cristal en que se miraron
los Ancianos en el Templo,
y Arca de Dios os contemplo,
en quien las dichas se hallaron:
Y en la mayor afliccion
dexais la alma consolada:
Socorrednos, &c.

De la luz el Candelero
sois, Señora, pues primores
dais à los Santos Doctores,
con que destruyan lo fiero
de la heretica invencion,

dexando la Fè ilustrada;
Socorrednos, &c.

Mesa fois, que el Pan Divino
cariñosa franqueais,
y en èl, Señora, nos dais
del Cielo cierto el camino:
pues en toda tentacion
dexa el alma confortada;
Socorrednos, &c.

Arca viva os contemplamos,
que incluyò toda la Ley
Talamo del mejor Rey,
en quien dichosos hallamos
nuestra total Redencion

*V. Dignare me laudare te Virgo
Sacrata.*

de la esclavitud cansada;
Socorrednos, &c.

Ofrecida, luego disteis
de nuestras dichas fianças,
pues Iris de las bonanças
entre Dios, y el hombre fuist eis;
Y con vuestra proteccion,
no tiene que temer nada;
Socorrednos, &c.

Y pues con tierna aficion
os servimos presentada:
Socorrednos, Madre amada,
por vuestra Presentacion.

*R. Da mibi virtutem contra
hostes tuos.*

OREMUS.

DEus, qui Beatam Mariam semper Virginem, Spiritus Sancti
habitaculum hodierna die in Templo presentari voluisti:
presta quæsumus, ut ejus intercessione in Templo glorię tuę præ-
sentari mereamur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

GOZOS DE S. THOMAS DE VILLANUEVA,
que cantan los Colegiales deste Colegio todos los
Sabados, despues de la Salve.

CON muy paternal piedad
mostrando el pio desvelo,
Vos, Thomàs, sois el consuelo
de toda necesidad.

Para dar al pobre aliento,
y vestir su desnudèz,
quedais en vuestra niñez
sin vestido, ni alimento:
Hallando el proprio sustento

en la Eterna Magestad;
Vos, Thomàs, sois el consuelo
de toda necesidad.

Dichoso pobre, que tomas
de Thomàs a queste abrigo;
diràs, que tienes amigo,
que ayuna para que comas:
Dando en suaves aromas
las primicias de su edad;

Vos,

Vos, Thomàs, &c.

El Cabildo liberal
os dà quatro mil ducados,
que dexais sacrificados
en Aras del Hospital:
librando tanto caudal
en glorias de propiedad;
Vos, Thomàs, &c.

Dais por Dios en fiel presente
un Colegio, que es blason
de aquella Presentacion
Maria, su Presidente:
donde se vè tan patente
milagrosa la piedad;
Vos, Thomàs, &c.

Tanto el ser pobre os agrada,
que por no tener que dar
el mundo quereis dexar
en una cama prestada:
yà Fenix eternizada

*V. Ora pro nobis Sancte Tho-
ma.*

con llamas de Caridad;
Vos, Thomàs, &c.

Castigais despues de muerto
descuidos del Limosnero,
y en castigo tan severo
se viò de sangre cubierto:
hallando en su espalda cierto
testigo de la verdad;
Vos, Thomàs, &c.

Vuestros milagros à cuenta
no se pueden reducir,
bastarà solo el dezir,
que es milagro hazer la cuenta:
con la gracia tan excelsa
que os diò la Suma Bondad;
Vos, Thomàs, &c.

Con la Suprema Deidad
Patron dichofo en el Cielo,
Vos, Thomàs, sois el consuelo
de toda necesidad.

*R. Ut digni efficiamur promif-
sionibus Christi.*

OREMUS.

DEus, qui Beatum Thomam Pontificem insignis in pauperes
misericordiae virtute decorasti: quæsumus, ut ejus interces-
sione in omnes qui te deprecantur, divitias misericordiae tuae be-
nignus effundas. Per Christum Dominum nostrum. Amen.



de las cosas mas notables, que se contienen en este Libro.

A

- A** *Cademia*. La de Theologia Moral que ay en este Colegio. Su fundacion, sus Constituciones, y quan util sea. *Cap. 11. per tot.*
- Agua*. Es saludable la del pozo, que està en el patio de este Colegio, y por què. *Cap. 4. n. 4.* Beviendo una poca de agua passada por el Caliz en que celebrava Santo Thomàs, curò subitamente una enferma herida del contagio. *Cap. 12. n. 10.*
- Altars*. Los que adornò este Colegio en las Fiestas de su Beatificacion, y Canonizacion. *Cap. 14. per tot.* Tres tiene la Capilla deste Colegio. *Cap. 5. n. 2. y 16.*
- S. Ambrosio*. Sus excelencias estàn incluídas en su nombre. *Cap. 5. n. 12.*
- Antiphonte*, Filosofo. Abrió en Corinto una Oficina, con este letrero sobre la puerta: *Cunctis afflictis salutaris hic venditur medicina.* *Cap. 4. n. 7.*
- Amphion*. De èste dixeron los Poetas Antiguos infundia Sabiduria. *Cap. 10. n. 9.*
- Fr. Antonio de S. Joseph*, Religioso Descalço. Su vida. *Cap. 15. n. 1.*
- Anniversario*. Que mandò celebrar el dia de las almas el Santo Fundador. *Cap. 7. n. 15.*
- Aprovechar*. Es feliz el que aprovecha cada dia, y como se hará esto. *Cap. 5. n. 4. y Cap. 14. n. 20. in fine.*
- S. Agustin*. Sus excelencias estàn incluídas en los significados, ò interpretaciones de su nombre. *Cap. 5. n. 13.*
- Azeyte*. Curan varios enfermos ungiendose con el de la lampara que alumbra ante el Altar del Santo, de la Capilla de su Colegio. *Cap. 12. n. 5.*

B

- B** *Beatificacion*. Fiestas que hizo este Colegio por la de su Fundador. *Cap. 14. n. 1. y siguientes.*
- Becas*. Las que fundò Santo Thomàs. *Cap. 6. n. 1.* Las que se han multiplicado despues. *Ib. n. 9. y 10.*
- Bien*. Pide de si, el ser comunicable. *Introduc. n. 3.*
- S. Buenaventura*. Lo que dixo à Santo Thomàs de Aquino, que su saber lo avia aprendido del Libro de la vida Christo Crucificado. *Cap. 8. n. 5.*

C

- C** *Adès.* Se interpreta, *Sanctitas fructificans.* Cap. 13. n. 2.
- C** *Caliz.* Se conserva custodido en la Capilla deste Colegio el Caliz con que celebrava Santo Thomàs. Cap. 5. n. 16.
- C** *Canonizacion.* La de Santo Thomàs, Fiestas que de ella hizo este Colegio. Cap. 14. n. 10. y siguientes.
- C** *Canonigos.* Ha avido muchos deste Colegio. Cap. 13. n. 11.
- C** *Capilla.* Describefe la de este Colegio. Cap. 5. per tot.
- C** *Cathedraticos* que ha avido deste Colegio. Cap. 13. n. 8.
- C** *Cedro.* Es su sombra saludable, y ahuyenta toda cosa venenosa. Cap. 12. n. 9.
- C** *Colegio.* El de San Ildefonso en Alcalà de Henares. En èl fue Colegial de los primeros Santo Thomàs. Cap. 3. n. 4. El Apofento donde morò el Santo, lo han hecho Oratorio, con privilegio de que en èl se puedan celebrar Missas. Cap. 3. n. 12. Tiene una Reliquia del Santo. *Ib.* n. 13.
- C** *Colegio.* El de Santo Thomàs de Valencia, por què fue fundado en la Plaza de las Barcas, y cerca de la Universidad. Cap. 4. per tot. Es la Viña del Santo, y por què. Cap. 6. n. 11. Por què se le dà el titulo de Mayor. *Ib.* n. 4. Varios milagros del Santo sucedidos en èl. Cap. 12. per tot. Se preservò de la peste, que contaminò à Valencia el año 1647. *Ib.* n. 8.
- C** *Colegiales.* Condiciones que han de tener para ser admitidos en este Colegio. Cap. 7. n. 5. 6. y 7. y sus notas. Què tiempo ayan de residir en èl. *Ib.* y n. 7. y sus notas. Quienes fueron los primeros que hubo en este Colegio. Cap. 6. n. 1. Multiplicaronse despues, y por quièn. Cap. 6. n. 9. y 10. De su porte, y govier- no, tocante al bien espiritual. Cap. 8. per tot. De su porte, y gobierno tocante à los Estudios. Cap. 10. per tot. El numero que ha avido en este Colegio, desde que se fundò. Cap. 13. n. 3.
- C** *Constituciones.* Las que estableciò Santo Thomàs en su Colegio. Cap. 7. per tot.
- C** *Consiliarios.* De su eleccion, y obligaciones. Cap. 7. n. 8. y sus notas.
- C** *Curas.* Son innumerables los que han sido Colegiales deste Cole- gio. Cap. 13. n. 4. En las Fiestas que se hizieron por la Canoni- zacion de nuestro Santo, concurren en la Procefsion gene- ral, interpolados con los Señores Beneficiados de la Cathedral, y Colegiales deste Colegio, setenta y cinco, y sobre sus Manteos llevavan sus Becas. Cap. 14. n. 1.

D

Dios. Nombre que le declara, dadivoso, y liberal. *Cap. 9. n. 2.*

Cómo le llaman las demás Naciones. *Ib.*

Discordias. El q las siembra es muy aborrecido de Dios. *Cap. 8. n. 18*

Doctores. Graduados en Sagrada Theologia, son muchos los que han sido Colegiales deste Colegio. *Cap. 13. n. 4.*

E

Enfermos. Como son asistidos los de este Colegio con todo lo necesario. *Cap. 7. n. 10. y sus notas.*

Estudios. Tiempo en que en él se exercitan de dia, y de noche los Colegiales deste Colegio. *Cap. 10. per tot.*

Escritores. Ha avido algunos deste Colegio. *Cap. 13. n. 12.*

Espejo. Su Emblema. *Cap. 14. n. 22.*

F

Fiestas. Las que hizo este Colegio por la Beatificacion, y Canonizacion de su Santo Fundador. *Cap. 14. per tot.*

Familiares del Colegio. Sus obligaciones. *Cap. 7. n. 14.* Salen tambien algunos muy señalados en letras. *Cap. 13. n. 6.*

G

Galeno. Oyendo las milagrosas curaciones que hazia Christo N.R. deseò verle, y conocerle, porque considerava tenia las llaves de toda la Medicina. *Cap. 12. n. 10.*

S. Gregorio, el Magno: Sus excelencias están incluídas en las interpretaciones de su nombre. *Cap. 5. n. 10.*

S. Geronimo. Sus excelencias, en los significados de su nombre, *Ib. n. 11.*

Geroglifico. Refierefe uno, que publicava las dichas que gozan los Colegiales deste Colegio. *Cap. 14. n. 7.*

Gozos. Los de Santo Thomàs, y de la Virgen de la Presentacion, que cantan los Colegiales de este Colegio, se hallarán despues del *Cap. 15.*

H

Habito, costumbre, su difinicion. *Cap. 2. n. 1.*

Hospital. El que fundò S. Thomàs en su Patria. *Cap. 3. n. 2. y 3.*

Humildad. Donde esta reyna, alli està la verdadera Sabiduria. *Cap. 11. n. 13.*

I

Infelizidades. Son tres sus especies, y quales. *Cap. 10. n. 9.*

J

Job. Fue muy piadoso con los pobres. *Cap. 9. n. 3.*

S. Juan Evangelista, sus excelencias están incluídas en su nombre. *Cap. 5. n. 9.*

Juventud. Quanto importe su educacion. *Cap. 2. per tot.* Se compara à la cera, y por què. *Ib. n. 1.* Se vicia por las malas compañías. *Ib. n. 2.* Se compara à las nuevas plantas, y por què. *Ib. n. 6.*

L

Eyes. Por ellas se gobiernan las Republicas, y Comunidades. Su conservacion depende de su observancia. *Cap. 7. n. 1. 2. y 3.*

Limosnas. De las que dava Santo Thomàs. *Cap. 9. n. 3.* Las que dà este Colegio. *Cap. 9. n. 7. 8. 9. 10.* Han sido remuneradas con patentes milagros. *Cap. 9. n. 12. 13. y 14.* Las remunera Dios con ciento por uno. *Ib. n. 11.*

Limosnero. El que no puede dàr mucho, suple la voluntad de poder dàr mas. *Ib. n. 6.*

S. Lucas Evangelista. Sus excelencias incluídas en su nombre. *Cap. 5. n. 8.*

M

Maestros en Artes. Los que ha avido en este Colegio. *Cap. 13. n. 4.*

Maria. Madre de Dios, en el titulo de su Presentacion en el Templo, puso Santo Thomàs por Patrona, y Titular de este Colegio, y por què. *Cap. 5. per tot.* Es la Maestra, que nos instruye en lo que devemos enmendar, en lo que devemos huir, en lo que devemos temer, y en lo que devemos observar. *Cap. 5. n. 4.*

S. Marcos Evangelista. Sus excelencias se incluyen en las interpretaciones de su nombre. *Cap. 5. n. 7.*

S. Matheo Apostol. Sus excelencias en los significados de su nombre. *Cap. 5. n. 6.*

Mundo. Está lleno de peligros. *Cap. 2. n. 3.*

N

Noviembre. En Hebreo significa *Fiducia.* *Cap. 6. n. 3.*

O

Obispos. Estuvo esta Diocesi de Valencla ciento y diez años sin residencia de sus Arçobispos, y por què. *Cap. 1. n. 2.* Obispo, es lo mismo, que *Speculator*, y por què. *Cap. 1. n. 3.*

Obrar. Es mejor obrar lo que uno sabe, que no tratar de aprender lo que no sabe. *Cap. 8. n. 2.*

Ociosidad. Sus daños. *Cap. 11. n. 2.* Su Geroglifico, el Ave *Viela*, y por què. *Ib. n. 3.*

P

S. Pablo. Sus excelencias se incluyen en su nombre. *Cap. 5. n. 15.*

S. Pavordres. Ha avido muchos que han sido Colegiales deste Colegio. *Cap. 13. n. 9.* Refierefe el origen destas Prebendas. *Ib. n. 10.*

Palabras. Han de ser moderadas, dociles, prudentes, y sin ira. *Cap. 11. n. 13.*

Palma. La de Cadès, es simbolo de Santo Thomàs, y por què. *Cap. 13. n. 2.* Su razimo, tiene forma de mano. *Ib.*

Patronos deste Colegio. El Señor Arçobispo, è Ilustre Ciudad, y en què consista. *Cap. 7. n. 17.*

D. Paulino Sampere, Monje Cartuxo. Su vida. *Cap. 15. n. 11.*

Paz, y union. Sus utilidades. *Cap. 6. n. 6. y 7. y Cap. 8. n. 18.*

S. Pedro Apostol. Explicanse los tres nombres que tuvo. *Cap. 5. n. 14.*

D. Pedro Pastor, Cartuxo. Su vida. *Cap. 15. n. 24.*

Peste. Los estragos que causa en una Republica. *Cap. 12. n. 6. y 7.*

De ella se librò este Colegio quando abrasò à toda la Ciudad.

Ib. n. 8. De ella se libraron muchos, y otros curaron invocando

à Santo Thomàs en su Capilla del Colegio. *Ib.* Ninguno del

Barrio de la Plaza de las Barcas murió de peste, por gozar de la

vezindad de este Colegio, y aver invocado el patrocinio de San-

to Thomàs. *Ib.*

Pinturas. Callando, nos hablan para nuestro bien. *Cap. 5. n. 5.*

Pobres. Los que acompañaron al Cadaver de Santo Thomàs quan-

do lo llevavan à enterrar. *Cap. 9. n. 3.* Los que le festejaron, è

ivan en la Procefsion de su Canonizacion. *Ib. n. 4.* Dos dias diò

este Colegio à comer à docientos pobres en las Fiestas que cele-

brò de su Canonizacion. *Cap. 14. n. 18.*

Predicar. La obligacion que de esto tienen los Señores Obispos,

y Curas de almas. *Cap. 1. n. 5.* Calidades que ha de tener el buen Predicador. *Cap. 11. n. 15.* Cinco fines ha de tener en su predicacion, y quales sean. *Ib. n. 14.*

Procurador. El Colegial que lo es deste Colegio. Sus obligaciones. *Cap. 7. n. 12.*

Puertas. Quando se cierran, y abren las de este Colegio. *Cap. 7. n. 9. y sus notas.*

R

Rector. Como ha de ser elegido, y sus obligaciones. *Cap. 7. n. 8. y sus notas.*

Reliquia. La de Santo Thomàs, que se venera en este Colegio, y es el hueso de un dedo. *Cap. 5. n. 16.* La que se venera en el Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalà de Henares. *Cap. 3. n. 13.*

Religiosos. Ha avido muchos en varias Religiones, que han sido Colegiales de este Colegio. *Cap. 13. n. 13.*

Republica. Para reformar la que està relaxada, es singular medio educar bien à los juvenes. *Cap. 2. n. 5.*

Rio. El Hispano tiene muy dulces sus aguas, pero juntandose con èl una fuente amarga, quedan sus aguas amargas. *Cap. 2. n. 2.*

S

Sabiduria. Su definicion. *Cap. 10. n. 2.* La pintan hermosa, y por què. *Ib.* Se adquiere con aplicacion, y afàn. *Ib.* No es vivir, el que sin su estudio vive. *Cap. 11. n. 2.*

Sacerdotes. Deven ser Sabios como Maestros, y puros como Angeles. *Cap. 10. n. 1.* Deven vivir en temor de Dios. *Cap. 14. n. 20.*

Sauce. Brotando llamas el Monte Olimpo, en lugar de vapores, se conserva con su lozania libre de los ardores. *Cap. 12. n. 8.*

Sol. Quan grande sea. *Introduc. n. 1.*

Synodo. El que celebrò Santo Thomàs. *Cap. 1. n. 4.* Le trae impressa el Cardenal Aguirri, y queda citado yà en el *Cap. 1. n. 4.*

T

Temor de Dios. Aparta de lo malo, è incita à obrar bien. *Cap. 2. n. 3.* Es el principal fundamèto, del verdadero saber. *Cap. 8. per tot.*

Santo Thomàs de Aquino dezia, que lo que sabia, mas lo avia adquirido en la Oracion, que en el estudio. *Cap. 8. n. 5.*

Santo Thomàs de Villanueva. Limosna que dava quando niño. *Cap. 9. n. 3.* Su nombre publica su liberalidad con los pobres. *Ib. n. 3.*

2. Estudia en Alcalà de Henares. *Cap. 3. n. 1.* Funda un Hospital para pobres, y peregrinos en su tierra. *Cap. 3. n. 2. y 3.* Entra Colegial en el Colegio mayor de S. Ildefonso de Alcalà de Henares. *Ib. n. 4. y 5.* Quando cursava, acostumbrava tomar cada dia cuenta à su alma, de lo que en èl avia aprovechado. *Cap. 8. n. 4.* Se gradua de Maestro en Artes, y de Licenciado en Theologia. *Cap. 3. n. 6.* Lee Filosofia, y Theologia en aquella Universidad. *Ib. n. 4.* Entra Religioso del Gran Patriarca San Agustín en Salamanca. *Cap. 5. n. 3. y Cap. 3. n. 10.* Es elegido en Arçobispo de Valencia, y còmo sucediò. *Cap. 1. n. 2.* Su grande zelo en reformar las còstumbres de sus Ovejas. *Cap. 1. per tot.* Visita toda su Diocesi. *Cap. 1. n. 2. y 3.* Se celebra Concilio Synodal. *Cap. 1. n. 4.* Funda un Colegio en Valencia. *Cap. 1. n. 5. y Cap. 4. per tot. y Cap. 6. per tot.* Establece Constituciones. *Cap. 7. per tot.* Aparece aun viviendo, y amenaza à uno que avia hurtado la bolsa del dinero de los pobres à su Visitador, si no la restituye. *Cap. 12. n. 11.* Es llamado por Antonomasia *El Limosnero.* *Cap. 9. n. 1.* Le acompañan en su entierro ocho mil y quinientos pobres. *Cap. 9. n. 3.* Con su invocacion se librò un niño de ser ahogado aviendo caído en un valle de agua. *Cap. 9. n. 15.* Aparece à un Colegial enfermo, y le cura poniendole las manos sobre la cabeza. *Cap. 12. n. 4.* Aparece, y ahuyenta à unos ladrones que entraron à robar en su Colegio. *Cap. 12. n. 11.* Fue beatificado por Paulo Quinto dia 7. de Octubre de 1618. *Cap. 14. n. 10.* Fue canonizado por Alexandro Septimo, à 1. de Noviembre de 1658. *Cap. 14. n. 10.*

V

V Arones. Los insignes en letras, honores, Escritos, y Religiosos que han salido de este Colegio. *Cap. 13. per tot.*

Vestuario. Qual es el que dà el Colegio à sus Colegiales, y quando. *Cap. 7. n. 9. y sus notas.*

Vicente Martí, Presbitero. Becas q̄ fundò en este Colegio. *Cap. 6. n. 9*

Vida. Quatro cosas la mantienen, el agua, pan, vestido, y casa en que morar. *Cap. 4. n. 4.* Vidas, las de tres Venerables Religiosos que fueron Colegiales deste Colegio. *Cap. 15. per tot.*

Virtud. El aprovechar en ella ha de ser lo principal en que han de estudiar los Colegiales. *Cap. 8. per tot.*

Visitador, y Visita anual. *Cap. 7. n. 16.*

FIN DEL INDICE.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs across the page.







